Memoria del Taller

La Producción Orgánica en Costa Rica

Lineamientos para una Estrategia Concertada

IICA

gtz

SECTOR AGROPECUARIO

La Agricultura Orgánica es: Todo sistema de producción agropecuaria sostenible que prescindiendo del uso de insumos de síntesis química artificial, brinde productos sanos y competitivos para el productor, promoviendo la conservación y el mejoramiento del ambiente y la biodiversidad del ecosistema. La agricultura ecológica o biológica es sinónima de agricultura orgánica.

Decreto Ejecutivo 25834-MAG. 1997. Reglamento sobre la Agricultura Orgánica. San José, Costa Rica.

La agricultura orgánica es un sistema global de gestión de la producción que fomenta y realza la salud de los agroecosistemas, incluye la diversidad biológica, los ciclos biológicos y la actividad biológica del suelo. Hace hincapié en la utilización de prácticas de gestión, con preferencia a la utilización de insumos no agrícolas. Esto se consigue aplicando, siempre que es posible, métodos agronómicos, biológicos, y mecánicos, en contraposición a la utilización de materiales sintéticos, para desempeñar cualquier función específica dentro del sistema

Comisión de Codex Alimentarius. http://www.fao.org/ag/esp/revista/9901sp3.http

Para las familias campesinas, la agricultura orgánica no es solamente una alternativa tecnológica. Implica un cambio de vida, pues conlleva una forma diferente de relacionarse con la naturaleza y con todas las formas de vida, sus semejantes inclusive. Va por ello de la mano con un enfoque nuevo sobre el desarrollo humano, familiar, local, nacional, entre otros.

De esta manera, la agricultura orgánica propone a las familias campesinas la necesidad de construir, con la participación equitativa de todos sus integrantes, procesos de fincas integrales. Ello significa, incorporar en el terreno que se posea una gran variedad de especies vegetales y animales, de acuerdo con las condiciones de cada lugar. Además, implica aprovechar al máximo los recursos locales, disminuir la dependencia de insumos externos. Los productos variados que se generen deben satisfacer las necesidades de la familia, y los que van al mercado, ojalá logren incorporar valor agregado y puedan venderse sin intermediación. La finca debe garantizar a la familia una vida digna.

Caficultura Orgánica Campesina. Algunas experiencias para su aplicación. 1998. San José, Costa Rica. Fundación Fiederich Ebert, Café Forestal, Ecotrópica, ACA, CEDECO, Proyecto IICA/GTZ, COOCAFE, FUNDACA, Frente Solidario.

La agricultura orgánica, es una forma de producir como parte de un proceso integrador, en el cual se conjugan varios aspectos, entre estos están: ecológicos, biológicos, agronómicos, de diversificación, psicosociales, culturales, de género y económicos, entre otros. Donde todo se interrelaciona con un objeto mutuo, de la mano con la sostenibilidad, que implica producir satisfaciendo a la creciente población, paralelo a un buen manejo de los recursos naturales mejorando aquellos suelos desgastados y equilibrando el medio. Así se provocan consecuencias positivas como: alimentos, productos sanos, minimizan el impacto ambiental, y potencializa el uso de los recursos naturales locales.

Villeta, Hugo, y Meza, Bernardo. 1998. Alternativas Agroecológicas. Un proceso campesino sobre café orgánico, en la Región Brunca de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Memoria del Taller

La Producción Orgánica en Costa Rica

Lineamientos para una Estrategia Concertada

IICA gtz SECTOR AGROPECUARIO

Memoria
Primer Taller Nacional de Producción Orgánica: Lineamientos para una Estrategia Concertada

Institución que Convoca

Programa Nacional de Agricultura Orgánica (PNAO), Sector Agropecuario

Instituciones Colaboradoras

Asociación Nacional de Agricultura Orgánica (ANAO)
Corporación Educativa para el Desarrollo Costarricense (CEDECO)
Departamento de Agricultura Conservacionista, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
Programa Nacional de Agricultura Orgánica (PNAO) / Sector Agropecuario
Departamento de Extensión, Universidad Estatal a Distancia (UNED)
Fundación Ecotrópica
Agencia de Cooperación del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura en Costa Rica (AC-IICA en Costa Rica)
Oficina Nacional Pastoral Social
Proyecto IICA / GTZ
UPANACIONAL

Comisión Organizadora

Felicia Echeverría, PNAO / Sector Agropecuario, Coordinadora
Manuel Amador, CEDECO
Juan Arguedas, Oficina Nacional Pastoral Social
Roberto Azofeifa, Departamento de Agricultura Conservacionista del MAG
Gabriela Chaves, Proyecto IICA / GTZ
Nives Di Luca, ANAO
Jorge Garro, MAG
Hannia Gómez, Fundación Ecotrópica
Mauren Lizano, UPANACIONAL
Luis Hernán Solano, Fundación Ecotrópica
Gabriela Soto, ANAO
Víctor Umaña, AC-IICA en Costa Rica

Comité Ejecutivo

Felicia Echeverría, Coordinadora
Gabriela Chaves
Víctor Umaña

Lugar y fecha

15 de julio de 1999, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Coronado, San José, Costa Rica.

Patrocinadores

Dirección de Protección Fitosanitaria, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)
Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA-CENADA)
Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuario (SEPSA)
Fideicomiso MAG-PIPA/BANCOOP
Red Colaborativa de Investigación y Desarrollo de las Hortalizas de América Central, Panamá y República Dominicana (REDCAHOR)
Departamento de Agricultura Conservacionista del MAG / FAO
Proyecto IICA / GTZ
AC-IICA en Costa Rica

Financiamiento de esta publicación

Programa Nacional de Agricultura Orgánica, Dirección de Servicios de Protección Fitosanitaria, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
AC-IICA en Costa Rica
Proyecto IICA / GTZ

Programa Nacional de Agricultura Orgánica (PNAO), Dirección de Servicios de Protección Fitosanitaria, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) Tel. (506) 260-8300 / 260-6190 Fax. (506) 260-8301 P.O.Box: 70-3006, Barreal de Heredia, Costa Rica E-mail: protagro@sol.racsa.co.cr Dirección: Del Cementerio Jardines del Recuerdo, kilómetro y medio al oeste y 400 metros al norte, contiguo a la Escuela de Ciencias del Deporte de la Universidad Nacional. Barreal, Heredia, Costa Rica.	**Felicia Echeverría Hermoso** Gerente del Programa Nacional de Agricultura Orgánica (PNAO/Sector Agropecuario) P.O.Box: 3677-1000, San José, Costa Rica E-mail: agriorg@sol.racsa.co.cr Bíper: (506) 224-2400

Portada

Sección inferior: Vista panorámica de la finca Jugar del Valle, S.A., en Laguna de Alfaro Ruiz, Alajuela. Fotógrafa: Felicia Echeverría. Demás fotos: Producción Orgánica en diversas fincas. Fotógrafos: Felicia Echeverría y Luis Fernando Campos.

Compiladora

Felicia Echeverría Hermoso

Editor

Fabio Rojas Carballo, Editorial del Norte

630
T-149m Taller La Producción Orgánica en Costa Rica : Lineamientos para una Estrategia Concertada (1a : 1999 : Coronado, Costa Rica)
Memoria. -- 1a. ed. -- San José, C.R. : Editorial del Norte, 2000.
108 p.: il. algs. col. ; 28 x 22 cm.

ISBN 9968-831-01-8

1. Agricultura Orgánica - Congresos, conferencias, etc. 2. Agricultura orgánica - Informes. I. Título.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Según estudios recientes[1], Costa Rica tiene uno de los índices más altos del mundo en consumo anual de plaguicidas (4 Kgs. por persona). Sólo durante el año de 1998, se reportaron más de 1.400 casos de intoxicaciones por plaguicidas, de los cuales un 33 % eran menores de edad. Varios tipos de cáncer cuyo origen es relacionado, entre otros factores, al uso de ciertos agroquímicos sintéticos, son también sumamente elevados entre la población nacional. En contraste con este panorama, crece en el país la motivación por la búsqueda de alternativas de producción agrícola más segura y ambientalmente amigables. Entre éstas, la agricultura orgánica cobra cada vez más fuerza.

Durante los últimos diez años, el desarrollo de la producción orgánica en nuestro país ha sido muy intenso. Testimonio de ello son varias experiencias exitosas y consolidadas de producción y comercialización de productos como:

- Hortalizas, moras, granadillas, café, banano, cacao, azúcar rubio, queso de cabra, entre otros, realizados por pequeños y medianos productores en diferentes regiones del país.
- Algunas experiencias en producción de abonos orgánicos a gran escala, llevadas a cabo con marcada eficiencia y productividad.
- Presencia constante, desde hace varios años, de productos orgánicos nacionales, especialmente hortalizas, en varias cadenas de supermercados.
- Un sistema de certificación nacional, respaldado por una normativa propia, y que, en la actualidad cuenta con dos certificadoras nacionales.
- Y, una cantidad importante de productores en proceso de transición a la agricultura orgánica en todo el país.

Lo descrito anteriormente, pone a Costa Rica a la vanguardia de la mayoría de los países de Latinoamérica en lo que se refiere a producción orgánica. Sin embargo, este desarrollo ha carecido de un eje conductor

1 OPS. 1998. Proyecto PLAGSALUD. OPS. 1998.

o plan estratégico. Se estima que más de 4.000 personas están involucradas en distintas etapas de la cadena productiva orgánica y no existen espacios de coordinación entre ellas. La mayoría de las iniciativas emprendidas han sido generadas por pequeños productores dispersos por todo el territorio nacional. Las organizaciones no gubernamentales (ONG) y algunas universidades a través de proyectos de investigación, han jugado un papel muy importante en apoyo a muchas de estas iniciativas, pero en muchas ocasiones se duplican esfuerzos y no se logra dar un apoyo integral y sostenido. El Estado, salvo por la elaboración de la normativa de certificación y el establecimiento de algunos procedimientos para su implementación, ha estado prácticamente ausente y en el presente no se cuenta con las políticas de apoyo necesarias. Así pues, la necesidad de crear efectos sinérgicos entre los actores involucrados en la agricultura orgánica y de incentivar las inversiones (tanto sociales como financieras) en esta área, se torna evidente.

En este contexto, a partir de febrero del presente año, el Programa Nacional de Agricultura Orgánica (PNAO) se planteó la necesidad de iniciar un proceso participativo que culminara con la elaboración e implementación de una Estrategia Nacional para respaldar la producción orgánica, misma que estaría orientada a unir esfuerzos entre el sector público y privado y potenciar los recursos de ambos. Para ello, contando con el apoyo de la Agencia de Cooperación del IICA en Costa Rica (AC-IICA), como punto de partida se preparó una propuesta[2], la cual fue consultada y retroalimentada con los aportes de los diferentes actores que interactúan en el desarrollo de esta actividad, a saber: productores, gestores, transformadores, comercializadores, técnicos del sector agropecuario, ONG, sector académico, y consumidores, entre otros.

Como parte de este proceso, se convocó al ***I Taller Nacional de Producción Orgánica*** con el objetivo de devolver a los actores involucrados los resultados obtenidos en las consultas, revisar estos resultados y obtener lineamientos concertados para una Estrategia Nacional. Además, como un resultado adicional del Taller se espera crear condiciones para el fortalecimiento del movimiento orgánico costarricense, ya que el mismo se considera un elemento indispensable para la implementación exitosa de la Estrategia misma.

En este punto, es importante mencionar que, desde muy temprano en el proceso, el Programa Nacional de Agricultura Orgánica (PNAO) estableció alianzas con varias instituciones, entre ellas, la Asociación Nacional de Agricultura Orgánica (ANAO), la Corporación Educativa para el Desarrollo Costarricense (CEDECO), la Oficina Nacional Pastoral y UPANACIONAL, organizaciones que tienen una trayectoria importante en el desarrollo de esta actividad y quienes habían venido desarrollando una iniciativa para fortalecer espacios de coordinación y trabajo conjunto. Paralelo a esto, se logró obtener el apoyo de la AC del IICA en Costa Rica, el proyecto IICA/GTZ, la Fundación Ecotrópica, y el Departamento de Agricultura Conservacionista del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). Todas estas organizaciones constituyeron el Comité Organizador y jugaron un papel vital en el desarrollo y la implementación de la metodología utilizada en el taller.

Gracias a este esfuerzo conjunto, el trabajo realizado por los participantes en el Taller fue muy productivo y, tanto los objetivos propuestos como los resultados esperados se lograron. Al Taller asistieron 167 personas representantes de todos los sectores que se han mencionado anteriormente, quienes aportaron sus conocimientos y experiencia para identificar, en forma concertada, las principales limitaciones y

2 PNAO. ***Lineamientos para una Estrategia Nacional de Fomento de la Producción Orgánica***. Programa Nacional de Agricultura Orgánica. 1999. (Ver documento en el Anexo 1 de esta abra).

recursos o potencialidades presentes en la producción orgánica nacional, así como las acciones prioritarias para enfrentar estas limitaciones y sus responsables. Esta Memoria pretende registrar y compartir, de la manera más fiel posible, estos aportes con el fin de que sirvan de *abono* al proceso y de orientación a quienes están interesados en apoyar el desarrollo sostenido de esta actividad.

En lo que toca al PNAO, los lineamientos obtenidos nos han permitido identificar cinco áreas de acción prioritarias en las que debemos concentrar el trabajo más inmediato. Estas son:

1. Información y Promoción.
2. Capacitación, Investigación, y Extensión.
3. Fomento de la Producción y Comercialización de Productos Orgánicos.
4. Fortalecimiento del Marco Legal y Técnico Normativo, y
5. Fortalecimiento Institucional.

El espacio disponible aquí no permite desarrollar lo que cada área de acción debe abarcar, pero esta información estará disponible en el plan de acción que el PNAO está en proceso de redactar. Paralelo a estas áreas de acción, es claro que es necesario trabajar en la elaboración e implementación de políticas de apoyo e incentivos para crear o fortalecer las condiciones para que la producción orgánica nacional se inserte de manera competitiva en los mercados nacionales e internacionales, a la vez que propicie un desarrollo rural más justo y equilibrado.

Finalmente, es importante hacer notar que para la realización de este evento se contó con la colaboración financiera y de asesoría técnica, de varias instituciones del sector público y de cooperación, estas son: La AC del IICA en Costa Rica, el proyecto IICA/GTZ, el proyecto REDCAHOR, FAO, el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), SEPSA, y el MAG. Estas instituciones de esta manera expresan su intención de comprometerse con la producción orgánica. Este es un elemento motivador y esperamos que, en un futuro cercano, a éstas se unan muchas otras instituciones de cooperación nacional e internacional, sin cuyo apoyo la ejecución de las acciones aquí identificadas seguramente no será posible.

Felicia Echeverría Hermoso
Gerente
Programa Nacional de Agricultura Orgánica

Sesión I

Mensajes de Inauguración

Mensaje de Inauguración

Felicia Echeverría Hermoso
Gerente
Programa Nacional de Agricultura Orgánica
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Dr. Esteban Brenes, Ministro de Agricultura y Ganadería; Dr. Carlos Aquino, Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura; Ing. Pedro Cussianovich, Representante de la Agencia de Cooperación del IICA en Costa Rica; amigos y amigas, muy buenos días.

En nombre del Programa Nacional de Agricultura Orgánica (PNAO), deseo darles la más cordial bienvenida y agradecerles su respuesta a nuestra convocatoria. El tamaño de este grupo nos habla sobre el interés que este tema ha venido desarrollando en los últimos años. El reto, como vamos a ver durante el día, es grande y es de todos.

Pero antes, deseo solicitarles un minuto de silencio por Manrique Fernández. Él, desde su trabajo en Fundecooperación, apoyó el desarrollo del movimiento orgánico y fue una de las primeras personas en inscribirse en este Taller. El pasado fin de semana, Dios lo llamó a su lado. Pidamos fortaleza para su familia y nuestras condolencias para todos ellos y para don Luis Cordero, compañero y amigo de Manrique, quien nos acompaña hoy. Muchas gracias.

Deseo expresarle mi reconocimiento y agradecimiento al señor Ministro de Agricultura y Ganadería, Dr. Esteban Brenes, por el apoyo incondicional que me ha brindado, tanto en la Gerencia del Programa Nacional de Agricultura Orgánica, como en la facilitación para hacer posible este evento. Su compromiso de apoyar las iniciativas que se deriven de este Taller permitirá fortalecer la actividad orgánica en Costa Rica.

También, deseo agradecer a todas las personas e instituciones, cuyo concurso ha hecho realidad este Taller: A la Agencia de Cooperación del IICA en Costa Rica (AC-IICA); al Proyecto IICA-GTZ, representado hoy aquí por don Carlos Reiche, Proyecto que se distingue por su liderazgo, principalmente en lo relativo a la realización de metodologías y apoyo en la moderación de las diversas comisiones; al Proyecto REDCAHOR (Red Centroamericana de Hortalizas) que administra el IICA; al Instituto de Desarrollo Agrario (IDA); al Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA-CENADA); y, a la Secretaria Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA). También, a las diversas instancias del Ministerio de Agricultura y Ganadería: el Despacho del Ministro; al fideicomiso MAG-PIPA-BANCOOP; al Departamento de Agricultura Conservacionista, por medio del proyecto MAG-FAO; y, a la Dirección de Protección Fitosanitaria.

Quiero aprovechar también para hacer un agradecimiento especial a la Dirección de Protección Fitosanitaria, por ser la instancia que ha asumido el apoyo económico y logístico del Programa y de quien hemos recibido colaboración total. También, nos acompaña hoy el Ing. Sergio Valverde, en representación del señor Director.

De igual manera, agradezco a las instituciones que colaboraron con el diseño y la implementación de la metodología de este Taller. Este, realmente, ha sido un gran reto y ellos lo tomaron con gran compromiso. Estas organizaciones son: ANAO; CEDECO; el departamento de Agricultura Conservacionista del MAG; el departamento de Extensión de la Universidad Estatal a Distancia (UNED); la Fundación ECOTROPICA; la Oficina Nacional Pastoral Social; AUPA de UPANACIONAL; y, el Proyecto IICA-GTZ.

A todos los moderadores, quienes son personas de mucha trayectoria en esta área, por aportar voluntariamente su tiempo y su experiencia a este proceso. A las Direcciones Regionales del Ministerio de Agricultura y Ganadería, por el apoyo en la coordinación y en el transporte para que pudiéramos contar con la importantísima participación de un muy amplio grupo de productores.

Por último, quisiera hacer una reflexión sobre lo que ha crecido el movimiento orgánico costarricense. Aunque, en muchos sentidos, nos hace falta tomar conciencia de que somos un movimiento y nos falta estrechar e institucionalizar lazos que nos puedan dar la fuerza de grupo, lo cierto, y muestra de ello es este evento, es que ya no podemos decir que estamos solos, ni que somos pocos.

Y, dentro de esta reflexión, quiero hacer también un reconocimiento a los que hace poco más de 10 años sí estaban solos y que, aún así, no desistieron, a quienes, en gran medida y por muchas razones, les debemos el estar hoy aquí. Ellos son, primero que nada, los productores. Productores como Gabriel Rodríguez, Henry Guerrero, Leonidas Mongrillo, Efraín Sánchez, Ernesto Carman, entre muchos otros. Organizaciones como Güilombé y COPROALDE. Hay otros que no he mencionado, estoy segura, y espero me disculpen. No es por falta de mérito, es por mi propia ignorancia o por mi falta de memoria. Espero, también, que algún día nos conozcamos todos y nos sintamos parte del movimiento orgánico costarricense. Ese es realmente mi deseo.

Como ven, el tiempo se me fue en agradecimientos. Esto, también, creo que es una muestra más de la importancia que este movimiento está adquiriendo. Si tenemos que agradecer a tanta gente para que se lleve a cabo un evento como este, quiere decir que participa mucha gente, quiere decir que hay interés, quiere decir que estamos en el momento propicio para unirnos, para fortalecernos.

Muchísimas Gracias.

Mensaje de Inauguración

Dr. Carlos Aquino González
Director General
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Muy buenos días señor Ministro, don Esteban Brenes, Ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica; Señora Felicia Echeverría, Gerente del Programa Nacional de Agricultura Orgánica; Ing. Pedro Cussianovich, Representante de la Agencia de Cooperación del IICA en Costa Rica; distinguidas señoras y señores, amigos, funcionarios del IICA.

En nombre del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura es un honor darle la bienvenida a todos ustedes y recibirles afectuosamente en esta que es su casa, la casa de la agricultura sostenible de las Américas. Quisiera agradecerles la confianza que han depositado en nuestra institución y reiterar nuestro compromiso de apoyar el desarrollo sostenible de la agricultura, y el medio rural costarricense y de las Américas, en un marco donde se articulan la competitividad la equidad y la sostenibilidad.

Este ***Taller Nacional de Producción Orgánica: Lineamientos para una Estrategia Concertada***, me invita a hacer algunas breves reflexiones que quisiera compartir con ustedes. En primer lugar, el desarrollo de la agricultura orgánica está estrechamente vinculado con el noble reto de producir alimentos de manera competitiva y a la vez ambientalmente compatibles. Hace muy bien al honor del lema del CATIE: ***Producir conservando y conservar produciendo***.

El crecimiento acelerado de la población mundial, especialmente en los países en desarrollo seguirá impactando, al menos en los próximos 50 años, la base de los recursos naturales y comprometerá la expansión de la frontera agrícola. Por lo tanto, se requiere el desarrollo de sistemas de producción más eficientes, pero que, a la vez, sean de menor impacto para la salud de los productores, los consumidores y por supuesto, del medio ambiente. En este contexto, la agricultura orgánica se convierte en una alternativa de producción digna de apoyar y de estimular.

En este sentido, el IICA está firmemente comprometido con el apoyo de una visión de la agricultura donde prime su compromiso con la sustentabilidad, definida como el uso racional de los recursos naturales y del medio ambiente, que valore, en su debida dimensión, la importancia del entorno natural para el ser humano y que evite la depredación masiva y sistemática de esa base natural.

En segundo lugar, paralelo a sus aportes a la conservación, al uso racional de los recursos naturales y a la salud de los productores y consumidores, es claro que la agricultura orgánica demuestra tener el potencial de convertirse en una actividad económicamente atractiva para los actores que intervienen en su producción,

transformación y comercialización. Basta con mirar su desarrollo en algunos mercados para confirmarlo. En Europa y Estados Unidos de Norteamérica, estudios de Agencias de Cooperación Internacional demuestran que:

a. Una porción importante de los consumidores manifiesta su deseo por adquirir una dieta libre de preservantes, colores artificiales, residuos de plaguicidas, hormonas de crecimiento, etcétera.
b. La oferta de productos orgánicos no satisface la demanda de los consumidores. Existe una demanda insatisfecha que le representa oportunidades a los agentes económicos de la actividad orgánica, en la medida que conozcan las particularidades de los mercados, que se organicen, y que logren dominar las técnicas de la comercialización.
c. En Estados Unidos los alimentos orgánicos representan uno de los sectores más dinámicos de los mercados de la industria agroalimentaria. Durante la primera mitad de la década de los noventa, las ventas de productos de origen orgánico se incrementaron en un 180 %. En 1995 las ventas totales se estimaron en 2.800 millones de dólares.
d. La variedad de productos orgánicos ha aumentado hasta prácticamente abarcar la totalidad de bienes producidos convencionalmente.

El año pasado, tuve la oportunidad de estar en París, Francia, y asistir a una de las ferias de la agricultura orgánica, y para mí fue una experiencia inolvidable. Jamás imaginé la expansión y la cobertura de esto. Ahí había de todo, absolutamente de todo, y eran más de cinco mil personas. Pero, lo que ustedes no pueden sospechar, lo único que me lamenté, era que no vi ningún producto orgánico que viniera de la América Latina o el Caribe. Todos venían de África, bueno, excepto los de Europa, pero los que venían de fuera venían de África. Hay realmente una oportunidad, este es un nicho realmente extraordinario. Para aprovechar éstas y otras ventajas que presenta la producción, la transformación, el comercio y el consumo de productos orgánicos, es necesario que los países adopten una serie de políticas y medidas que apoyen el desarrollo de la actividad.

En general, la experiencia demuestra la necesidad de contar con un marco legal integral y reconocido internacionalmente que cobije la producción orgánica; un marco institucional que apoye la implementación de políticas, programas y proyectos, y que supervise y de seguimiento al cumplimiento de las regulaciones; los recursos humanos idóneos capacitados y formados en el marco de la *cultura de producción orgánica*, que generen un efecto multiplicador a través de la capacitación de los productores; y, una fuerte campaña de educación a los consumidores que permita estimular y desarrollar la demanda en los mercados orgánicos.

Tercera reflexión, me llama poderosamente la atención el nombre de esta actividad: ***Lineamientos para una estrategia concertada***. Hace algunos meses, en ocasión de la presentación por parte del Señor Ministro de Agricultura, del documento de políticas para el sector agropecuario costarricense: ***Hacia la Competitividad de la Agricultura y el Desarrollo del Medio Rural***, decía, en las palabras de bienvenida, que el modelo de desarrollo costarricense, sustentado en el diálogo y en la concertación, ejemplificado por iniciativas como el *Triángulo de la Solidaridad* y el *Proceso de Concertación*, era sujeto de elogio y emulación a través de todas las Américas. En el IICA, compartimos y apoyamos ese enfoque, tal y como está estipulado en nuestro plan de mediano plazo 1998-2002.

Creemos en una visión de la agricultura donde los individuos de las organizaciones públicas y privadas deben abandonar el paradigma de confrontación y sustituirlo por un paradigma de convergencia, de

cooperación, de concertación y de diálogo. Ese es el camino. El proceso de desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural requiere, forzosamente, verse desde esta perspectiva. Los retos y las oportunidades que nos brinda el nuevo siglo, plantean una participación efectiva de todos los estamentos de la sociedad en la definición de políticas y en la toma de decisiones, con el fin de enfrentar dichos retos y aprovechar esas oportunidades. La sociedad civil debe pasar de ser beneficiaria a protagonista.

Finalmente, quisiera felicitar tanto a los asistentes como a los promotores de esta actividad, reiterándoles nuestro compromiso de apoyo, el cual venimos operativisando a través de nuestra Agencia de Cooperación del IICA en Costa Rica, que lidera el Ing. Pedro Cussianovich, augurarles a todos los mayores éxitos en esta empresa, y decirles nuevamente que esta es su casa y los recibimos con gran entusiasmo y con gran esperanza en lo que ustedes están haciendo.

Muchas gracias.

Mensaje de Inauguración

Dr. Esteban R. Brenes Castro
Ministro de Agricultura y Ganadería

Agricultura orgánica competitiva

Muy buenos días Dr. Carlos Aquino, Director General del IICA; Ing. Pedro Cussianovich; doña Felicia Echeverría.

Para mí es un gran honor estar acá con ustedes. Yo siento que es la primera vez que, de manera oficial, el Gobierno de la República organiza un evento de este tipo. Quiero felicitar y agradecer, por un lado al IICA por todas las facilidades que nos va a prestar durante el día, y felicitar a Doña Felicia, quien es nuestra Gerente del Programa Nacional de Agricultura Orgánica y quién se ha dedicado a organizar este evento desde hace varios meses. Aparte de felicitarla por este evento, también tengo que felicitarla por su dedicación en este trabajo que ha sido realmente importante en el Ministerio y en el Sector Agropecuario en General.

Yo quisiera iniciar, tal vez, haciendo una pequeña reflexión en cuanto al tema que tratamos hoy de la Agricultura Orgánica y decir, después de escuchar las palabras de Don Carlos y conocer un poco más sobre este tema en los últimos meses, que deberíamos meditar si este Programa de Agricultura Orgánica, deberíamos llamarlo, *Agricultura Orgánica* o debiésemos llamarlo *Producción Orgánica.*

Esa es una reflexión que deberíamos dejar aquí, en el tapete, para las discusiones del día de hoy, en el sentido de que en realidad deberíamos verlo con mayor amplitud, no solamente es la parte agrícola la que es o podría ser orgánica, sino toda la cadena de producción. En este sentido el mismo Don Carlos nos hablaba del ejemplo que él vio en Europa, y en las condiciones en que él vio productos de valor agregado, en un concepto mucho más amplio, mucho más allá del tema de producción agrícola. Así que les dejo este tema, esa reflexión como algo que podríamos meditar durante el día.

Se ha vuelto una verdad de perogrullo decir que Costa Rica cuenta con capacidad para desarrollarse sosteniblemente. Hay una extraordinaria riqueza natural en nuestro territorio y un recurso humano que podría emprender las reformas productivas, en medio de un clima de estabilidad política y social difícil de encontrar en otras naciones de nuestra misma latitud.

Pero más allá de este panorama esperanzador, deberíamos preguntarnos si nuestro desarrollo está a tono con las demandas de las sociedades modernas, especialmente en el campo de la producción y de la competitividad.

Desde mi llegada al Gobierno, hace un año y un par de meses, he expresado mi compromiso con el hombre y la mujer de nuestro campo, pero bajo una visión transformadora que nos haga sobrevivir en el ambiente de una economía globalizada. He hablado de hacer del campo un medio de integración de la ciencia y la tecnología con el conocimiento tradicional para agregarle más valor a nuestra producción agropecuaria.

El agotamiento de la frontera agrícola en la década de los años 80, nos ha presentado el reto de crecer bajo una agricultura más intensiva y vertical y menos horizontal. Este manejo de nuestro recurso suelo se ha vuelto delicado porque hoy debemos considerar el impacto de nuestras técnicas productivas. Como lo hemos delineado en nuestros planes de trabajo, deseamos un modelo de desarrollo agropecuario que contemple un balance ecológico que permita asegurar un mejor futuro para nosotros y para nuestros hijos.

Este primer Taller de Agricultura Orgánica que inauguramos hoy constituye un esfuerzo más del Ministerio y del Sector Agropecuario, por medio de su Programa Nacional de Producción Orgánica, para retroalimentar a los diferentes actores que promueven este importante sector de nuestra economía con los lineamientos necesarios de política.

A diferencia de otras actividades, en la promoción de la agricultura y la producción orgánica es posible reconocer la interacción de diversos agentes productivos vitales para garantizar la motivación por el cambio. Me refiero al enlace que se observa entre productores, transformadores, comercializadores, profesionales, técnicos, organizaciones no gubernamentales, el sector académico, financiero y de seguros, consumidores, inspectores y agencias certificadoras, entre otras.

Como un elemento a destacar, y en esto ustedes podrán coincidir conmigo, el sector de agricultura orgánica y producción orgánica se ha desarrollado con un patrimonio propio, generado por el interés del consumidor preocupado por el abuso, en algunos casos, del uso de agroquímicos, desenlace negativo tal vez de una llamada agricultura verde o desarrollo verde de los años pasados.

Hoy en día estamos dispuestos a variar este panorama de indiferencia por parte de la administración del Estado. Por medio del Ministerio de Agricultura y de todas las instituciones del Sector Agropecuario, deseamos apoyar el desarrollo de la producción y la comercialización de productos orgánicos.

El Gobierno del Dr. Miguel Angel Rodríguez, cuenta con la voluntad política para comprometerse con esta actividad que, sin lugar a dudas, es una estrategia de gran valor para el Sector Agropecuario Nacional.

Nuestro Programa Nacional de Producción Orgánica centra su acción en cuatro áreas que juzgamos vitales, que son:

1. El darle un marco legal y técnico normativo que oriente y regule la producción, transformación y comercialización de productos orgánicos;
2. el fomento de la producción orgánica;
3. la creación de un marco institucional y organizativo, tanto en el ámbito público como privado, y finalmente,
4. la tarea de desarrollar un mercado nacional y un posicionamiento de nuestros productos orgánicos en los principales mercados internacionales.

En los últimos tiempos, la agricultura y la producción orgánica se han vuelto relevantes, dados los riesgos a que nos ha llevado, algunas veces, el mal uso de los agroquímicos (y quiero hacer una aclaración: no es que estamos en contra de ellos, y es importante hacerla, sino del mal uso de éstos y en eso tenemos que trabajar incansablemente en aquellos campos que no son orgánicos), el agotamiento de los suelos, la desaparición de algunas cadenas alimentarias y su consecuente efecto sobre la biodiversidad. Pero, sobre todo, esta forma de producción libera a la mayoría de los pequeños y medianos productores de los costos de los insumos agropecuarios, que algunas veces son bastante altos.

Datos extraídos de las publicaciones de la Federación Internacional de Agricultura Orgánica (IFOAM), en 1997, establecen que en Europa, el número de hectáreas sembradas bajo un sistema de agricultura orgánica se multiplicó más de 10 veces entre el año 1985 y el año 1996, alcanzando la cifra de más de 1,3 millones de hectáreas.

Las fincas orgánicas constituyen un diez por ciento del área agrícola en Australia, y un siete por ciento en Suiza. Los gobiernos de Suecia y de Finlandia tienen la meta de convertir a la agricultura orgánica en un diez por ciento de su producción agrícola para el año 2000.

En Latinoamérica, Argentina y Brasil llevan el liderazgo en producción y comercialización de productos orgánicos. En los Estados Unidos, el mercado actual para este tipo de productos es de alrededor de unos 3.000 millones de dólares, y entre el año 1990 y el año 1995, esta cifra creció en más de un cien por cien.

La realidad mundial, también, se reproduce aquí en Costa Rica, en donde esta tendencia hacia la producción con técnicas orgánicas data de unos diez años para atrás, con el auspicio de organizaciones no gubernamentales y pequeños productores interesados y motivados en este campo. Particularmente exitosas han sido las experiencias de los productores de mango en Orotina, los cultivos de moras en el Cerro de la Muerte, los cultivos de hortalizas de Laguna de Alfaro Ruiz, los sembradíos de plátano, banano y cacao en Talamanca, solo para mencionar algunos casos.

En estos días, ha salido en los medio de comunicación, la agradable noticia de que los productores de plátano de la zona atlántica han logrado niveles de calidad que les permiten exportar su producción a Europa y al Caribe, gracias a nuestro programa de Reconversión Productiva que impulsa el Consejo Nacional de Producción (CNP), a través de dichos fondos, y a la luz de las políticas del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Llamo la atención sobre este caso, por considerarlo un modelo en el que se integran todos los esfuerzos, tanto del sector privado, como del sector público, con la participación de los productores organizados en cooperativas. Las ventas en este campo han sido realmente importantes, en los últimos meses estuve en la zona de Talamanca y pude observar la producción que ellos realizan. En el campo de plátanos y cacao, entre otros, hay productos orgánicos y gente tremendamente motivada y seguramente algunos de estos productores se encuentran en este Taller. No solamente es agradable ver su motivación, sino también su dedicación en este campo y el conocimiento que rápidamente han adquirido.

Las políticas del Sector Agropecuario son claras, en la promoción de proyectos de investigación en materia de plaguicidas orgánicos alternativos, la creación de un programa de certificación de productos orgánicos, la transferencia de tecnología de control biológico de plagas y enfermedades, y el respaldo definitivo al Programa Nacional de Producción Orgánica.

Nuestra visión es de optimismo, sobre todo cuando observamos un crecimiento del área del cultivo bajo técnicas orgánicas, y un crecimiento importante en el mercado mundial de productos orgánicos.

Según un estudio reciente del Ing. Jaime García González, de la Dirección de Extensión Universitaria de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y los análisis de la Corporación Educativa para el Desarrollo Costarricense (CEDECO), para 1998 en Costa Rica habían cerca de siete mil quinientas hectáreas dedicadas a la producción orgánica, con un registro de más de treinta productos distintos y con una participación de más de cuatro mil personas.

En estos momentos, deseo expresarles que, en el Ministerio de Agricultura, estamos empeñados en impulsar acciones concretas para respaldar al sector:

- Ya realizamos gestiones para contar con mayor asistencia técnica internacional que permita orientar mejor nuestros esfuerzos en materia normativa, legal y técnica.
- Elevaremos a la Asamblea Legislativa una propuesta de modificación a algunas de las leyes, tanto en el campo ambiental como fitosanitario, para adaptarlas a las necesidades de la agricultura orgánica. De hecho, ya el reglamento del café incorpora este concepto y ha sido una de las razones por las cuales hemos atrasado en el Ministerio de Agricultura y Ganadería dicho reglamento.
- Apoyamos la actividad desde un punto de vista institucional, para lo cual designaremos funcionarios a tiempo completo y parcial a la promoción de esta actividad.
- Deseamos, simultáneamente, contribuir en la estrategia de comercialización y desarrollo de mercados para este tipo de agricultura.
- Y, finalmente, algo fundamental, buscamos contribuir a crear un movimiento orgánico nacional por medio de la realización de actividades de formación y actividades organizativas en el sector.

Amigas y amigos propulsores de la agricultura orgánica nacional, nuestro esquema es en realidad ofrecer más vitalidad a su trabajo, creando condiciones y ventajas frente a los otros actores internacionales. Nuestro papel es el de facilitadores. En todo caso, creemos que debemos partir de la calidad de los esfuerzos emprendidos hasta el día de hoy.

Finalmente, lanzo el reto de buscar nuevas formas de aprovechamiento de nuestros recursos naturales y aquellos provenientes de nuestra producción agropecuaria. Debemos ser más creativos para unir a los procesos productivos con nuestra investigación científica y tecnológica y, en ese proceso, resolver problemas ambientales apremiantes que van más allá del manejo de los desechos agroindustriales, como en el caso del café y el banano.

Esta agenda es de todos y los invito a participar en ella.

Muchísimas gracias.

Sesión II

Motivación, Presentación de Objetivos y Metodología

Motivación, Presentación de Objetivos y Metodología[2]

Víctor Umaña

Muy buenos días:

Me dijeron que tenía que motivarlos, yo creo que no hace falta más motivación. Somos un grupo grande, aquí en esta sala tenemos más de 150 personas, las palabras que ustedes han escuchado por parte de doña Felicia, del señor Director del IICA, y del señor Ministro de Agricultura, pues no me dejan nada más que decir acerca de la importancia de la producción orgánica para este país y las potencialidades que tiene en el futuro.

Vamos a empezar diciéndoles cual es el objetivo de la actividad, y a qué queremos llegar hoy. *Queremos definir, de manera concertada, los lineamientos de una estrategia nacional para el desarrollo y crecimiento de la agricultura orgánica costarricense*. Esta va a ser nuestra gran meta del día.

Al final del día, debemos, juntos, haber podido definir cuales son esos grandes lineamientos a los cuales nos vamos a abocar a trabajar todos juntos, no solo el Ministerio de Agricultura, no solo los productores, sino todos juntos. La idea de esto es que somos un movimiento orgánico unido y tanto el productor, como el comerciante, el transformador y el consumidor, y aquellos que definen las políticas, somos parte de ese movimiento y, por lo tanto, la labor debe ser de todos nosotros.

Para empezar, y retomando un poco lo que el señor Ministro les decía, es importante que no solo pensemos en producción primaria. Creemos que debemos ver la agricultura orgánica como una actividad donde la producción primaria es muy importante, es la base de todo, pero debe estar estrechamente ligada con la agroindustria, con los mercados, los servicios de apoyo, los consumidores. ¿Cómo se puede dar esa vinculación? Mediante mecanismos de integración, coordinación cooperación y, muy importante, por medio de la concertación. Yo sé que la palabra concertación está muy trillada y está de moda, pero eso es lo que estamos haciendo hoy, hoy es la oportunidad para que ustedes, los interesados, y nosotros definamos esos lineamientos.

Decía el Dr. Aquino que hay un cambio de paradigma. Debemos pasar de ser solamente participantes pasivos, simplemente esperando recibir lo que nos den, a convertirnos en protagonistas, en actores de nuestro propio desarrollo, decía mi jefe por ahí.

Luego, la Señora Echeverría, les va a exponer un diagnóstico que considera estudios que se han realizado en el país en los últimos años sobre la situación de la agricultura orgánica, el cual se ha dividido en cuatro grandes temas o ejes temáticos.

Dichos ejes temáticos se refieren al marco legal, el marco institucional, luego toda la gran área del desarrollo de la producción y, finalmente, y muy importante, el desarrollo de los mercados. Vean que esto se ha mencionado repetidamente por las personas que me antecedieron, tanto el Dr. Aquino, como el Dr. Brenes, han hecho mucho énfasis en estos cuatro aspectos.

2 *En los Anexos se incluyen las guías metodológicas utilizadas por los moderadores.*

Metodología

Entonces, con base en estos cuatro aspectos, hoy, debido a que tenemos gran asistencia, vamos a tener que dividirnos en varios grupos. Ya todos ustedes saben a que grupo pertenecen. Un grupo va a trabajar en el marco legal, otro en el marco institucional, otro en desarrollo de producción y otro en desarrollo de mercados. Claro, ustedes dirán: aún así dividiéndonos en grupos somos muchos. Todos tenemos algo muy importante que decir, todos vamos a participar, pero no hay tiempo, tenemos solo un día y van a ver que la agenda es muy apretada, por lo tanto, cada uno de esos grupos, a su vez, se va a partir en tres subgrupos.

¿Qué vamos a hacer? Primero que todo, quisiera presentarles al grupo de compañeros que hace más de una semana hemos estado reuniéndonos constantemente para preparar esta actividad y quienes van a ser los moderadores de cada uno de estos grupos. Quisiera, por favor, que los moderadores se pongan de pie para que los ubiquemos. Ahí los tienen, somos un grupo de 17 o 18 personas, y tenemos cuatro moderadores que van a dirigir cada uno de los grupos que habíamos mencionado. El grupo de Marco Legal, va a estar a cargo de la Señorita Gabriela Soto; el de Marco Institucional, estará siendo moderado por la Señora Patricia Ross; el grupo de Desarrollo de la Producción estará a cargo del Sr. Luis Hernán Solano y el Grupo de Desarrollo de Mercados estará a cargo del Señor Manuel Amador. Los moderadores se llevarán a cada uno de sus grupos y les explicarán con detalle los objetivos de cada una de las mesas de trabajo.

En la primera sesión de los grupos de trabajo, vamos a definir las limitaciones de acuerdo a cada una de las áreas de trabajo identificadas. Qué son aquellas camisas de fuerza, aquellas cosas que nos impiden el desarrollo pleno, competitivo y sostenible de la agricultura orgánica en cada uno de esos aspectos.

Claro que tenemos limitaciones, pero también tenemos fortalezas, oportunidades y recursos valiosos que debemos aprovechar. Entonces, también es nuestra labor, de cada uno de ustedes, decir: tenemos estos problemas, estas limitaciones, pero también tenemos herramientas y recursos con los cuales hacerle frente. Esta va a ser nuestra labor en la mañana.

Después de que cada grupo haya concluido esta parte, de manera concertada, realizaremos una sesión plenaria por eje temático, donde nos pondremos de acuerdo, en cada eje, sobre las limitaciones y los recursos. Posteriormente, al final de la mañana, vamos a regresar todos para que podamos observar, lo que cada uno de los grupos ha manifestado. En esta otra sesión plenaria vamos a discutir un poquito acerca de eso.

En la tarde, con base en esas limitaciones definidas y sobre los recursos con los que contamos, tenemos que definir acciones concretas y responsabilidades. Estas acciones y responsabilidades van a ser los insumos para los lineamientos, a los cuales queremos llegar para el fortalecimiento y desarrollo del movimiento orgánico. Igual que en la mañana, va a haber primero sesión de grupos, luego sesión por eje temático, y luego nos reunimos en plenario, para conocer los planteamientos. Posteriormente, tendremos una sesión corta donde vamos a definir las grandes conclusiones del trabajo de todos nosotros.

Objetivos, Ejes Temáticos y Productos Esperados

Objetivos

- Devolver a los actores la información de diagnóstico recolectada en las consultas en el ámbito nacional
- Definir, de manera concertada, prioridades estratégicas para el fomento de la producción orgánica, de acuerdo a las necesidades de los atores y al contexto nacional e internacional

Punto de partida

- Visión renovada de la agricultura orgánica, en donde la producción primaria esté estrechamente vinculada con la agroindustria, los mercados y los servicios de apoyo, mediante mecanismos de integración, coordinación y de cooperación, que generen relaciones de mutuo beneficio para todos los participantes.

Ejes Temáticos

- Desarrollo de la Producción
- Desarrollo de Mercados
- Marco Legal
- Marco Institucional

Productos Esperados

- Lineamientos para una Estrategia Nacional concertadas con los actores involucrados en la actividad
- Aporte al fortalecimiento del movimiento orgánico nacional

Sesión III

Presentación del Diagnóstico Nacional: Lineamientos para una Estrategia Nacional de Fomento de la Producción Orgánica

Presentación del Diagnostico Nacional: Lineamientos para una Estrategia Nacional de Fomento de la Producción Orgánica

Felicia Echeverría Hermoso

He decidido no hacer una presentación muy detallada del diagnóstico por varias razones. Primero, no quiero tomar mucho tiempo porque me interesa mucho la participación de ustedes. Lo más importante es que no gastemos mucho tiempo en lo que yo tengo que decir, sino que el tiempo sea de ustedes.

Lo que sí quiero, es complementar con alguna información adicional, aclarar algunos conceptos, y lanzar algunas palabras claves que, desde mi punto de vista, son importantes, pero que también las someto a consideración de todos ustedes.

Los Programas Nacionales del Sector Agropecuario

Qué deben hacer los Programas:

a. Deben tener una **visión global e integral de la actividad** que manejan porque deben ser capaces de coordinar, de facilitar procesos, se debe saber más o menos cual es el panorama general. Esto, obviamente, nos va a facilitar esa relación con el sector privado y sus organizaciones, ese tener esa visión en conjunto. Y, a la vez, el tener ese contacto con las organizaciones del sector privado, nos va a facilitar el mantener activa o actualizada esa visión de conjunto de qué es lo que esta pasando allá afuera.

b. Los Programas tienen también la **misión de generar estrategias sectoriales**. No se trata nada más de coordinar. Al coordinar con las diferentes instancias, vamos a identificar ciertas limitaciones en el sector productivo o en el sector privado, en la sociedad civil, y qué es lo que vamos a hacer, bueno vamos a tratar de responder. Entonces, vamos a tratar de establecer estrategias en conjunto para poder encontrarle solución a esas limitaciones.

c. **Proponer políticas que promuevan el desarrollo integral y sostenible de la actividad** de la que estemos hablando, porque sin el respaldo de las políticas adecuadas, difícilmente se puede llevar a cabo una estrategia.

d. Los Programas deben **proveer servicios básicos de información**. Hoy en día, la información, como dirían por ahí con esa palabra rara que hemos traducido del inglés, nos empodera. Entonces, tener la información y ponerla a la mano de todas las personas que la puedan necesitar es una labor importantísima del Programa.

e. **Apoyar las alianzas entre los actores involucrados** en el tema. Y, en este caso, el Programa de Agricultura Orgánica tiene una misión muy importante, un reto, que no solamente es del Programa, sino que es de todos nosotros, porque en algunos casos, para otras actividades, existen instancias muy fortalecidas, por ejemplo, tenemos la Corporación de Fomento Ganadero, o la Cámara Nacional de Productores de Leche, solo para mencionar dos, para ciertas actividades es más fácil hacer una

coordinación con instancias representativas del sector productivo o privado porque ya existen esas estructuras, en el caso de la producción orgánica, nos hace mucha falta fortalecerlas.

Ahora, con qué deben contar los Programas.

a. **Respaldo político e institucional**. Esto es fundamental porque para implementar estrategias contamos con las instituciones del sector público, entonces necesitamos ese respaldo político.

b. **Mecanismos de coordinación regional**. Estamos hablando de actividades productivas, de que la gente a la que nosotros tenemos que servir está en el campo, está en las regiones, está, en general, fuera del área metropolitana, por lo menos fuera de las ciudades. Entonces, si nosotros como Programa queremos mantener esa visión global, queremos estar conectados con lo que pasa, con la realidad, con la gente que necesita nuestros servicios, si no tenemos una eficiente coordinación regional nuestra labor definitivamente se torna imposible.

c. **Mecanismos de coordinación sectorial**. En el ámbito de las instituciones del sector necesitamos mecanismos eficientes. Eso tiene que ver mucho con el respaldo político e institucional, por supuesto. Yo necesito saber que si tenemos un problema específico y necesitamos contar, para la resolución de ese problema, con determinados recursos humanos y físicos del CNP o del IDA, que podamos contar con ese apoyo. Entonces, la coordinación tiene que ser constante tiene que ser muy estrecha.

d. **Mecanismos de coordinación interinstitucional**. También está ahí presente porque la actividad de un sector específico no se circunscribe solo a ese sector, ya vimos que este es un sector ampliado y hay que coordinar con otros sectores. Debemos contar con espacios de coordinación con los diferentes actores privados y públicos.

e. **Acceso a cooperación técnica y financiera internacional**. Esto es muy importante, también tiene que ver con el respaldo político, un poco, hasta que punto podemos accesar a esa cooperación técnica y financiera internacional. Habrá ciertos proyectos específicos que no caben dentro de lo que decimos que un Programa puede hacer fácilmente, simplemente con un poco de voluntad, y para los que se va a necesitar apoyo, apoyo financiero. Entonces, en ese caso necesitamos saber que si hay un proyecto específico en el cual el Programa debe comprometerse y debe comprometer otros recursos, otras personas, podemos accesar a ese apoyo financiero, que generalmente no lo vamos a encontrar dentro de los presupuestos nacionales.

Principales retos que enfrenta el Programa Nacional de Agricultura Orgánica

Para ubicarnos en lo que es el Programa Nacional de Agricultura Orgánica, éste no funciona, en términos generales, diferente de lo que vemos en el resto de los programas nacionales. Sin embargo, yo veo por lo menos dos retos muy importantes en este momento, específicamente, para el Programa de Agricultura Orgánica.

El primer reto consiste en **generar credibilidad**. Es decir, para poder contar con todos esos recursos que antes vimos, con el compromiso y la voluntad política, con la facilidad de coordinar y de contar con las instituciones, el Programa necesita generar esa credibilidad.

En la medida en que nosotros convencemos de la viabilidad y de los beneficios de la actividad a una masa crítica dentro de nuestro propio sector, en esa medida podemos generar políticas que, a su vez, van a generar que esos recursos fluyan. Es decir, los recursos van a estar ahí siempre y cuando nosotros podamos generar esa voluntad, esa credibilidad, ese cambio mental. Estos recursos, van a dar resultados, a su vez, esos resultados van a hacer que obtengamos nuevamente apoyo en el ámbito de políticas, de planes, de más recursos, y ese es un círculo virtuoso que debemos activar.

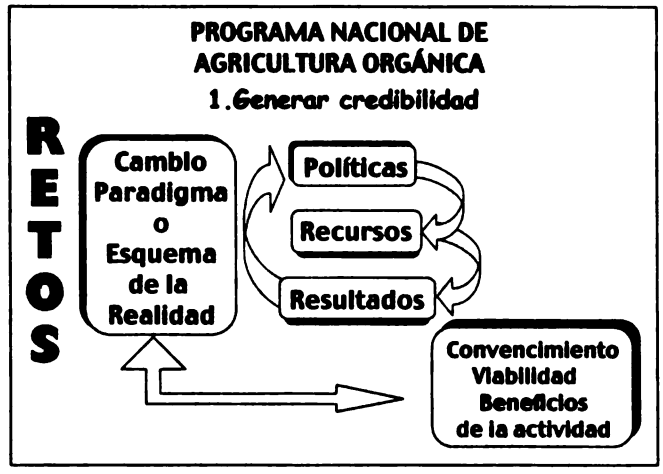

El segundo reto, es **institucionalizar la estrategia nacional**. Este es un reto de todos, porque sabemos, y hay que ser honestos, que a nivel del sector público, podemos hacer planes muy bonitos, podemos montar cosas excelentes que sirven mucho y eso está supeditado a los vaivenes políticos. Realmente eso no lo puede hacer solo el Programa, no lo puede hacer una sola persona, no lo puede hacer ni siquiera un grupo de trabajo comprometido. Si tenemos una estrategia nacional como movimiento orgánico y estamos dispuestos a defender esa estrategia nacional, estamos dispuestos a ponerla por delante a cambios que puedan haber en el sector público, podemos darle institucionalidad, podemos darle continuidad. Es parte de ese cambio de paradigma, de ese cambio mental, es romper ese esquema de que si el gobierno quiere el gobierno puede y lo hace. La voluntad del gobierno la desarrollamos todos, mediante la defensa de una estrategia común, concertada.

Comentarios adicionales sobre el diagnóstico

En cuanto al documento en sí, como les decía, no quiero hacer un detalle del diagnóstico porque la mayoría de ustedes lo recibieron con anterioridad, lo tienen en sus carpetas, pero, rápidamente, voy a pasar por todos los temas para reforzar algunos puntos.

La **necesidad de una visión compartida**, en muchas áreas, es realmente importante. Por ejemplo, debemos empezar por la definición del concepto de agricultura orgánica y su enfoque. A ustedes les corresponde definir ese concepto, pero para dar un ejemplo, tenemos varias visiones de lo que podría ser la agricultura orgánica. Una es: *Agricultura prácticamente natural, con muy bajo uso de insumos o prácticamente cero, generalmente con bajos rendimientos.* Por otro lado, para ponerlo en los extremos: *Una agricultura orgánica intensiva, con un uso intensivo de productos procesados de origen orgánico o biológico, pero que depende de bastantes insumos externos.* Y, una agricultura que *yo le he llamado ecológica, y no es ese*

necesariamente el nombre que debe tener, pero que nos da más la idea de una agricultura integral, que no depende de insumos externos, de un sistema que conoce y aprovecha todos los aspectos del equilibrio ecológico y los pone a trabajar en función de la producción, pero respetando, por supuesto, todos esos elementos que mantienen el equilibrio.

En el Programa creemos que, esta última es la forma de agricultura orgánica que tiene más capacidad para ser sostenible, para lograr ciertas metas y objetivos, como: ser más competitivos en el ámbito internacional, bajar costos de producción, utilizar menos insumos externos, conservar mejor nuestros recursos. Dentro de esta visión más integral hay, específicamente, un tema que yo quiero rápidamente mencionar: es la producción animal orgánica. Como manifestó el señor Ministro, creemos que debemos cambiar el nombre del Programa, no solamente para abarcar otros espacios de la cadena productiva sino también para abarcar la producción animal, lo cual es un nuevo reto.

Para situarnos en el **contexto internacional**, este gráfico nos permite ilustrar lo afirmado por las autoridades que nos antecedieron. Nótese el crecimiento que tuvo la producción orgánica en Europa en 10 años, vean ustedes que realmente que el gráfico es muy significativo.

Detrás de este gran crecimiento tiene que haber, obviamente, una señal muy fuerte del mercado, ahí hay un gran potencial.

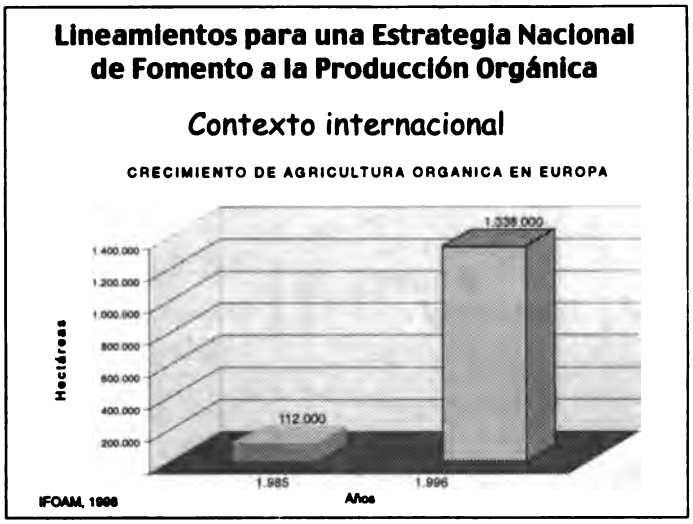

En el **contexto nacional**, en términos generales, este gráfico es una aproximación de lo que representa, en Costa Rica la agricultura orgánica, en comparación con la agricultura convencional.

Un dos por ciento, parece una porción muy pequeña, pero, también recordemos que hace 10 años, ese porcentaje era prácticamente nulo. Entonces, vamos creciendo, y creo que esto es importante que lo tengamos absolutamente claro y en la agenda de nuestro trabajo diario.

El marco legal y técnico normativo

En cuanto al marco legal y técnico normativo, un concepto importante de recordar aquí es que parte de sus objetivos deben ser la protección y el apoyo al productor; al productor que esta haciendo un esfuerzo adicional para producir de una manera diferente, para darnos un producto diferente. Entonces, este marco debe estar orientado a proteger y apoyar a ese productor no a controlarlo, no a restringirlo, eso es algo que debemos mantener en mente para el trabajo del día.

A la vez, el marco legal, por medio de la certificación, nos da una garantía, para el consumidor, de que ese producto que está comprando como orgánico es realmente orgánico. Nos aporta también, elementos de diferenciación del producto, nos dice cómo debe ser, con qué debe contar un producto para ser orgánico, es más o menos como la descripción, decimos que un producto orgánico tiene estas y estas características, y alguien calificado lo certifica.

Desde ese punto de vista, se puede decir que la certificación nos permite diferenciar un producto orgánico de los demás, y esto, ante el mercado nacional e internacional nos permite obtener un credencial para los productos orgánicos.

Hay un aspecto ligado a esto, que es precisamente la confiabilidad o el prestigio que debemos desarrollar. Por eso el marco legal es fundamental. Es importante también ver los aspectos de control y de supervisión, porque en la medida en que nosotros como país desarrollamos un prestigio sobre nuestros productos orgánicos, en esa medida tenemos una puerta abierta a muchos espacios. Por el contrario, en la medida en que nos desacreditamos, o si nuestros servicios y nuestra legislación no son claros, se perjudican todos los productores orgánicos, la producción y la actividad en general.

Quisiéramos ver, entonces, todo este proceso del desarrollo legal y técnico normativo, como un proceso participativo, respaldado por el Estado, porque al Estado le corresponde crear las leyes y hacerlas cumplir, pero en realidad su desarrollo debería ser como un contrato entre los consumidores, que nos dicen: *Bueno, yo quiero en un producto orgánico las siguientes características,* y los productores, que nos dicen: *Yo puedo en un producto orgánico ofrecer esto.* Obviamente, el punto de encuentro tiene que ver con las posibilidades tecnológicas; dependiendo de qué es lo que podemos hacer tecnológicamente, entonces el productor puede ofrecer lo que al consumidor le interesa obtener. Por eso es un proceso dinámico, porque las posibilidades tecnológicas no son estáticas, y la participación de todos los actores en un proceso dinámico es vital.

Lineamientos para una Estrategia Nacional de Fomento a la Producción Orgánica

Marco legal y técnico normativo

Legislación directamente relacionada

- Ley Orgánica del Ambiente No. 7554
- Reglamento sobre la Agricultura Orgánica D.E. 25834
- Ley de la Protección Fitosanitaria No. 7664

Legislación indirectamente relacionada

- Ley 7779 Uso, Manejo y Conservación de Suelos
- Ley General de Salud Animal

Otros:

- Legislación de salud
- Legislación de edio ambiente
- Legislación de comercio

En la actualidad contamos con tres leyes que se relacionan directamente con la agricultura orgánica (leyes y reglamentos), y en al menos cinco leyes se detectó que existe una legislación que hemos denominado como legislación indirectamente relacionada. Esto nos permite mostrar que la agricultura orgánica tiene un campo de acción muy amplio, con un marco jurídico e información relacionada, que el análisis no es fácil, ni puede hacerse de un momento para otro, es un campo complicado.

Desarrollo de la Producción

El desarrollo de la producción es el eje central. Si no tenemos producción no tenemos ninguna otra actividad en torno a la agricultura orgánica. Perdónenme por decir algo que es tan obvio, pero realmente nos pasa a todos, muchas veces si estamos en un determinado campo, si estamos en el campo del marco legal, si estamos en el campo de la comercialización, la parte institucional, u otra, nos olvidamos, a veces por estar muy especializados y muy *metidos* dentro de nuestro propio campo, que lo más importante y la tarea de todos es que la producción crezca. En este sentido, quiero compartir con ustedes que cuando hemos ido a las regiones o cuando realizamos consultas a diferentes personas, sus palabras claves son:

a. **Credibilidad.** Esto es simplemente fundamental.
b. **Disponibilidad de información.** Sin información, no sabemos cuál es la situación real, no conocemos sobre el tema.
c. **Unificar criterios.** Cada persona sostiene su propia teoría sobre *la situación real.*

Y, estas palabras claves se pueden referir a las siguientes áreas de acción:

a. **Los conocimientos científicos.** Cuáles son realmente los conocimientos científicos existentes y que *tan científicos* son.
b. **La eficiencia y sostenibilidad ambiental de los procesos de la agricultura orgánica.** En muchas personas persisten aún las dudas respecto a la agricultura orgánica, ello es principalmente por falta de información.
c. Sobre **las experiencias exitosas.** Mucha gente desconoce que hay gran cantidad de experiencias exitosas.
d. Sobre **el potencial real de los mercados.** Hay muchas cosas que se dicen, pero algunas parecieran estar un poco exageradas y muchas otras parecieran estar subjuzgadas, entonces debemos unificar criterios.
e. Sobre **la rentabilidad o no de la actividad.** Persisten muchas dudas y hay carencia de información, falta de unificación de criterios sobre cómo es la situación en ese sentido.

El Marco Institucional

En cuanto al marco institucional y organizativo, yo he querido hacer énfasis en que este es el eje motor de la actividad. ¿Por qué? Porque es necesario pensar en toda la maquinaria que mueve la agricultura convencional, todo lo que hay involucrado en la agricultura convencional. Si nosotros no contamos con una maquinaria al menos parecida para lo que es agricultura orgánica, si no contamos con técnicos capacitados y con posibilidad de apoyarnos en los procesos tecnológicos, si no contamos con un desarrollo de políticas adecuadas para el fomento de la actividad, si no contamos con estructuras participativas o representativas para negociar en el sector, difícilmente vamos a avanzar. Desde esta perspectiva, las palabras claves son:

a. **Institucionalidad pública y privada**. Porque tenemos instituciones que están en el sector público, pero también tenemos instituciones y organizaciones de la sociedad civil que es preciso fortalecer.
b. **Políticas claras**. Al hablar de claridad en las políticas, estamos hablando de claridad de políticas del sector público, pero también de claridad de políticas del sector privado, la organización del sector y su incidencia.
c. **La incidencia de los actores**. Si nosotros somos proactivos, si nosotros estamos dispuestos a mostrar que tenemos una meta clara, que sabemos lo que queremos, que estamos organizados, podemos exigir por parte de las organizaciones del Estado que nos deben de apoyar que nos den ese apoyo.

Todo esto forma el eje de la transformación mental. En la medida en que en el ámbito institucional, podamos contar con ciertas instancias que apoyen la transformación de la producción, en esa medida vamos a ir empujando ese cambio de esquema mental que necesitamos.

Desarrollo de Mercados

En cuanto al desarrollo de mercados, sin duda es un tema importante, porque si nosotros queremos que la actividad de la producción orgánica sea sostenible en el tiempo, definitivamente algo muy básico y muy conocido por todos es que el productor que produce quiere vender su producción, entonces, una forma de valorar y apoyar esa producción es ejerciendo nuestra capacidad de consumidores responsables. Piensen por un momento que si todas estas personas que estamos aquí fueran a la siguiente feria de productos orgánicos, en media hora todos los productores que estén vendiendo ahí venden toda su producción, y se pueden ir contentos para la casa. Reflexionemos, todos estamos aquí porque queremos apoyar la actividad, pero primero que nada seamos consumidores. El mercado es el que nos da la pauta de cómo estamos valorando esa producción.

Palabras claves en los mercados:

a. **Naturaleza dinámica**. El mercado es dinámico, el mercado no va a ser siempre el mismo.
b. **Oportunidades actuales y futuras**. En este momento hay oportunidades en los mercados internacionales y no necesariamente van a ser siempre las mismas. Tenemos sobreprecios para muchos productos. Creemos que ello no va a durar toda la vida, aunque sin duda se abrirán nuevas oportunidades.
c. **Desarrollo de capacidades**. Debemos estar verdaderamente capacitados en todos los campos, pero fundamentalmente en la medición y valoración de esos mercados, en hacer el planeamiento

estratégico, de saber cómo y para dónde se están moviendo las cosas, y cómo podemos nosotros aprovecharnos de esas oportunidades.

Alcances del Programa Nacional de Agricultura Orgánica

¿Qué es lo que puede hacer realmente el Programa Nacional de Agricultura Orgánica en este momento? ¿Qué podemos hacer en el corto plazo?

Podemos **formar equipos interinstitucionales e interdisciplinarios**, equipos que nos van a ayudar a diseñar estrategias, para poner en movimiento a todas las instancias del sector público para apoyar en determinadas áreas, en las que ya sabemos que se necesitan apoyos muy puntuales.

Podemos **fortalecer los mecanismos de coordinación regional**, mantener un contacto directo con las regiones, motivar y fortalecer esos mecanismos. Hay muchas cosas que se están haciendo en el ámbito regional y hay cosas que faltan que, son tan sencillas, a veces es un teléfono, un contacto, una persona, alguien que les apoye con los aspectos técnicos, esas conexiones las podemos hacer nosotros muy fácilmente.

Crear espacios para el intercambio de información. Ya hemos avanzado un poco en esto, quiero decirles que por ahí esta una computadora en donde ya tenemos, gracias al apoyo del MAG, del IICA y del Programa de INFOAGRO, una página *Web* del Programa Nacional de Agricultura Orgánica, que se puede consultar a través de internet, tenemos alguna información ahí y vamos a alimentarla con más información.

¿Cuál es la idea de dicha página web o de este sistema de información? No es poner únicamente la información del Programa. Es poner a disposición de toda la gente la información que nosotros podemos recibir, es abrir ese espacio para compartirlo con todos, no solo lo que nosotros mismos generamos, habrá alguna información sobre eso, pero en realidad el mayor cúmulo de información que debe haber ahí es la generada por ustedes mismos, por el mismo movimiento. Ese sería un lazo de conexión. Además, favorecer la difusión de esta información, no solo a través de redes electrónicas, sino también poder realizar y distribuir algunas publicaciones sencillas de carácter formativo e informativo.

Apoyar el fortalecimiento del movimiento orgánico nacional en la forma en que se requiera. Organizando, o dando espacios para, talleres o reuniones, entre otros. Estoy convencida de que es mucho lo que se puede hacer ahí con pocos recursos.

Promover iniciativas de investigación de acuerdo a las prioridades nacionales. En este campo también estamos avanzando, ya estamos en la formación de lo que es el Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria de Producción Orgánica, en el que esperamos contar pronto con la participación de las instituciones académicas, contamos en este momento con la participación de productores y de algunos miembros de los sectores privado y público. Así, es posible articular esfuerzos para generar iniciativas de investigación y desarrollo, y para que el Estado las apoye y facilite su financiamiento.

Promover y apoyar iniciativas de capacitación para técnicos y productores. Ya estamos trabajando en ese sentido.

Institucionalizar el Programa Nacional de Producción Orgánica y la estrategia nacional. Esto lo podemos hacer, sin embargo, lo podemos hacer si contamos con el apoyo de todos ustedes, solos no lo podemos hacer.

¿Que podemos hacer en el mediano plazo? Estas son actividades para las cuales visualizamos que necesitamos de los recursos que mencionaba antes, particularmente los aportados por la cooperación internacional.

Apoyar el fortalecimiento de los mercados nacionales e internacionales. Para ello se requieren estudios de mercado, se requieren expertos, se requiere realizar estrategias, se requiere un poco más de planeamiento y de recursos.

Apoyar el proceso para adaptar el marco legal a las necesidades de la producción, a las necesidades de los consumidores, siempre teniendo en cuenta el contexto nacional e internacional.

Desarrollar incentivos y mecanismos de apoyo permanente. Esto es parte de toda la transformación mental de la que hablábamos. Consideramos que, en el mediano y en el largo plazo, a medida que se vaya dando ese cambio, a medida que vamos mostrando esos resultados positivos, podemos ir convenciendo, tanto a las organizaciones de apoyo como a las instancias del sector financiero, en el sentido de que esta es una actividad que vale la pena apoyar. También, es preciso desarrollar incentivos de otro tipo. El desarrollo del mercado en sí, con precios buenos y estables para la producción orgánica es, por ejemplo, un incentivo que juntos podemos ir desarrollando en el mediano plazo.

Apoyar el desarrollo de nuevas opciones académicas y formativas. Esta acción no es posible hacerla de la noche a la mañana, aunque ya contamos con varias instituciones del sector académico que se han acercado a nosotros, que nos dicen que están interesadas en desarrollar programas educativos diferentes, en cambiar las currícula. En las universidades se pueden ofrecer carreras a los técnicos y a los profesionales que involucren los conceptos necesarios para poder apoyar la producción orgánica.

Promover la creación de instancias especializadas de investigación. Creo que es algo que lo podremos lograr en el mediano plazo, con la colaboración de las instituciones académicas.

Apoyar el diseño de una estrategia del desarrollo agroindustrial. También hace falta una planificación fuerte y hace falta desarrollar tecnologías, son muchos recursos los que están involucrados en este proceso.

¿Con quién vamos a trabajar? **Alianzas**, es una palabra importantísima. Necesitamos trabajar con las instituciones del Sector Agropecuario, pero también con otras instituciones públicas. Gracias a Dios, hoy tenemos aquí representantes del sector académico, del sector salud, del sector del ambiente. Las personas que están liderando estos temas se han acercado y nos dicen que quieren trabajar con nosotros.

Para llevar a cabo la labor del Programa, haremos alianzas con:

- los organismos de cooperación técnica y financiera
- las organizaciones no gubernamentales (ONG)
- las organizaciones de base

- las organizaciones sociales
- las Direcciones Regionales del Sector Agropecuario
- las organizaciones de productores
- las empresas comercializadoras
- los medios de comunicación
- las agencias certificadoras

Parte del estar hoy aquí, y es un segundo objetivo de esta actividad, es que todos nos conozcamos. Es hora de empezar a formar alianzas, y fortalecer los lazos ya existentes.

Muchísimas gracias.

Sesión IV

Resultados Finales

Resultados Finales

En la presente fase se presentan los productos obtenidos a partir del trabajo de los grupos. El desarrollo del trabajo giró en torno a los cuatro ejes temáticos que resultaron del diagnóstico nacional presentado por el PNAO.

Cada una de estas grandes áreas identificadas involucran diversos aspectos que dan especificidad a los temas. En el siguiente gráfico es posible visualizar de manera esquemática los componentes del sector órgánico trabajados por los grupos.

Principales ejes temáticos tratados en el Taller Nacional de Agricultura Orgánica

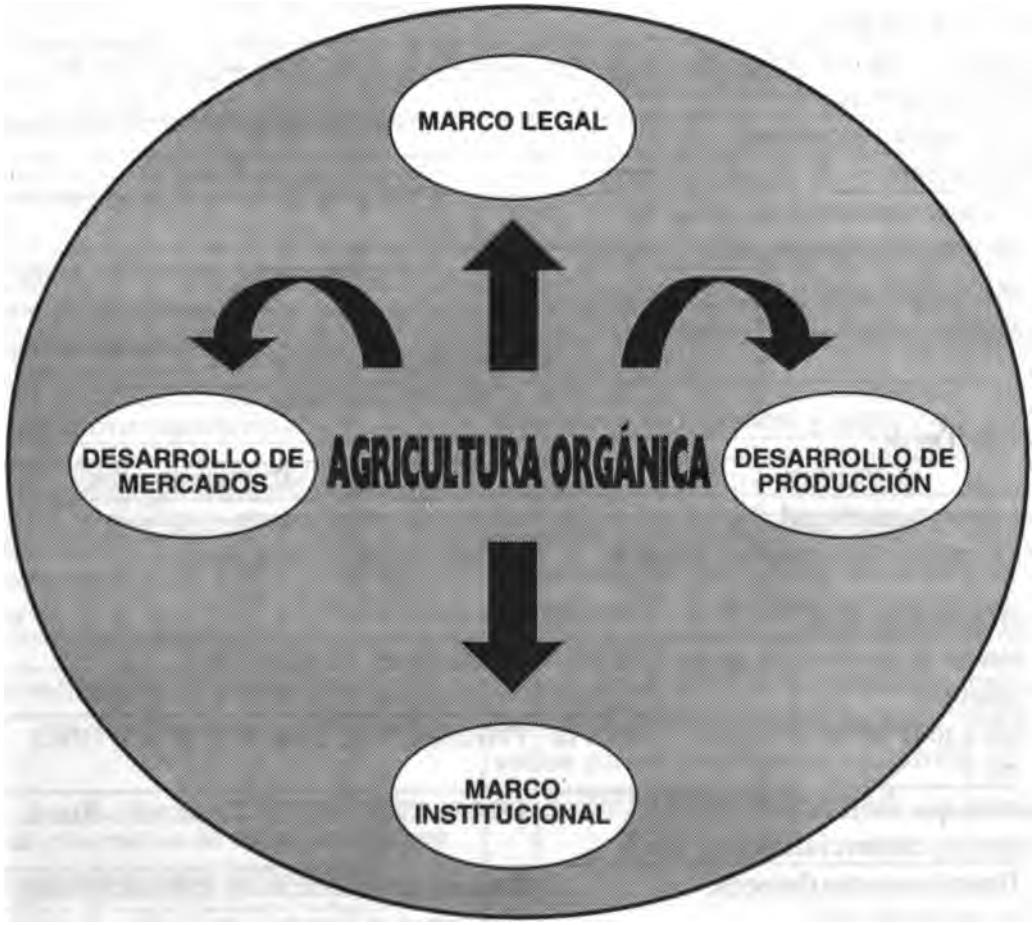

Como resultado del trabajo realizado en las grandes áreas temáticas, por consenso se logró construir una matriz por área, cada una de ellas fue posteriormente presentadas en las sesiones plenarias. Dichas matrices indican, en la primera parte del Taller, cuáles son las limitaciones consideradas más importantes, así como también los recursos y potencialidades con que se cuenta para poder hacerles frente. Durante la segunda etapa del Taller, se identificaron las acciones que se deben implementar para la solución de los problemas antes mencionados; al mismo tiempo, se propusieron las personas y organismos responsables para llevarlas a cabo.

Desarrollo de Mercados

Trabajo de la Mañana

Limitaciones	Recursos y Potencialidades
Culturización, concientización (educación)	• Mercadeo, publicidad, educación, salud • Hay mecanismos para la detección del valor nutritivo de productos (credibilidad al consumidor)
Capacitación	Potencial productivo en zonas no contaminadas
Información (productor / consumidor)	• Demanda internacional de productos • Base de datos, centros de información • Caso específico de café: productores aportan para propaganda (no sé esta utilizando adecuadamente)
Transporte (costos / accesibilidad) Consolidación de cargas	
Organización (asociación por grupos zonales)	Existen asociaciones de productores
Certificación (credibilidad)	
Constancia (cantidad y calidad)	
Infraestructura (centros de acopio y otros)	
Precio (Posiciones encontradas sobre la justificación para el sobreprecio)	
Intermediación (alto grado)	
Venta de abonos orgánicos (insumos)	
Créditos	

Trabajo de la Tarde

Acciones	Responsables
Campaña masiva nacional de culturización	Medios de comunicación, instituciones del estado, ONG
• Creación Centro de Información y Bases de Datos • Información de Mercados	PNAO, MEIC, PROCOMER
Planificación de la producción (seguridad en el abastecimiento)	Productores, MAG y ONG
Capacitación a todo nivel (escuelas, centros de nutrición, etc.)	PNAO, CITA, INA, MS, MAG, ONG
Infraestructura que facilite procesos de almacenamiento, comercialización, etc.	PIMA, CNP, MOPT, Desarrollo Rural
Estimular financiamiento (bancos, cooperación internacional)	Bancos, organizaciones internacionales, Cooperación Internacional
Nuevas formas de certificación y asegurar etiquetado	CNP, PNAO
Estrategias para precios competitivos	Gobierno, grupos organizados
• Organización de productores como fuerza en comercialización y agroindustria • Organización de consumidores (Asociación de vecinos)	Cooperativas, Universidades, MAG, UPANACIONAL

Desarrollo de la Producción

Trabajo de la Mañana

Limitaciones	Recursos y Potencialidades
• Falta de créditos para producción orgánica • Falta de agilidad en el crédito	Demanda creciente de los mercados
Poco volumen de producción	• Agricultores deseosos de cambio • Hay disponibilidad de materia prima • Condiciones agroclimáticas apropiadas • Disponibilidad de mano de obra familiar • Disponibilidad de productos todo el año
Falta de investigación y transferencia	**Disponibilidad para investigar en finca**
• Falta de capacitación para productores • Los profesionales no están capacitados en la producción orgánica dentro de una visión sistémica	Experiencias valiosas
Limitado desarrollo de la industria de insumos orgánicos	
Faltan alternativas en el manejo de plagas y enfermedades	
Falta de organización de los productores	
Altos costos para certificar	Hay certificación orgánica en el país
Educación al consumidor	
Información	
Incrementar el apoyo institucional	Hay apoyo institucional y organizacional

Trabajo de la Tarde

Acciones	Responsables
Información ejemplificada sobre costos de certificación	PNAO debe coordinar con las ONG y el sector agropecuario las acciones necesarias para el cumplimiento
Incrementar volúmenes de producción	La responsabilidad de la producción orgánica es por convicción y no por obligación, por lo tanto, somos corresponsables del desarrollo de la Agricultura Orgánica en el país.
Desarrollo de programas de capacitación que utilicen metodologías participativas que permitan aplicar el conocimiento teórico práctico e integrar el saber popular	
Organizar un Simposio nacional e internacional	⇒

Desarrollo de la Producción
–Continuación–

⇒

Acciones	Responsables
Diseño de un programa de investigación que responda a las necesidades y con la participación de los productores	
Promover formación de pequeñas industrias de insumos orgánicos	
Gestión de recursos internacionales	
Establecer una cartera de crédito accesible para la producción orgánica	
Que se tomen en cuenta las recomendaciones presentadas por los participantes en esta actividad	
Seguimiento y control de la certificación orgánica	
Que el gobierno no cobre por la inscripción de los agricultores orgánicos	
Formar una red orgánica para unificar criterios	
Hacer cumplir las leyes y reglamentos que regulan la contaminación ambiental	
Incluir en programas universitarios un enfoque orgánico	
Crear controles de calidad de los insumos orgánicos	
Formar una cámara de productores orgánicos	
Promocionar la producción orgánica a través de los medios de comunicación locales, nacionales e internacionales	
Exigir certificación orgánica a empresas expendedoras de insumos orgánicos	

Marco Legal

Trabajo de la Mañana

Limitaciones	Recursos y Potencialidades	Visión
Falta de divulgación de información: • ¿Cuáles son las leyes? • ¿Cuáles son las instancias? • ¿Quién y cuando se aplica?	• Existencia de un marco legal • Información disponible • Existencia de algunos canales: INFOAGRO	• Evaluación de la normativa vigente • Una legislación acorde con las necesidades del productor, el procesador, y el comercializador • Legislación que consolide la agricultura orgánica y que mejore la calidad de vida • Participación real y efectiva de la sociedad civil en el marco legal • Cumplimiento real y efectivo de la norma • Divulgación a todo nivel de la legislación
No se favorece ni se estimula el proceso productivo, ni las alianzas	• Disposición del Estado en cambiar la situación real • Capacidad instalada: recursos humanos, insumos, estructura del MAG • Experiencias de grupos de base	
Falta de agencias nacionales con acreditación internacional	Presencia en el país de agencias certificadoras nacionales e internacionales	
Falta de legislación en registro de insumos		
	Amplia participación de las ONG, en el proceso de la agricultura orgánica	

Trabajo de la Tarde

Acciones	Responsables
Proveer información: • Alianzas estratégicas entre ONG, gobierno y medios de comunicación para la difusión de la información • Fortalecer a los consumidores	Grupo de Coordinación ampliado Ente público y privado (MAG-ONG) PNAO
Insumos: • Regular el uso de la palabra *orgánico* en los insumos • Crear el Marco Legal para el registro de insumos orgánicos	MAG (Dirección de Protección Fitosanitaria) MAG en consulta con productores y agencias certificadoras
Revisión periódica del Marco Legal	A través de diferentes vías: ANAO, Pastoral Social, CEDARENA, AMBIO, PNAO
Involucrar diferentes instancias para presionar y apoyar la entrada de Costa Rica al mercado internacional	Sociedad Civil, gobierno, agencias certificadoras
Activar y fortalecer a la Comisión Nacional de Agricultura Orgánica	PNAO
Presionar ante la Comisión defensa al consumidor para el uso correcto de la palabra orgánico en productos	Sociedad Civil
Creación del Marco Legal de incentivos para la producción	PNAO

Marco Institucional

Trabajo de la Mañana

Limitaciones	Recursos y Potencialidades
Se carece de un sistema fluido de información entre instituciones, producción y consumidor	• Información: INFOAGRO • Alto nivel educativo de la población
Falta de coordinación interinstitucional: • Empresa privada, ONG y productores • No existe un movimiento organizado del sector orgánico	Disponibilidad de integración interinstitucional y sectorial
Ausencia de políticas en apoyo financiero	Disposición de la Cooperación Internacional
Se carece de una política nacional de desarrollo de la agricultura orgánica a largo plazo	Existe voluntad política en el Sector Agropecuario para la agricultura orgánica
Ausencia de incentivos	Tendencias crecientes de consumo local e internacional
Temor y resistencia al cambio	Reconocimiento internacional
• Falta de motivación en la parte técnica • Poca investigación, transferencia y capacitación en agricultura orgánica	• Agricultores experimentadores • Capacitación y habilidad para compartir experiencias
Falta currícula especiales para técnicos y profesionales en agricultura orgánica	
Pérdida de la cultura orgánica	• Experiencias diversas • Masa creciente capacitada en agricultura orgánica

Trabajo de la Tarde

Acciones	Responsables
Desarrollar una campaña nacional de concientización en agricultura orgánica	Gobierno
Desarrollar un programa de capacitación a productores	INA, ONG
Desarrollar un programa interinstitucional de capacitación y de actualización de técnicos	MAG, INA, Universidades, Ministerio de Educación Pública
Crear un programa diferenciado de certificación	PNAO
Exigir la aplicación de normas de inocuidad de los alimentos	
Desarrollo de proyectos de investigación en fincas de Colegios Técnicos, INA, Tecnológico, Universidades (incorporar docentes, estudiantes y productores)	INA, MAG, Universidades, Instituto de café, MEP, CNP
Destinar un porcentaje del presupuesto de investigación de las instituciones para agricultura orgánica	Gobierno ⇒

Marco Institucional
–Continuación–

⇒

Acciones	Responsables
Incorporar la agricultura orgánica en la currícula de las instituciones de formación, como uno de sus ejes	Ministerio de Educación Pública, Universidades
Fortalecimiento de INFOAGRO	Sector agropecuario
Crear estructura coordinadora para el desarrollo de la agricultura orgánica, con todos los sectores representados	Gobierno
Que todo logro de cada organización, institución o agricultor experimentador se registre en un solo lugar (Institución)	Gobierno
Constituir una comisión de los diferentes sectores, que sinteticen y redacten los lineamientos de la estrategia nacional de agricultura orgánica y del marco político institucional	Gobierno
Establecer líneas de comunicación entre instituciones, asociaciones de productores, universidades, etc.	Gobierno
Crear ente coordinador que haga fluir la información en Agricultura Orgánica	Gobierno
Promover la discusión del tema de agricultura orgánica en el ámbito regional entre instituciones, productores, comercializadores y consumidores	Gobierno

La siguiente propuesta no logró obtener el consenso de los participantes de los tres grupos que trabajaron el tema. Sin embargo, decidieron presentarla en la Plenaria haciendo la aclaración de que era una propuesta respaldada solo parcialmente por los participantes.

Acciones	Responsables
Transformar el Programa Nacional de Agricultura Orgánica en un Instituto para el Desarrollo de la Agricultura Orgánica. El mismo se encargaría de: • Crear el marco político que dé condiciones necesarias para el desarrollo de la producción orgánica • Destinar mayores recursos financieros y técnicos para la agricultura orgánica • Que el gobierno central propicie la creación de una línea de crédito preferencial hacia la agricultura orgánica	MAG, INA, ONG, IDA, Universidades, UPANACIONAL, otros representantes de productores, CNP

Síntesis de las Conclusiones

Limitaciones	Potencialidades
• Información y promoción • Crédito e incentivos • Educación y capacitación • Investigación • Organización • Certificación	• Demanda creciente • Productores capaces, experimentados, receptivos • Nivel educativo de la población • Organizaciones de base • Existe información • Alternativas de certificación
Expectativas	**Acciones Inmediatas**
• Definir prioridades para la agricultura orgánica • Compartir conocimientos • Coordinación • Crecer (Mejorar) • Establecer contactos • Buscar apoyo a la producción, mercadeo (búsqueda de nuevos mercados, y capacitación) • Búsqueda de recursos económicos • Fomentar producción agrícola (deseo de cambio) • Apoyar la investigación de insumos orgánicos • Conocer avances en agricultura orgánica • Buscar credibilidad en lo orgánico • Promover el fortalecimiento del movimiento orgánico • Fortalecimiento de los consumidores	• Realizar campañas de promoción y de concientización • Facilitar acceso a la información para la toma de decisiones • Promover programas de capacitación adecuados • Fortalecer y ordenar la investigación • Fomentar cambio curricular • Velar por la calidad e inocuidad de los alimentos orgánicos • Facilitar la revisión del marco legal • Fortalecer seguimiento y control a la certificación • Promover la creación de incentivos y eliminación de distorsiones • Facilitar acceso a la cooperación internacional • Promover crédito ágil y adecuado a la actividad • Facilitar formación y fortalecimiento de cámaras representativas • Unificar esfuerzos de las organizaciones involucradas

Con ayuda de los resultados obtenidos en el Taller, el Programa Nacional de Agricultura Orgánica, en conjunto con las demás entidades del sector público y privado relacionadas con el tema, facilitará la elaboración de la Estrategia Nacional para el Apoyo a la Producción Orgánica en Costa Rica. Asimismo, se definirán las tácticas y acciones que deben implementarse en cada una de las grandes áreas temáticas que fueron estudiadas durante los trabajos grupales que se efectuaron en el Taller.

Anexos

Anexo 1

Diagnóstico Programa Nacional de Agricultura Orgánica: Lineamientos para una Estrategia Nacional de Fomento de la Producción Orgánica

Presentación[3]

En el marco de las políticas del sector agropecuario contenidas en el **Programa de Desarrollo Agropecuario 1998–2000**, las instituciones del sector vienen realizando acciones con el fin de favorecer el desarrollo integral de la producción nacional y su inserción competitiva en los mercados nacionales e internacionales. Como parte de este esfuerzo, se han realizado acciones orientadas a fortalecer los Programas Nacionales, facilitándoles las condiciones que les permita llevar a cabo una coordinación más eficiente con los sectores público y privado, de tal forma que se posibilite el cumplimiento de los objetivos propuestos.

En este contexto, en febrero de 1999, el Programa Nacional de Agricultura Orgánica (PNAO) preparó una propuesta conteniendo lineamientos para un Plan Estratégico para el desarrollo de la actividad, la cual, durante los últimos meses, fue consultada y retroalimentada con los aportes de los diferentes *actores* que interactúan en el movimiento orgánico en el país, a saber: productores, transformadores, comercializadores, profesionales, técnicos, ONG, sectores académico, financiero y de seguros, consumidores, inspectores y agencias certificadoras, entre otros.

Con el fin de devolver a los actores involucrados en la actividad los resultados obtenidos en dichas consultas e iniciar un proceso de validación y concertación de la propuesta, se realiza un Taller Nacional donde se espera establecer los lineamientos estratégicos que deberán guiar el accionar del Programa, en concordancia con la realidad identificada tanto en el contexto nacional como en el internacional. Precisamente, por dicha finalidad, la actividad se tituló: ***I Taller Nacional de Producción Orgánica: Lineamientos para una estrategia concertada***.

3 Elaborado por el Programa Nacional de Agricultura Orgánica, con el apoyo de la Agencia de Cooperación del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en Costa Rica

No obstante la gran diversidad de limitantes, recursos dispersos y potencialidades que caracterizan el desarrollo de la producción orgánica, los resultados derivados de la consulta permiten ratificar las cuatro áreas temáticas de posible intervención del Programa, identificadas en la Propuesta de Estrategia, como las áreas donde, a juicio de los actores del movimiento orgánico, se debe propiciar el trabajo conjunto entre los sectores público y privado para favorecer un desarrollo más dinámico de la actividad. Dichas áreas se relacionan con:

a. el **marco legal** y técnico normativo que oriente y regule la producción, transformación y comercialización de productos orgánicos;
b. la demanda por **políticas y acciones** que fomenten el desarrollo de la producción;
c. la necesidad de contar con un **marco institucional** y organizativo, público y privado, que favorezca el desarrollo de la actividad en los diferentes ámbitos; y,
d. la tarea impostergable de **desarrollar el mercado nacional** y lograr el posicionamiento de la producción en los principales mercados internacionales.

Si bien la producción orgánica es, por definición, un tema que debe abordarse en forma integral ya que en su desarrollo interactúan muchas variables que están estrechamente relacionadas, para efectos prácticos, tanto de lectura del presente documento como para el desarrollo del trabajo en el Taller, la temática a tratar se presentará y manejará de acuerdo a las cuatro áreas temáticas señaladas, y en tres etapas que esperamos faciliten el proceso de priorización estratégica, a saber: Factores limitantes; Recursos disponibles y potencialidades; y, Propuesta.

En este mismo sentido, es importante señalar que lo que se refiere a producción animal orgánica o ecológica, como es más comúnmente llamada, se presenta con el mismo formato pero al final del documento y no integrado al mismo. Esto es así ya que, si bien esta es un área de gran potencial, tanto por las posibilidades de mercado como por el importante papel que juega en el desarrollo de sistemas de producción más integrales, y por lo tanto no debe ser dejada de lado, su desarrollo a nivel nacional es aún demasiado incipiente y no se cuenta con suficientes datos como para hacer un análisis en todas las áreas temáticas establecidas. Para el trabajo en el Taller, no se pretende analizar este tema por aparte, sino más bien proveer alguna información de referencia que nos permita irlo integrando a nuestro análisis y planeamiento.

Tanto para la producción orgánica de origen vegetal como animal, los resultados obtenidos de las consultas y diagnósticos considerados se presentan en forma resumida y se espera que constituyan la base de discusión del taller, pero esperamos que las discusiones no se limiten a analizar esta información sino que partan principalmente de la experiencia y el conocimiento de todos los actores involucrados.

Antecedentes

Definición del concepto

La agricultura orgánica, constituye la técnica más antigua de producción sobre la tierra, sin embargo, desde mediados del presente siglo su empleo ha venido siendo relegado frente al uso de nuevas tecnologías promovidas por la *Revolución Verde*, las cuales hacen un uso intensivo del suelo mediante el empleo principalmente de agroquímicos sintéticos.

Esta forma alternativa de producción, conocida también como biológica o ecológica, respeta las relaciones existentes en la naturaleza, propicia la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente, contribuye con la salud de los productores y consumidores, y constituye a la vez una puerta para un nuevo modelo de desarrollo rural, más justo y sostenible.

Con la agricultura orgánica, mediante la aplicación de fertilizantes hechos en base a materia orgánica, el uso de coberturas verdes, la implementación de técnicas de conservación de suelos, y la utilización racional de los recursos disponibles en la finca, se mejoran las características químicas, físicas y biológicas del suelo; favoreciendo la recuperación y preservación del principal patrimonio con que cuentan los productores: la tierra, así como el desarrollo de sistemas productivos agropecuarios basados en un equilibrio ecológico, económico y social.

El contexto internacional

En los últimos tiempos la agricultura orgánica ha vuelto a cobrar relevancia frente a la toma de conciencia de la población de los riesgos generados sobre la salud y el medio ambiente por el mal uso de los recursos naturales; la tendencia creciente de la población mundial y la presión sobre la tierra debido a la necesidad de alimentación; el evidente agotamiento de los suelos; la desaparición de algunas cadenas alimentarias y su consecuente efecto negativo sobre la biodiversidad; así como las limitaciones económicas a las que están sometidos la mayoría de los pequeños y medianos productores de los países en desarrollo, entre otros factores.

En Europa, la cantidad de hectáreas sembradas bajo el sistema orgánico aumentó de 112.000 en 1985 a 1.338.000 en 1996. Específicamente, en Austria, en 1992 había 2.000 fincas orgánicas y cuatro años más tarde el número creció a 20.000. Hoy, las fincas orgánicas constituyen un 10 % del área agrícola total en Austria, y en Suiza un 7 %. Además, los gobiernos de Suecia y de Finlandia han tomado medidas para convertir a orgánica el 10 % de su producción agrícola para el año 2000[4].

En Latinoamérica, Argentina y Brasil llevan el liderazgo de la producción y la comercialización de productos orgánicos, con un crecimiento de 10.000 has. en 1992 a 150.000 en 1996, para el primero y ventas de 3.000 toneladas de productos orgánicos en 1996 y un crecimiento de estas ventas a una tasa del 30 % para el segundo. Por otro lado, en Estados Unidos de América, el mercado actual de este tipo de productos es de alrededor de los tres mil millones de dólares y entre 1990 y 1995 creció en más del 100 %.[5]

El contexto nacional

En Costa Rica, la recuperación de las técnicas de producción orgánica es reciente (podemos hablar de algo más de diez años) y este tipo de producción ha sido desarrollada principalmente por iniciativa de pequeños productores. Algunas experiencias son bastante exitosas y se han constituido en modelos de producción; tales como el caso de los mangos en Orotina, las moras del Cerro de la Muerte, las hortalizas de Laguna de Alfaro Ruiz, el café de Palmares y San Ramón y, el plátano, el banano y el cacao de

4 International Federation of Organic Agriculture Movements. 1997. **Organic Farming, sustainable agriculture put into practice**. IFOAM.

5 García González, Jaime. 1998. **La agricultura orgánica en Costa Rica**. EUNED.

Talamanca, entre otras. Por otro lado, existen varios cultivos que tradicionalmente se realizan en forma orgánica como el caso del frijol tapado, algunas frutas y varios productos cultivados por grupos indígenas.

Si bien no existen datos oficiales sobre el tamaño, la variedad o la localización de la producción orgánica en el territorio nacional, algunas organizaciones no gubernamentales e instituciones académicas han hecho esfuerzos importantes por recopilar y sistematizar información en este sentido.

Destaca el trabajo del Ing. Jaime García González de la dirección de Extensión Universitaria de la Universidad Estatal a Distancia (UNED) y el realizado por la Corporación Educativa para el Desarrollo Costarricense (CEDECO). Este último, es probablemente el estudio más reciente y completo que está disponible a la fecha. Según este trabajo, actualmente hay en Costa Rica 9.004,2 has. dedicadas a la producción orgánica (certificada y en transición), en las que se producen más de 30 productos diferentes y algunos de ellos están siendo industrializados. En total, la actividad involucra a unas 4.137 personas en producción y agroindustria rural. [6]

En el ámbito privado, existen cerca de 40 organizaciones, asociaciones, cooperativas y empresas involucradas en la producción, la comercialización y la promoción de la producción orgánica. No obstante, la mayoría de estos esfuerzos están atomizados y son pocas las iniciativas que se realizan en forma conjunta.

I. Factores limitantes

1.1 Marco legal y técnico normativo

Existe un alto grado de desconocimiento sobre la normativa legal y técnica, especialmente sobre los aspectos relacionados con la certificación, inspección, opciones, requisitos, plazos, costos, beneficios, necesidades, etc., por ejemplo:

- Las tarifas que se cobran por la certificación, son consideradas elevadas por los productores que se orientan al mercado nacional.
- La normativa legal existente desestimula al productor orientado al mercado interno, principalmente al pequeño, a incursionar en la actividad orgánica. Esta normativa es vista como un impuesto ya que para registrarse de acuerdo a ley, el productor debe incurrir en una serie de *costos reales* que no son compensados con ningún tipo de beneficio por parte del Gobierno o el mercado; llámese: asistencia técnica, capacitación, investigación, crédito, incentivos, o precios diferenciados.
- La Ley No. 7664 de Protección Fitosanitaria, en su artículo 11, presenta dos limitantes a considerar:
  - i. Deja por fuera del ámbito de registro y regulación del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) a los comercializadores de productos orgánicos con el consecuente riesgo de competencia desleal en el punto de venta que esto conlleva.
  - ii. Faculta al Estado a certificar la condición de orgánico, cuya conveniencia y viabilidad pareciera ser un tema no concensuado entre los actores del sector agropecuario. En el contexto internacional, las consideraciones anteriores podrían afectar el proceso de búsqueda de equivalencia de la normativa nacional en los mercados de los principales socios comerciales.

6 Corporación Educativa para el Desarrollo Costarricense. 1998. **Estado actual de la agricultura orgánica en Costa Rica**. CEDECO, Avance de Resultados N° 3. Noviembre, 1998.

- Existe un desfase entre la velocidad con que se viene desarrollando la actividad orgánica y la velocidad con que se viene implementando la normativa técnica y legal. Muchas de las personas consultadas consideran que el sistema de supervisión y control no está funcionando adecuadamente. Algunas de las consideraciones manifestadas sobre el particular son:
  i. Muchos insumos se ofrecen como orgánicos sin tener garantía sobre su origen.
  ii. Gran cantidad de fincas han sido certificadas como orgánicas obviando la contabilidad del proceso de transición.
  iii. No hay un control sobre los productos frescos o transformados que se venden como orgánicos, ni mecanismos operativos para presentar denuncias, así como tampoco sanciones sobre el particular.
  iv. No hay un control sobre la labor de las agencias certificadoras extranjeras.
  v. No existe un sistema oficial de capacitación de inspectores, ni una validación oficial para la formación de los mismos, ni reglamentación para garantizar su idoneidad. Los inspectores que trabajan en el país han sido formados por iniciativas privadas.

1.2 Desarrollo de la producción

Capacitación y formación de recursos humanos

- La mayoría de los profesionales, técnicos y productores que trabajan en el sector agropecuario han sido formados bajo la *cultura de los químicos*. Esta característica limita la capacidad de asistencia técnica, así como la posibilidad de desarrollo de propuestas e iniciativas de diferente orden en el marco de la producción orgánica.
- La experiencia y el mayor conocimiento sobre las técnicas de producción orgánica lo poseen los productores. Hasta la fecha, las modalidades de capacitación más efectivas se han sustentado en la transferencia horizontal de las experiencias desarrolladas por productores.
- Si bien en los sistemas de producción orgánico se conjugan una serie de conocimientos correspondientes a diferentes áreas temáticas, se tiende a confundir la capacitación integral con la sumatoria de dichas áreas perdiendo la perspectiva sistémica del manejo orgánico.
- Existen muchas iniciativas de capacitación individuales, sin embargo no están articuladas entre ellas. Es necesario valorarlas ya que muchas de ellas no tienen sustento técnico adecuado.

Identificación, sistematización y difusión de experiencias exitosas

- Existen en el país muchas experiencias exitosas en diferentes ámbitos de la actividad orgánica desarrolladas por pequeños productores, ONG, sector académico, centros de investigación y otros, que ya han pagado el costo de aprendizaje que representa el incursionar en esta actividad. La difusión de las mismas es muy limitada, haciendo que en muchos casos, por falta de conocimiento, el productor incurra en riesgos y costos innecesarios, sobre todo al inicio.

- El rol del Estado en este aspecto es bastante limitado. Los técnicos del Estado, en su mayoría no conocen estas experiencias, existiendo la idea de que la agricultura orgánica está menos desarrollada de lo que en la práctica lo está.

Asistencia Técnica

- Existen programas agresivos de capacitación que motivan e introducen a los productores en la producción orgánica, especialmente los de producción de abonos orgánicos que ofrece el Instituto

Nacional de Aprendizaje (INA). Sin embargo, no se cuenta con una oferta de profesionales y técnicos que permitan acompañar a los productores en los casos que se necesite superar dificultades técnicas en sus procesos productivos.

- No se cuentan con los profesionales capacitados para brindar la asistencia técnica necesaria por los productores.
- Cuando existe, la asistencia técnica es enfocada en muchos casos en forma parcial, por áreas temáticas, dejando de lado el enfoque sistémico que debe prevalecer en la actividad.
- Existe desvinculación entre la investigación y la asistencia técnica (Extensión).

Investigación

- Si bien existen en el país experiencias de gran aporte en el campo de la investigación, su difusión y apropiación por parte de los productores, e incluso de los técnicos, es muy limitada.
- La investigación sigue originándose en forma tradicional, como una oferta institucional. En la mayoría de los casos es regida por la disponibilidad de recursos y el origen de los mismos. Muy pocas veces ésta es concertada con los usuarios de las tecnologías a investigar.
- La principal restricción que existe para disponer de una mayor y más eficiente investigación, también la constituye la formación bajo la *cultura de los químicos* que prevalece en la mayoría de los investigadores. En este caso, se agrega la marcada especialización de los investigadores, la cual limita la visión sistémica que debe prevalecer en la producción orgánica.
- La mayor parte de la investigación en la actividad de la producción orgánica se concentra en el sector primario. En el sector de la transformación de productos orgánicos existen muy pocas experiencias de investigación que les permita a los productores alargar la vida del producto dándole un mayor valor agregado al mismo tiempo de conservar su condición de producto orgánico.
- Existen muy pocas investigaciones y estudios económicos y de mercados que les permita a los productores orientar sus decisiones en cuanto a inversiones, productos a sembrar, programación, mercados potenciales, etc.

Organización de los productores

- Los productores orgánicos se encuentran dispersos a lo largo del país, presentando algunos de ellos algún grado de organización. No obstante, es necesario propiciar más estructuras organizativas, de diferente orden y grado, con el fin de que los productores se puedan beneficiar de las ventajas que representa el estar organizados. A saber: transferencias de tecnologías, negociaciones comerciales y políticas, información, economías de escala, cooperación técnica y financiera, entre otras.

Financiamiento

- La producción orgánica no cuenta con fuentes de financiamiento definidas para este tipo de actividad. El productor debe recurrir a las fuentes tradicionales de financiamiento las cuales no valoran los riesgos de los procesos de transformación y/o de transición de las fincas, ni las bondades de este tipo de producción.
- Si bien existe interés por parte de algunos bancos en apoyar la producción orgánica, son notorias las dificultades encontradas para establecer avíos bancarios para este tipo de actividad, tanto de inversión como de operación. En el caso de la producción orgánica, es difícil establecer un *modelo de costos y rentabilidad* ya que los mismos dependen del grado de desarrollo de las fincas y de los suelos, los cuales a su vez están relacionados con los paquetes tecnológicos empleados.
- Existen considerables sumas de recursos financieros provenientes de donaciones que se orientan a

actividades orgánicas de diferente orden: certificación, capacitación, investigación, crédito, inversión, entre otros. Sin embargo, en pocas oportunidades estos llegan directamente a los productores dada la baja capacidad desarrollada en la formulación de proyectos. En muchos de los casos estos dineros son captados e intermediados por ONG, distrayéndose recursos en gastos operativos y en actividades de bajo impacto productivo.

Desarrollo agroindustrial

- Las iniciativas existentes en materia de transformación de productos primarios son promovidas principalmente por productores o empresarios en forma privada. Es poco, o casi nada, lo que se hace desde el punto de vista institucional en tratar de darle valor agregado a la producción orgánica sin que pierda su condición de orgánico.
- La transformación de productos orgánicos, conservando su condición orgánica, requiere de una serie de insumos muchos de los cuales no se encuentran disponibles en el país.

Incentivos

- No existen incentivos que promuevan la producción orgánica. El argumento incentivador de percibir precios diferenciados, en la práctica no existe para el mercado nacional. Por ejemplo, es necesario disponer de seguros de cosechas que faciliten los procesos de transición de la producción convencional a la orgánica.

Información

- No se cuenta con un sistema de información especializado para la actividad orgánica que provea información de diferente orden para ser empleado en los procesos de toma de decisiones. A saber: aspectos legales y técnicos normativos, precios, tecnologías, mercado, manejo poscosecha, experiencias exitosas y directorios, entre otros.

1.3 Marco institucional y organizativo

- Si bien se cuenta con un Programa Nacional de Agricultura Orgánica, hasta la fecha no presenta las condiciones adecuadas para atender las necesidades de la actividad orgánica. Entre otros, no tienen contenido económico ni las estructuras de coordinación con las instituciones y regiones, necesarias para implementar acciones.
- No existe un movimiento orgánico nacional unificado. Según los estudios realizados por CEDECO, en el país existen más de 4.000 personas involucradas con el tema de la producción orgánica. Su agrupación está bastante atomizada alrededor de diferentes estructuras organizativas.

1.4 Desarrollo de mercados

- La oferta de productos orgánicos, si bien presenta un alto grado de diversificación, esta se encuentra dispersa a lo largo del país, lo cual dificulta su agregación para la comercialización.
- El desarrollo de los mercados nacionales de productos orgánicos es muy incipiente. Si bien es posible conseguir productos orgánicos en algunos puntos de venta, con precios superiores a los convencionales, dicho diferencial de precios no es reconocido al productor.
- El precio de los productos orgánicos se rige por el mercado de productos convencionales; asimismo, los canales de comercialización de los productos orgánicos no están claramente definidos. Normalmente este tipo de productos termina en los mercados convencionales.
- La falta de organización de los productores orgánicos limita las posibilidades de comercialización y

la obtención de las ventajas que conlleva la negociación de una oferta agregada y diversificada.

- Faltan estudios de mercado, tanto en el ámbito nacional como internacional, que orienten los procesos de toma de decisiones de los productores.

II. Recursos disponibles y potencialidades

2.1 En aspectos legales y técnicos normativos

- Los aspectos legales básicos para normar la producción orgánica se encuentran contenidos en dos leyes (Ley del Ambiente N° 7554 y Ley de Protección Fitosanitaria N° 7664), sus respectivos reglamentos, y en un Decreto Ejecutivo que reglamenta la actividad. Estos son de relativa fácil modificación si fuera necesario.
- Existe disposición de parte del Ministro Rector del Sector Agropecuario para favorecer los cambios pertinentes que mejoren el marco legal y técnico normativo de la actividad orgánica.
- Se cuenta con un *Departamento de Acreditación y Certificación en Agricultura Orgánica* en la Dirección de Servicios de Protección Fitosanitaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería, que ha establecido algunos procedimientos para la implementación de la normativa vigente, por ejemplo en materia de: inscripción de productores; inscripción y acreditación de inspectores y certificadores; y, auditorías de organismos de certificación.
- Existe la Ley de Uso, Manejo y Conservación de Suelos que apoya el desarrollo de sistemas de producción agroecológicos, y puede contribuir a complementar muchos de los esfuerzos que se realizan en la producción orgánica relacionados con la conservación y recuperación de suelos y aguas.
- Si fuera requerido, existen posibilidades de asistencia técnica internacional para apoyar el proceso de revisión del marco legal y técnico normativo, así como su adecuación a la normativa internacional (IFOAM, Gobierno Argentino, Proyecto IICA – GTZ).

2.2 En aspectos relacionados con el desarrollo de la producción

- Existe disposición de parte del Ministro Rector del Sector Agropecuario para establecer las políticas necesarias que favorezcan el desarrollo de la actividad orgánica.

Capacitación y formación de recursos humanos y asistencia técnica

- Existen recursos financieros dispersos, tantos del Estado como de la cooperación internacional, cuya captación posibilitaría el establecimiento de un programa de capacitación para los profesionales, técnicos y productores del sector.
- Existen instituciones del Estado, ONG y organizaciones de productores que poseen experiencia en la capacitación en producción orgánica. Entre estas, el INA presenta un gran potencial y en la actualidad está realizando algunos cambios en sus sistemas formativos con el fin de adaptarse a los requerimientos de los técnicos y productores.
- Existen experiencias exitosas en producción que pueden ser empleadas como modelos en los procesos de capacitación. Asimismo, se cuenta con productores que han desarrollado experiencia impartiendo cursos de capacitación en forma permanente, a partir de sus propias experiencias productivas exitosas.
- Existe disposición de las instituciones de la educación técnica y superior para propiciar cambios en los curriculum de sus instituciones, incorporando en la formación de los estudiantes técnicas productivas amigables con el medio ambiente.
- La capacitación de los profesionales y técnicos que laboran en el sector permitiría establecer las

condiciones necesarias para brindar la asistencia técnica que demandan los productores y el desarrollo de la actividad.

- El Ministerio de Agricultura y Ganadería cuenta con un Departamento de Agricultura Conservacionista que ha desarrollado una gran experiencia en los últimos años en aspectos de conservación y manejo de suelos y aguas, con la aplicación de metodologías participativas.
- Existe en el MAG el Proyecto de Vigilancia Fitosanitaria en Café Orgánico (VIFINEX) el cual se orienta al fortalecimiento de la organización de productores orgánicos, al desarrollo de un sistema de información geográfica, al mejoramiento del sistema de vigilancia fitosanitaria en café orgánico y, a la generación y transferencia de tecnología amigable con el ambiente.
- Existen varios ejemplos de alianzas entre productores y técnicos para la realización de proyectos específicos, por lo general involucrando investigación básica, las cuáles se convierten en experiencias de aprendizaje mutuo, y rinden resultados excelentes en el campo de la producción.

Identificación, sistematización y difusión de experiencias exitosas

- En la actividad orgánica de Costa Rica existen experiencias exitosas en los ámbitos productivo, tecnológico, de investigación, de transformación, asociativo y de comercialización, entre otras, que merecen ser identificadas, priorizadas, sistematizadas y difundidas con el fin de reducir el costo de aprendizaje.
- Existen recursos financieros, principalmente de la cooperación internacional, que apoyarían el proceso de identificación, sistematización y difusión de las experiencias exitosas desarrolladas en el país.
- En el Estado y en algunas instituciones académicas y de cooperación existen recursos de difusión que pueden ser utilizados a muy bajo costo. De igual manera, algunos medios de comunicación masiva han expresado interés en difundir experiencias exitosas que promuevan la producción orgánica.

Investigación

- Las diferentes instituciones o instancias del sector que realizan investigación, en alguna medida vienen incursionando en proyectos de investigación que contribuyen con el desarrollo de la producción orgánica. El establecimiento de un programa de capacitación para los profesionales y técnicos del sector potenciaría dicha contribución y apoyaría el proceso de transferencia a los productores.
- Existe disposición de parte de los productores para involucrarse en la investigación a través de sus sistemas productivos y coordinar con las instituciones. Para este propósito es necesario ofrecerles capacitación.
- La disposición tanto institucional como la de los productores, pareciera favorecer el establecimiento de un programa nacional de investigación en producción orgánica que responda a la demanda por tecnología. Actualmente está en formación el Programa de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (PITTA) en producción orgánica, el cual involucra participación del sector público, privado (incluyendo productores) y académico.

Organización de los productores

- El fomentar la organización de los productores es prioridad dentro de las actuales políticas de desarrollo agropecuario. El trabajo de apoyo que se realiza en las direcciones regionales de las instituciones del sector agropecuario está orientado a fortalecer los procesos de organización de los productores.
- El Departamento de Extensión Agropecuaria del Ministerio de Agricultura y Ganadería cuenta con

personal capacitado en este tema y han expresado disposición a colaborar con la implementación de una estrategia de fomento a la organización de productores, como apoyo a los Programas Nacionales.

- El personal técnico de las regiones se tiene conocimiento de que el tema de la organización de los productores se debe abordar de manera integral y que el trabajo que se realice en este campo debe involucrar equipos interdisciplinarios.

Financiamiento

- Existe interés de parte del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, así como del Banco Nacional de Costa Rica y algunos bancos privados, de buscar fórmulas para apoyar el desarrollo de la producción orgánica.
- Existen ONG y organizaciones de cooperación financiera internacional que tienen en sus agendas el apoyo a las actividades de producción orgánica. Entre otras: BID, Banco Mundial, OEA, GEF-PNUD, BCIE, HIVOS, WRI, WWF, FUNDECOOPERACIÓN y CRUSA.

Desarrollo Agroindustrial

- Existe tecnología disponible, ya que mucha de la tecnología aplicable a la transformación de la producción convencional puede ser empleada en la producción orgánica.
- El Centro de Investigaciones en Tecnología Agropecuaria (CITA), de la Universidad de Costa Rica, posee la capacidad para apoyar los procesos de transformación orgánica.
- El Consejo Nacional de Producción puede apoyar está actividad a través de sus áreas de desarrollo de productos en agroindustria y el área de calidad agrícola que cuenta con laboratorios y otro tipo de infraestructura.
- En los ámbitos estatal y privado existe en el país la capacidad técnica para generar nuevas tecnologías.

Incentivos

- Existe interés por parte del Departamento Agropecuario del Instituto Nacional de Seguros en apoyar el desarrollo de la producción orgánica.
- La posibilidad de coordinar esfuerzos entre los diferentes actores involucrados en la actividad orgánica abre también la posibilidad de realizar acuerdos institucionales para crear incentivos en términos de precios, promoción, financiamiento, etc.

Información

- Se cuenta con el Sistema de Información Agropecuaria (INFOAGRO), donde se está desarrollando una *ventana* para la actividad orgánica. Se espera que INFOAGRO conecte 250 Centros Rurales de Información en el mes de diciembre.
- En los últimos diez años se ha generado en el país una gran cantidad de información como producto de las experiencias exitosas desarrolladas por productores, la investigación y estudios realizados por instituciones y ONG, y la información que diferentes actores interesados en el tema han ido recopilando de muchas fuentes. Aún cuando la misma está dispersa, existe interés de algunas organizaciones en apoyar al Programa Nacional de Agricultura Orgánica en un proceso de acopio, actualización y difusión de esta información.

2.3 En aspectos relacionados con el marco institucional y organizativo

- Existe disposición de parte del Ministro Rector del Sector Agropecuario para favorecer el establecimiento de las estructuras institucionales, nacionales y regionales, que apoyen el desarrollo de la actividad orgánica.

- Se evidencia un trabajo más articulado entre el sector público, organismos y proyectos de cooperación técnica y el sector privado, especialmente en las ONG.

2.4 En aspectos relacionados con el desarrollo de mercados

- Existe consenso sobre la necesidad de desarrollar el mercado nacional de productos orgánicos.
- Existe una demanda potencial en ciertos segmentos de los consumidores con respecto a la producción orgánica que puede ser orientada.
- Se está desarrollando en algunos productores orgánicos la conciencia sobre la necesidad de organizarse para ofrecer una oferta diversificada y sostenida, así como para mejorar su capacidad de negociación frente a los compradores.
- Existe una disposición del consumidor en ciertos segmentos para pagar un sobreprecio por los productos orgánicos.
- Los productores tienen la capacidad de diversificar su oferta si cuentan con mercados seguros.
- Existe información suficiente para sustentar una campaña de promoción y una estrategia de posicionamiento de la producción orgánica en los mercados.
- A nivel internacional existe potencial de mercado. Asimismo se cuenta con empresas internacionales dedicadas a promover y comercializar productos orgánicos.
- Existe un creciente interés de los medios de prensa y televisión por informar a los consumidores sobre las opciones y beneficios que presentan los productos orgánicos. Para este propósito se cuenta con información disponible sobre los temas de salud y nutrición, entre otros.
- El Consejo Nacional de Producción, el Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA) y algunas ONG presentan condiciones e interés en apoyar el desarrollo de mercados de productos orgánicos.
- Se cuenta con el interés manifiesto de varias agencias de cooperación técnica en apoyar esfuerzos alrededor de la consolidación de una asociación de consumidores de productos orgánicos.

III. La Propuesta

A continuación se presentan algunas consideraciones para un Plan Estratégico para el Programa Nacional de Agricultura Orgánica. Estas han sido identificadas de la consulta realizada en las regiones, encuentros con instituciones y ONG, reunión con autoridades institucionales, técnicos y profesionales, y otros. La propuesta es indicativa y, con base a las cuatro áreas posibles de intervención del PNAO, señala algunas de las principales acciones que deben realizarse con el fin de propiciar el desarrollo integral de la producción orgánica.

1.1 Aspectos legales

- Por medio de una comisión mixta (que involucre productores, certificadores, técnicos y consumidores) se deberá revisar el marco legal y técnico normativo del país, así como los procedimientos de operación establecidos, a la luz de los existentes en los mercados de los principales socios comerciales. Esto permitirá favorecer el reconocimiento de nuestro sistema ante ellos y corregir las posibles deficiencias existentes, mejorando la capacidad nacional de implementación de la misma.
- Se deberá establecer una estrategia de divulgación de información sobre los aspectos legales y técnico normativos de tal manera que llegue a los actores del movimiento orgánico, principalmente pequeños productores, utilizando los recursos que para este fin pueden aportar el CNP e INFOAGRO.
- Se deberá ampliar el espectro de la normativa legal y técnica, actualmente limitada en el nombre por

la *agricultura orgánica* de tal manera que brinde información suficiente para orientar a otros actores de la actividad orgánica, como por ejemplo, los de la actividad pecuaria, y de transformación, entre otros.

- Se deberá reforzar las capacidades del Departamento de Certificación y Acreditación en Agricultura Orgánica del MAG, de tal manera que posibilite cumplir de mejor forma su rol normativo y de control y supervisión.
- Se deberá considerar la creación de un sello para aquellos productos que se encuentran en proceso de transición, encontrando una solución creativa que haga posible que lejos de convertirse en una restricción para el pequeño productor, este sello signifique una forma de reconocer su esfuerzo en la difícil fase inicial.

1.2 Desarrollo de la producción

Capacitación y formación de recursos humanos

- Es prioritario establecer un programa de capacitación masivo para profesionales, técnicos y productores del sector agropecuario con el fin de generar un efecto multiplicador hacia los sistemas productivos a través de la asistencia técnica, transferencias horizontales, iniciativas de investigación y otras. Con el fin de reforzar la visión sistémica de la producción orgánica, dichos programas deberán tener un elevado componente de práctica y, de preferencia, deberán estar sustentados en las experiencias y el conocimiento desarrollados por los productores.
- Se deberá establecer una Comisión Interdisciplinaria que evalúe las opciones actuales de capacitación frente a las necesidades de los profesionales, técnicos y productores.
- La capacitación de los técnicos debe ser diferenciada de la de los productores y, esta última deberá considerar un componente de seguimiento y asistencia técnica para garantizar su involucramiento eficiente y competitivo en la producción orgánica.
- Es necesario propiciar la transformación de las currícula de las instituciones de la educación agrícola media y superior, así como incidir en los de los colegios técnicos rurales, con el fin de disponer a futuro de los recursos humanos idóneos. Para esto se deberán establecer las alianzas estratégicas con el sector académico y el Ministerio de Educación.

Identificación, sistematización y difusión de experiencias exitosas

- Es necesario identificar las experiencias exitosas desarrolladas en el país, en diferentes ámbitos, de tal manera que puedan ser sistematizadas y difundidas como medios de capacitación y motivación.
- Para hacer operativo lo propuesto, será necesario establecer alianzas con los poseedores de las experiencias y de los recursos, sean estos estatales o privados.

Asistencia Técnica

- Entretanto se desarrollan las capacidades técnicas de los profesionales y técnicos del sector, en el campo de la producción orgánica, es necesario articular y fortalecer los esfuerzos que se vienen desarrollando en este campo, tratando de propiciar que las iniciativas de capacitación involucren el componente de asistencia técnica con un enfoque integral y sistémico que permita garantizar la sostenibilidad del productor en la actividad.
- Es necesario que el PNAO desarrolle los mecanismos de coordinación y articulación de actividades de asistencia técnica en producción orgánica. Los profesionales y técnicos que brinden asistencia técnica, deberán tener dominio, entre otras, de las áreas legal, técnico normativa, de transformación y comercialización de productos orgánicos.

Investigación

- Es necesario diseñar un programa sectorial de investigación en producción orgánica donde se involucren a las diferentes instituciones del sistema nacional. Dicha investigación debe regirse bajo un enfoque sistémico, debe ser práctica y abrir nuevos espacios como el pecuario, el de la transformación, estudios económicos, de mercados y de comercialización, entre otros.
- La investigación debe hacerse en coordinación con los productores y de preferencia en sus sistemas productivos. En este contexto, es fundamental darle contenido científico a las técnicas desarrolladas y rescatadas por los productores, así como a las investigaciones desarrolladas en forma *autóctona* por ellos.
- También será necesario favorecer aquellas investigaciones cuyos resultados aportan al conocimiento de la producción orgánica. Entre estas: manejo integrado de plagas, manejo de suelos y aguas, agricultura conservacionista y otras.
- Se debe articular los procesos de investigación con los de asistencia técnica (Extensión).

Organización de los productores

- Es necesario favorecer diferentes estructuras de organización de productores con el fin de facilitar la provisión de diferentes servicios que pueden ser brindados a través de la coordinación del PNAO y obtener economías de escala. Entre estos: información de diferente orden, vinculación con mercados, asistencia técnica y financiera, apoyo para desarrollar las capacidades en la gestión, transferencia de tecnologías, etc. En este aspecto cobra especial relevancia la organización de los productores para la comercialización.
- Se debe propiciar la integración de equipos interdisciplinarios para apoyar los procesos de fortalecimiento de las organizaciones de productores a nivel del sector agropecuario, con el fin de que se de la atención adecuada a aspectos que usualmente no se consideran y que afectan la estabilidad de las organizaciones, como: autoestima, relaciones humanas, capacidad de gestión empresarial, uso y manejo de información, entre otros.

Financiamiento

- Es necesario apoyar a las instituciones financieras, especialmente del Sistema Bancario Nacional, con el fin de diseñar modelos y sistemas de apoyo a la producción orgánica.
- Se deberá inventariar las instituciones nacionales e internacionales que ofrecen cooperación técnica y financiera a la producción orgánica y propiciar una mayor relación con el PNAO con el fin de direccionar los recursos disponibles en función de las prioridades estratégicas del Programa.

Desarrollo Agroindustrial

- Es necesario coordinar con las instituciones relacionada con el desarrollo agroindustrial con el fin de articular esfuerzos en este campo, a fin de otorgarle un mayor valor agregado a la producción primaria, alargando la vida del producto, diferenciando la presentación de los mismos de acuerdo a las tendencias de los mercados y favoreciendo su mayor y mejor comercialización.

Incentivos

- Es necesario analizar diferentes posibilidades existentes en el país para establecer incentivos de diferente orden que permitan el desarrollo de la actividad así como una mayor incorporación de actores, especialmente productores.
- Es necesario explorar con las autoridades de los sectores de Salud y Medio Ambiente, sobre los

incentivos se pueden desarrollar para valorar y recompensar el aporte de los productores orgánicos a sus respectivas áreas de acción (Salud rural, nutrición, seguridad alimentaria, protección y recuperación de los recursos naturales, etc.).

- En el mediano plazo, el fortalecimiento de los mercados nacionales y el acceso a nuevos nichos de mercado a nivel internacional representará el incentivo principal en el orden de lo económico.

Información

- Una tarea urgente que se debe iniciar cuanto antes, en colaboración con las instituciones académicas, las Direcciones Regionales del Sector Agropecuario y las ONG, es un inventario de la información existente con respecto a: Producción, investigaciones, tecnologías adaptadas, técnicas de control biológico, insumos aptos para la producción orgánica, entre otros. Esta información debe ser puesta a disposición de todos los actores.
- Se deberá favorecer el establecimiento de un sistema de información especializado para la actividad orgánica, de amplio espectro, que incorpore información de diferente orden. A saber: tecnológica, de mercado, legal, técnico normativa, directorios, precios, etc.

1.3 Marco institucional y organizativo

- Se deberán definir estructuras operativas para el funcionamiento del PNAO, tanto en el nivel institucional central como en el regional.
- Es necesario consolidar un movimiento orgánico único que participe en forma colegiada en el desarrollo de la actividad. Dicho movimiento deberá involucrar a todos los actores de la actividad, públicos y privados, a saber: productores, transformadores, comercializadores, profesionales, técnicos, ONG, sectores académico, financiero y de seguros, consumidores, inspectores y agencias certificadoras, entre otros.
- Es necesario fortalecer los mecanismos de coordinación y apoyo entre el PNAO y el Departamento de Acreditación y Certificación de Agricultura Orgánica.
- Se deberá establecer alianzas estratégicas con otros sectores relacionados con la actividad orgánica de tal manera de coordinar esfuerzos y potenciar resultados, por ejemplo, los sectores salud, educación y medio ambiente.

1.4 Desarrollo de mercados

- Es necesario desarrollar una estrategia de desarrollo de los mercados nacionales que involucre, entre otros:
  - i. La organización, educación e información del consumidor.
  - ii. La diferenciación del producto, en presentación, ubicación en los estantes y precio.
  - iii. La organización del productor para la comercialización.
  - iv. La disponibilidad de Información de precios y mercados.
  - v. La certificación de los productores para garantizar la condición orgánica del producto a los consumidores, aparejada de las facilidades para certificarse.
  - vi. La realización de estudios de mercado.
- Se deberá tratar de lograr el posicionamiento de los productos nacionales en los mercados internacionales, especialmente en aquellos que presentan diferenciación del producto en precio. Para esto, se deberán iniciar las gestiones pertinentes ante dichos mercados.
- Para el diseño y la implementación de una estrategia de desarrollo de mercados (nacionales e internacionales) es vital establecer alianzas en el sector privado con comercializadores, instituciones

financieras, ONG, productores y consumidores; así como contar con el apoyo de instituciones como el CNP, INA, MEIC, PIMA, entre otras. De igual manera, se debe buscar el apoyo de los organismos de cooperación y empresas especializadas en comercio solidario y ecológico a nivel internacional.

Producción Animal Ecológica

I. Limitaciones y definición del concepto

En Costa Rica existen sistemas de producción animal bastante intensivos en las explotaciones avícolas, porcinas, piscícolas y de camarones; de bovinos especializados de leche y algunos sistemas de doble propósito, que dependen de la importación de muchos insumos de alto costo, especialmente para alimentación y salud, casi todos de importación y no aptos para la producción animal ecológica.

Por otro lado, la ganadería bovina de carne se ha desarrollado más que todo en sistemas de manejo extensivos y con un mínimo de aplicación de insumos y casi nula la aplicación de tecnología; circunstancias muy parecidas al manejo que se le da a los ovicaprinos en el país.

A comienzos de esta década se empiezan a desarrollar los sistemas semiintensivos e intensivos de producción bovina de carne, de doble propósito y de caprinos para producción de leche, basados su alimentación casi exclusivamente a base de forrajes de corte y de piso mejorados. En muchos de estos sistemas de producción animal, los productores ya han ido adoptando alternativas de manejo y conservación de suelos y del agua, lo mismo que han ido liberando poco a poco áreas marginales que antes las dedicaban a la ganadería y algunos hasta han ido reforestando sus fincas o insertando en componente forestal dentro de sus potreros, implementan un manejo rotacional definido de sus potreros con variedades forrajeras mejoradas. Se da también el reciclaje o incorporación de excretas y sobros de comida de las canoas como fuentes de abono orgánico.

Estos sistemas están a un paso muy corto para ser considerados sistemas de producción animal ecológica, donde la producción animal debe ser percibida en una forma más humanitaria y menos dañina a la ecología y el medio ambiente, mediante tecnologías apropiadas y utilización adecuada de los recursos, y en este proceso, la producción de proteína animal, es más ecoamigable, saludable por estar libre de contaminantes y residuos químicos y más placentera al consumirla.

Así, los animales pueden aprovechar, asimilar y convertir en proteína de origen animal, recursos producidos en la misma finca imposibles de ser asimilados por los humanos, haciendo ellos un aprovechamiento óptimo de la energía y de la materia orgánica, siendo también productores de abono orgánico que serán utilizados en la misma finca.

Los sistemas de crianza para las diferentes especies animales deben ser sostenibles en el tiempo y estar sustentados con criterios etológicos del animal, ecológicos, de uso y conservación de suelos, de aguas, y de la biodiversidad del medio ambiente y una adecuada integración de la crianza animal a la producción agrícola y forestal diversificada y sin desmedro de la productividad de toda la unidad de producción.

II. Recursos disponibles y potencialidades

Para desarrollar la producción pecuaria ecológica, el país cuenta con recursos varios tanto en el sector público, académico y privado y con gran potencial para el consumo de productos de origen animal.

En el sector académico, la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional, la Escuela Centroamericana de Ganadería, y la Escuela de la Región Tropical Húmeda, han dado inicio a validaciones varias en el campo de la producción ecológica, más que todo en la elaboración de diferentes tipos de abonos con excretas de origen animal, solucionar problemas de contaminación ambiental con un manejo adecuado de desechos sólidos y líquidos con biodigestores, lagunas de oxidación y tratamiento de aguas para su reutilización, microorganismos eficientes, enzimas y sustancias naturales deodorizantes.

Existe en el país tecnologías validadas de mejoramiento de pasturas, manejos silvopastoriles y agrosilvoforestales con diferentes alternativas de alimentación animal, de recuperación y habilitación de áreas degradadas en las fincas y de técnicas de conservación de suelos y del agua; que facilitarían el proceso de transición de la finca con manejo tradicional a manejo orgánico.

A nivel internacional, en América Latina, países como Argentina y Uruguay tienen productos orgánicos de origen animal tanto para consumo nacional como de exportación y Colombia tiene mucha investigación y validación en manejo integrado de fincas que se pueden in adaptando a nuestras condiciones.

III. La propuesta

Prioridades en el corto plazo para el desarrollo de la actividad pecuaria ecológica:

- Definir normas y estándares de producción animal ecológica.
- Estudios de demanda y de desarrollo del mercado nacional para los productos orgánicos de origen animal.
- Estudio de la demanda internacional, precios y ventanas de exportación para la carne de res, leche, pollo, huevo, queso y leche de cabra, cueros y demás subproductos animales.
- Evaluación de diferentes formas de integración y cooperación entre los productores, industriales, comerciantes, expendedores y consumidores.
- Políticas estatales de desarrollo y fomento a la producción animal ecológica y que el estado y los consumidores premien económicamente los servicios ambientales y las medidas que fomenten la protección y conservación del ambiente en las explotaciones ganaderas, como la captura de carbono, la no emisión de gases con efecto invernadero, el mantenimiento y mejoramiento de la biodiversidad.

En el mediano y largo plazo se debe orientar la investigación, validación y transferencia de tecnología hacia los siguientes aspectos:

- Etiología y bienestar animal: albergues funcionales amigables a los animales y con adecuados sistemas de: alimentación, descanso, ventilación.
- Prevención de enfermedades y parasitosis en la crianza animal ecológica.
- Prácticas de manejo y salud animal alternativas para disminuir la utilización de agrotóxicos y medicinas de origen sintético (químico) y la no utilización de antibióticos.

- Nutrición animal saludable: disponibilidad de proteína en los alimentos; estrategias de alimentación; sistemas de manejo de la calidad de los alimentos; fuentes naturales de amino ácidos (metionina, lisina, etc.), vitaminas y minerales.
- Razas adaptadas a las condiciones locales de producción y dirigir el desarrollo de la crianza animal al manejo ecológico, a la calidad de los productos, economía.
- Producción de carne y leche basada en forrajes y alimentos naturales.
- Adaptación de técnicas de conservación de forrajes
- Sistemas de transporte animal y sacrificio favorables.
- Formación empresarial suficiente para gestionar de manera adecuada el uso de los recursos naturales de que se dispone y los productos que se obtienen.

Metas a alcanzar para el desarrollo y fomento de la actividad pecuaria ecológica:

- Para impulsar fuertemente la actividad pecuaria, es necesario la creación de una Dirección General de Ganadería, debido a que el 65 % del total de fincas en Costa Rica son ganaderas y el 83 % son fincas menores a 20 has. y en este momento no hay directrices que impulsen la actividad para posesionarse de los mercados internacionales.
- Desarrollo y monitoreo en el largo plazo de fincas representativas modelo (piloto) a nivel regional evaluando: proceso de transición, sistemas de implementación, socioeconómico, sostenibilidad (estudios de impacto sobre el medio ambiente y biodiversidad).
- Un curso de capacitación en medicina homeopática y tratamientos con hierbas, dirigido a médicos veterinarios para que cuenten con soluciones alternativas al uso de antibióticos y medicina química que no son permitidas en la reglamentación ecológica.
- Un seminario de economía medio ambiental para la valoración económica de los sistemas ecológicos integrales a efecto de que el consumidor valore los esfuerzos que realizan los empresarios pecuarios y retribuya a ellos pagando un sobreprecio por los productos generados en sus empresas para que se mantengan los sistemas ecológicos y que sus hijos puedan disfrutarlos en el futuro.

- Promocionar industrias cárnicas y láctica en las que se produzcan, elaboren y conserven los productos alimenticios que se van a comercializar bajo la denominación de biológicos ecológicos.
- Abrir canales de comercialización específicos para estos productos amparados por la denominación genérica (agricultura ecológica) y protegidos por un consejo regulador de las normas de producción y control de calidad de los mismos, para que haya una garantía sobre la procedencia del producto y sobre el método de producción.

Anexo 2

Metodología y Guías para los Moderadores

La metodología que se aplicó en este I Taller Nacional de Agricultura Orgánica se sustentó en principios participativos, partiendo del interés de las diferentes instancias involucradas en su organización

El objetivo principal era obtener de los diferentes sectores involucrados una visión concertada sobre la situación actual de la agricultura orgánica en Costa Rica (limitaciones y potencialidades) y las perspectivas a futuro (acciones propuestas y responsables). El reto que se planteaba para esta actividad era como lograr un proceso realmente participativo, puesto que los temas a considerar eran muchos, el número de participantes muy grande y el tiempo disponible muy limitado.

Por este motivo, se eligió una metodología de lluvia de ideas presentadas por medio de un sistema de visualización. Este sistema es esencialmente participativo y permite que grupos pequeños de personas generen rápidamente ideas precisas y organizadas sobre un tema. La misma funcionó con el apoyo de un moderador o moderadora que estimuló los aportes individuales, los cuales fueron validados e incorporados como propios del grupo. Este método de visualización aplicado en el Taller incluye las propuestas de un especialista japonés (Susuki, 1994), en conjunto con algunas ideas sobre visualización y formas de moderación del método ZOPP (Planificación Orientada por Objetivos).

La metodología incluye técnicas que retoman las contribuciones de los integrantes del grupo, a través de tarjetas escritas y expuestas en un panel (papelógrafo) para que puedan ser leídas por los participantes cada vez que lo deseen, y a la vez se puedan ordenar las ideas similares con el fin de facilitar la priorización de las ideas del grupo. Este procedimiento garantiza el aporte de cada uno de los participantes, sin diferencias de jerarquía.

Para el desarrollo del Taller se entregaron guías metodológicas a cada uno de los moderadores, con el fin de facilitar su trabajo y, a la vez, garantizar cierta estandarización de los resultados para favorecer así la integración de las matrices de los tres grupos por cada área temática.

A continuación presentamos las guías de los moderadores.

Guía para los Moderadores

Guía N° 1 para Moderadores
Primer Trabajo de Grupos

Productos esperados

1. Que los participantes identifiquen las limitaciones existentes por cada eje temático (se refiere a la problemática).
2. Que los participantes identifiquen los recursos con los que se cuenta (se refiere a las potencialidades).

Tiempo disponible: 1 hora

Distribución del tiempo:

10 minutos	**Presentación / Expectativas de los participantes** Los moderadores retomarán motivación del taller y explicarán brevemente la metodología. 1. Los participantes escribirán en una tarjeta su nombre, organización y su relación con la actividad de agricultura orgánica. 2. Los participantes escribirán una tarjeta con su expectativa del Taller. 3. Los participantes colocarán sus tarjetas y se presentarán en forma breve al grupo.
5 minutos	**Reflexión** Se presenta escrita en una tarjeta larga o impresa el párrafo integrador para iniciar la lluvia de ideas.
15 minutos	**Lluvia de ideas** 1. Los participantes escribirán al menos una tarjeta con una Limitación sentida, y una tarjeta con los Recursos y Potencialidades, que pegarán en la pizarra en la columna respectiva. **Nota**: El Moderador podría solicitar un número limitado de tarjetas.
15 minutos	**Ordenar y definir la matriz** 1. El Moderador de Grupo revisará con los participantes las ideas escritas, si hay duda sobre lo escrito deben aclararse y anotarse en la tarjeta correspondiente. 2. Si existen dos tarjetas iguales el moderador debe tratar de combinarlas con la anuencia de las personas involucradas, si es necesario, pidiéndole a alguno de ellos que la reescriba.
15 minutos	**Visión** 1. El Moderador presentará la pregunta: ¿Cuál es la situación deseada para el eje temático? Tal vez 5 minutos en lluvia de ideas. 2. Se pide a los participantes que escriban sus ideas al respecto, colocando sus tarjetas en la pizarra (10 minutos para ordenar).

√ Si así lo desean, los Moderadores pueden llenar tarjetas con los procesos a seguir para el trabajo en grupo, esto es flexible (Método Phillips).

√ Para la Primera Miniplenaria, cada grupo debe definir un expositor apoyado por su Moderador.

√ El papelógrafo resultante en forma de matriz se fijará y será llevado a la Miniplenaria.

Ejemplos de la Matriz con la idea:

Marco Institucional **Reflexión** La eficiencia en la facilitación de servicios y en el trabajo conjunto de las estructuras públicas y privadas en el ámbito de la agricultura orgánica está limitada por la falta de claridad en los lineamientos de política y el desconocimiento de los profesionales y técnicos del sector público agropecuarios de las potencialidades, beneficios y tecnologías de la agricultura orgánica.	**Limitaciones**	**Recursos / Potencialidades**

Desarrollo de Mercados **Reflexión** En el trayecto de los productos orgánicos al mercado, es muy importante la participación de las organizaciones de agricultores a fin de planificar, controlar y monitorear el proceso. En el proceso de comercialización participan múltiples actores que se relacionan para abastecer a consumidores exigentes, para los cuales es necesario generar una estrategia de información y promoción que les permita participar en forma independiente u organizada de las ventajas de estos productos. A su vez, es importante difundir a los productores información sobre la dinámica de los mercados y sus actores.	**Limitaciones**	**Recursos / Potencialidades**

Desarrollo de la Producción **Reflexión** La agricultura orgánica nace en los productores, de sus necesidades y por el daño causado al ambiente y a la salud humana. Sin embargo, hace falta definir políticas claras con respecto a capacitación a agricultores y agricultoras; técnicos y técnicas; investigación; y, crédito e incentivos y agroindustria, promoviendo la organización y aprovechando los recursos tecnológicos que no interfieran con el equilibrio ecológico y la vida.	**Limitaciones**	**Recursos / Potencialidades**

Marco Legal **Reflexión** La revisión del marco legal de la agricultura orgánica involucra aspectos tales como las leyes y decretos, certificación de la producción, comercialización, el registro de productores y venta de insumos. Estos aspectos son afectados o inhibidos por las deficiencias y debilidades que presentan las políticas gubernamentales y privadas en cuanto a disponibilidad de información, falta de recursos, falta de participación real de todos los actores en la toma de decisiones y en la elaboración de la legislación.	**Limitaciones**	**Recursos / Potencialidades**

Guía N° 2 para Moderadores
Primer Miniplenaria de Grupos

Producto esperado

1. Que los participantes hagan consenso sobre limitaciones y recursos y potencialidades, visión.

2. Elaborar matriz por bloque temático para llevar a la Plenaria

Distribución

Este proceso es facilitado por el moderador del eje temático.

Tiempo disponible: 35 minutos

Distribución tiempo:

15 minutos	**Exposición** Se dará 5 minutos de exposición por grupo.
20 minutos	**Ordenar la matriz** 1. El moderador revisará con la gente las ideas escritas, si hay duda sobre lo escrito deben aclararse y anotarse en la tarjeta correspondiente. 2. Si existen dos tarjetas iguales el moderador debe tratar de combinarlas con la anuencia de las personas involucradas, y si es necesario, pidiéndole a alguno de ellos que la reescriba.

√ Para la Plenaria cada bloque temático debe definir un expositor ayudado por el moderador de bloque.

√ Si hubiera recomendaciones de mucho peso que no han sido consideradas, este es el espacio para incluirlas.

√ Se hace un nuevo papelógrafo por bloque temático, retomando en tarjetas las ideas de consenso.

Ejemplo de la Matriz:

Eje temático	Limitaciones	Recursos / Potencialidades

GUÍA N° 3 PARA MODERADORES
SEGUNDO TRABAJO DE GRUPOS

Producto esperado:

Identificar las acciones a realizar y sus responsables en cada eje temático.

Distribución:

Este proceso es facilitado por los moderadores de grupos.

Tiempo disponible: 40 minutos

Distribución tiempo:

5 minutos	**Reflexión** Se retomará los resultados de la Primer Plenaria, y se recordarán las prioridades identificadas.
20 minutos	**Lluvia de ideas** 1. Se pedirá a los participantes que escriban en tarjetas las acciones que consideran urgentes a realizar en el eje temático 2. Se pedirá a los participantes que para cada acción identificada, traten de establecer un potencial responsable para su seguimiento. • Cada participante colocará su tarjeta en la pizarra.
15 minutos	**Ordenar y definir matriz** 1. El moderador revisará con la gente las ideas escritas, si hay duda sobre lo escrito deben aclararse y anotarse en la tarjeta correspondiente. 2. Si existen dos tarjetas iguales el moderador debe tratar de combinarlas con la anuencia de las personas involucradas, si es necesario, pidiéndole a alguno de ellos que la reescriba.

Ejemplo de la matriz:

Eje temático	Acciones	Responsables

Guía N° 4 para Moderadores
Segunda Miniplenaria de Grupos

Producto esperado:
1. Consenso sobre acciones y responsables.
2. Elaborar una propuesta por bloque temático.

Distribución:
Este proceso es facilitado por los moderadores de grupos.

Producto esperado:
1. Que los participantes logren consenso sobre limitaciones, recursos y potencialidades, visión.
2. Elaborar matriz por bloque temático para llevar a la Plenaria

Distribución:
Este proceso es facilitado por el moderador del eje temático.

Tiempo disponible: 35 minutos

Distribución tiempo:

15 minutos	**Exposición** ♦ Se dará 5 minutos de exposición por grupo.
20 minutos	**Ordenar matriz** 3. El moderador revisará con la gente las ideas escritas, si hay duda sobre lo escrito deben aclararse y anotarse en la tarjeta correspondiente. 4. Si existen dos tarjetas iguales el moderador debe tratar de combinarlas con la anuencia de las personas involucradas, pidiéndoles que alguno de ellos la reescriba si es necesario.

√ Para la Plenaria cada bloque temático debe definir un expositor ayudado por el moderador de bloque.
√ Si hubiera recomendaciones de mucho peso que no han sido consideradas, este es el espacio para incluirlas.
√ Se hace un nuevo papelógrafo por bloque temático, retomando en tarjetas las ideas de consenso.

Ejemplo de la Matriz:

Eje temático	Limitaciones	Recursos / Potencialidades

ANEXO 3

RESULTADO DEL TRABAJO DE LOS GRUPOS

DESARROLLO DE MERCADOS
Grupo 1 - Mañana

LIMITACIONES	RECURSOS Y POTENCIALIDADES	VISIÓN
Producción y demanda (*gallina* y *huevo*)	Es posible desarrollar en Costa Rica un sistema de compras garantizada como en Nueva Zelandia	• Protejamos el medio ambiente y nuestra salud, consuma productos orgánicos • El consumidor va a tener un producto más sano para su salud • Sabor • Somos lo que comemos • Coma sano. Coma orgánico • *Productos orgánicos. Salud del pueblo* • El mercado de café orgánico incluye mucho del ambiente y conservación • Sabor y salud productos orgánicos • Si quiere tener una buena salud consuma productos orgánicos • Inicialmente es un producto lujoso • Hacer conciencia de que la agricultura orgánica da más trabajo a la población, los alimentos son más sanos, y si seguimos con la agricultura tradicional estamos destruyendo nuestro medio. • *En calidad es lo mejor* • Lo orgánico es saludable y no contamina el ambiente
• Desconocimiento precio/beneficio • No hay propaganda para los productos orgánicos (beneficios) • Falta inteligencia de mercados	• Educación del consumidor para exigir productos orgánicos • Programas de artículos de cocina en televisión, en periódicos • Información • Educación	
No hay diferenciación de precios orgánico y químico en el ámbito nacional en algunos puntos de venta	Análisis de nutrientes y minerales en productos orgánicos contra convencional	
• Entrega de producto • Problemas de procesamiento • Abrir campo en el mercado		
• Tamaño de contratos (flete basado en contenedores) • Reglamentación de instituciones	• Poder consolidar embarques • Hacer distinciones entre grandes y pequeños	
Los productores, por falta de relacionarse más con personas que sepan del tema	Productor de avanzada, dispuesto al cambio, pero con incentivo	
Café: minimizar intermediarios.	Que todos los involucrados en café, aporten un porcentaje para la propaganda de un café en común	
Falta de transporte		
Falta de empresas u organismos que apoyen para solucionar la falta de recursos a los grupos pequeños		
Los bancos		
	• Mecanismos de verificación a nivel del consumidor • Producción bajo contrato previo • Ventas a cruceros • Si sube la producción orgánica, sube también el mercado de abono orgánico	

Desarrollo de Mercados
Grupo 2 - Mañana

Limitaciones	Recursos y Potencialidades
Capacitación • Es difícil reunir la calidad exigida por el cliente o comprador. Se necesita mayor capacitación en lo orgánico • Talleres de capacitación. Hay pocos en el ámbito de productores, consumidores, y principalmente, entre comerciantes • Las organizaciones compradoras (supermercados y mercados) no están involucradas en este proceso (no hay valoración, de lo orgánico)	• Motivación (hace falta articularla mejor) • Recurso humano • Mejor sistema de vida • El gran potencial productivo existente en zonas no contaminadas • En producción caprina, se cuenta una asociación formada legalmente de productores y una planta de industrialización de leche fluida y diferentes quesos • Los productores cuentan con árboles forrajeros • Comercio justo
Apoyo Institucional • Necesitamos ayuda para orientarnos mejor por parte de las instituciones involucradas • Falta de recursos (publicidad) o apoyo financiero • Necesidad de fortalecer una organización nacional donde se pueda desarrollar todo (información, mercadeo, etc.) • Los productores caprinos a pesar de que manejan un modelo agroforestal ecoamigable no cuentan con el apoyo de canje de deuda por captación de CO_2 y liberación de oxígeno	
Comunicación (y distribución) • Falta de articulación entre oferta y demanda • Productor/comercializador. ¿Que tipo de canales de comercialización? • No se encuentra en todo lugar. Poca publicidad. No existe información en los medios de comunicación sobre distribución. • Poco conocimiento por parte del consumidor • Para mí la limitación más importante es conseguir los productos sin tener que alejarme mucho de mi casa • Precios poco accesibles a un gran segmento de la población	
Investigación • Conocimiento o estudio de mercado y sus exigencias • Cantidades de consumo (demanda) • Desconocer las necesidades de otros países para producir lo necesario. Investigar e informar adecuadamente	
Infraestructura • Falta que en los mercados de mayoreo se establezca secciones para los diferentes productos orgánicos y que cuente con el apoyo del Gobierno para hacer campañas de promoción • Poca organización /productores. Lugares donde comercializar • Creo que una limitación de mercado es tener infraestructura adecuada para preparar un producto limpio y aseado y así llevarlo a mercados exigentes de calidad higiénica	⇒

Desarrollo de Mercados
–Continuación–

⇒

Limitaciones	Recursos y Potencialidades
Información • No existe una estrategia de comunicación (sector público y privado) que oriente la información que se debe divulgar de acuerdo con los públicos y el interés de los sectores • Falta de credibilidad (difusión). Falta de campañas publicitarias para dar a conocer las bondades de los productos ecológicos (Salud, nutrición) • Políticas públicas y privadas (informativas) y educación en escuelas y colegios • Concientización del productor y consumidor • Información de mercados. Conocer los mercados potenciales existentes y los canales de acceso tanto en el ámbito nacional como internacional • Información del consumidor	
Financiamiento • Mercado internacional pide certificación pero, los pequeños productores no tienen dinero para pagarla. Certificadores son muy caros (principalmente los de Europa). Falta de recursos para certificación • Poco financiamiento al sector. • No hay disponibilidad de un servicio de aseguramiento que permita apoyo financiero sobre la base de garantías para la comercialización y el mercadeo	
Agroindustria. (La certificación orgánica no siempre tiene valor agregado)	
Debería promocionarse una **asociación de consumidores**	
Existe bastante **competencia** de otros países (asiáticos y africanos)	

Desarrollo de Mercados
Grupo 3 - Mañana

Limitaciones	Recursos y Potencialidades
Culturización de la Sociedad	Mercadeo y publicidad Proceso educativo y salud
Costo fletes Distancia Acceso	Transporte (camiones y chapulines)
Centro de información de proveedores y consumidores	Base de datos y oficina con la información necesaria
Precio Certificación de productos	Precio competitivo Sello de garantía
Volúmenes constantes de producción	Seguridad de abastecimiento para el consumidor
Falta de capacitación técnica Falta de capacitación organizativa	Ministerios Asociación de productores zonales
Reutilización de los desechos	Elaboración de abono orgánico

Desarrollo De Mercados
Grupos 1 y 3 - Tarde

Acciones	Responsables
Capacitación • Capacitación al consumidor ofreciéndole las ventajas de salud a largo plazo, ambientales, ecológicas, etc. • Manejo postcosecha (normas, empaques, transporte, almacenamiento y otros) • Realizar un estudio de mercado de distribuidores y consumidores de productos orgánicos	CNP PIMA CITA Ministerio de Salud INA MAG, Extensionistas ONG
Precios • Etiquetado del producto • Crear incentivos por propiciar la biodiversidad • Regulación para el establecimiento de precios competitivos de acuerdo al mercado	Grupos organizados MAG Gobierno
Infraestructura • Crear e implementar *centros de acopio* tanto en CENADA, como en áreas rurales	MAG CNP IDA
Crédito y Facilitación de recursos • Condiciones blandas (plazo, período, gracia, bajo interés, aval de un ente del Estado)	Bancos del Estado Otros bancos ONG
Certificación • Buscar nuevas formas de certificación • Etiquetado producto	Programa Nacional de Agricultura Orgánica
Transporte • Organización • Organizaciones con su medio de transporte	Organizaciones de base
Organización • Entre productores principalmente pequeños para adquirir fuerza de presión • Comercialización: buscar consumidores organizados y ofrecer productos (asociaciones de vecinos) • Buscar proyecto agroindustrial	Universidades MAG UPANACIONAL COOPERATIVAS
Culturización • Programas nacionales mediante campañas de divulgación a través de todos los medios de comunicación dirigido al sector educativo y al público en general, con relación al consumo de productos orgánicos y el beneficio para la salud	Medios de comunicación: Televisión, radio, prensa escrita, charlas institucionales Ministerio de Salud, Asignaciones Familiares, CCSS (sistema hospitalario), PNAO – MAG (Extensionistas), Grupos orgánicos, Instituciones de Educación Privada, ANAO, Universidades
Información • Listas de productores hortícolas y de insumos • Venta de insumos: Ej. Humus de lombriz, venta de lombriz	INFOAGRO MAG (agencias de extensión) ANAO y organizaciones similares
Constancia • Seguridad • Abastecimiento	Productores Orgánicos
Intermediación • Hacer legal que un productor de café pueda procesar y vender su café. **(Aporte a legal)**	

DESARROLLO DE MERCADOS
Grupo 2 - Tarde

ACCIONES	RESPONSABLES
Agencia MAG que oriente la rotación de cultivos orgánicos y la sectorización de acuerdo al clima y zona geográfica	MAG
La certificación sea validable internacionalmente (en todo el mundo)	Certificadoras y MAG
Capacitar los productores para mejorar el rendimiento	UCR, UNA, INA, Productores, MAG, CNP, ITCR, ONG
Capacitación: Talleres de autoestima, comunicación, cooperación, mediación en forma creativa	IMAS, INA, ONG
Desarrollar incentivos para la producción orgánica Bajar costos de exportación (impuestos) Bajar impuesto de ventas para productos orgánicos	Ministerio de Economía Bancos del Estado (interés de crédito más bajo)
Divulgar información Centro de información (incluye insumos)	Organización de productores, IICA, CATIE, MAG, PROCOMER, MEIC
Bajar costos al productor • Aporte del Gobierno • Agencias internacionales • Certificación en grupos • Eliminar exceso de intermediarios	
1. Culturización, concientización, educación, información, para mayor entendimiento general 2. Capacitación 3. Consolidación de cargos 4. Organización 5. Constancia	Asociaciones Organizaciones de Base Grupos comunales Gobierno Gobiernos Locales.
Constancia al mercadear: Que se establezca un diagnóstico que permita identificar tanto a productores, producto, áreas de cultivo y demandas de este para planificar mejor la producción y sobre todo la comercialización de esta (volumen producción vs. Demanda de mercados)	SEPSA: Por medio de la secretaría del sector puede establecer y poner en marcha un programa de planificación y comercialización de la producción orgánica
Infraestructura: Utilizar el máximo provecho de los centros de acopio ya existentes (del MAG o CNP) y facilitar la construcción de estos en aquellos lugares que se hace más difícil el acceso o el tratamiento poscosecha de los productos	CNP Sistema Bancario Nacional MAG INA
Precio: Establecer precio de sustentación por medio de contratos Un precio más alto no debe verse como algo negativo, estamos acostumbrados a reconocer que un producto de mejor calidad tiene mayor precio Dentro de la campaña de promoción debe considerarse	SEPSA MAG (Programa de Agricultura Orgánica)
Crédito: Establecer un programa de financiamiento por medio de un fondo rotatorio que permita ir financiando tanto a agricultores ya establecidos como agricultores que recién se inician en agricultura orgánica.	SEPSA Sistema Bancario Nacional ⇒

Desarrollo de Mercados
–Continuación–

⇒

Acciones	Responsables
• Desarrollar una campaña masiva nacional, para capacitar e informar adecuadamente a los consumidores sobre los beneficios de la agricultura orgánica, definiendo los medios de acuerdo con cada uno de los sectores (productores, comercializadores y consumidores), reconociendo que cada público meta utiliza canales de comunicación diferentes • Utilizar instrumentos como promoción en medios de comunicación masiva (publicidad), talleres para periodistas, conferencias de prensa, reuniones con directores de medios, elaboración de materiales educativos para productores y consumidores • Aprovechar las oficinas de prensa de las instituciones • Talleres de autoestima, comunicación cooperación, mediación en forma creativa	Sector Agropecuario MAG SEPSA
Orientar campañas de difusión hacia la mujer (madre), haciendo conciencia que lo que ella consume pasa a su bebé a través de la leche materna	Ministerio de Salud
• Crear banco de información general • Fuentes de financiamiento	
Establecer los mecanismos necesarios para darle un calificativo diferente y propio a la producción orgánica	Sector Agropecuario, SEPSA (MAG) MIDEPLAN, CENPRO (PROCOMER)

Desarrollo de la Producción
Grupo 1 – Mañana

Limitaciones	Recursos y Potencialidades
• Los consumidores prefieren la apariencia de productos químicos • Diferenciación del precio del producto • Equiparan costos al consumidor entre lo orgánico y convencional • Se recompensa a quienes desequilibraron la naturaleza con químicos y se castiga a quienes tratan de equilibrarla orgánicamente	• Hay conciencia en pequeños grupos (poco poder adquisitivo) • Mejorar la salud humana al consumir productos orgánicos • Trabajar con orgánicos para mejorar el ambiente • Excelente calidad de nuestros productos orgánicos
• El agricultor desconoce los canales de comercialización para la exportación de sus productos • Poco volumen de producción de productos orgánicos para terceros mercados	• Mercado creciente para los productos orgánicos • Mercados internacionales • Poseer conocimientos para la comercialización en las empresas o agroindustrias
No trabajar unidos	• Mejoramiento de las instituciones, productores • Los agricultores y las agricultoras
• Falta motivación a la agricultura orgánica • Algunos técnicos no están convencidos de la agricultura orgánica	• Agricultores conscientes de la importancia de la Agricultura Orgánica • Amor al medio ambiente y a la salud
• La burocracia • Diferenciación de políticas gubernamentales para la agricultura orgánica y la agricultura convencional • Falta de definición de políticas, estrategias y apoyo institucional a las necesidades de los productores orgánicos sin importar el gobierno de turno	Los tratados de libre comercio nos obligan a un cambio en la producción y la agricultura orgánica es una buena alternativa
Manipulación de muchos intereses	
• La investigación generada, no circula a los agricultores, se queda en las oficinas • Falta de investigación, capacitación técnica y divulgación para el desarrollo de la agricultura orgánica	• Nuestras armas y experiencias • El INA y MAG, brindan mayor capacitación en cursos, giras, seminarios, en el ámbito nacional • AUPA inicia la capacitación en agricultura orgánica • Poseer conocimientos para el desarrollo de la producción • Poseer condiciones aptas para la producción orgánica
Manejo integrado de plantas dentro de la agricultura orgánica para bajar costos	Abono orgánico (buena materia para producir abonos)
• Responsabilidad de las empresas certificadoras • La certificación se ha hecho un negocio para algunos certificadores	

Desarrollo de la Producción
Grupo 2 - Mañana

Limitaciones	Recursos y Potencialidades
• Falta información • Educación al consumidor costarricense • Falta promoción de la producción orgánica	• Medios de comunicación locales para sensibilizar, capacitar, informar • Buenos mercados (hay que saber llegar)
Faltan insumos en el mercado	• Contamos con recursos que podemos obtener de la misma parcela • Fuerza de trabajo • Mano de obra (falta tierra) • Capacidad y materia prima • Riqueza de suelos (microflora y microfauna) • Suelos aptos para todo cultivo • Industrialización de desechos para utilizarlos
Falta investigación que responda a necesidades productor	• Muchas experiencias valiosas en agricultores que tienen buenas bases técnicas (están dispersas) • Investigaciones desde hace 20 años en producción de insumos orgánicos • Posibilidades de desarrollar investigación en fincas
Faltan opciones para el control de plagas y enfermedades	• Recursos naturales • Microambientes
Falta capacitación a técnicos y productores en: • Producción • Industria • Mercadeo	• Instituciones para la formación • Contamos con capacitación • Cursos de información y capacitación a través de la fundación • Nivel de conocimiento del agricultor es favorable
Falta de crédito	• Contar con tierra propia • Recursos y potencialidades con la tierra donde se siembra • Bajos costos de producción nos permite competir

Desarrollo de la Producción
Grupo 3 - Mañana

Limitaciones	Recursos y Potencialidades	Visión
• Falta recursos económicos e información • Brindar capacitación a productores, consumidores e instituciones • Falta de valor agregado y agroindustria • Falta infraestructura en fincas y comunidades • Investigación apropiada para una producción orgánica • Falta información sobre nuevas tecnologías • Trámites dobles y muy caros • Mercadeo (precio adecuado) • Falta de mano de obra	• Agricultores con deseos de superarse y trayectoria • El mundo busca mejorar la salud consumiendo productos sanos • Demanda creciente de productos orgánicos • Certificación • Existencia de sistemas de producción agrícola que pueden integrarse a la agricultura orgánica • Restaurar equilibrio ecológico • Apoyo institucional público y privado • La familia • La tierra • Disponibilidad todo el año • Contamos con clima apto para producir • Contamos con una organización relativamente fuerte	• Producir, conservar y reproducirse • Llegar a un equilibrio con la naturaleza • Natural es sinónimo de vida • Poder vivir en un paraíso • Vivir en armonía con la naturaleza • Al producir orgánicamente contribuimos a conservar el medio ambiente • Ganar bien • Tener una población cada vez más saludable • El equilibrio entre lo productivo, lo social y el medio ambiente • Reducir la salida de divisas por compra de químicos • Producir alimentos sin químicos para una mejor salud • Tener un ambiente saludable y en armonía con la naturaleza

Desarrollo de la Producción
Grupo 1 - Tarde

Acciones	Responsables
Que haya más investigación aplicada al campo de la agricultura orgánica en producción, comercialización y agroindustria	MAG, INA, ANAO, Universidades, CNP
Aumentar el volumen a la producción	Agricultores
Abrir una cartera crediticia en el Sistema Bancario Nacional destinada al fomento de la producción orgánica	Sistema Bancario Nacional
Que se de apoyo económico a los productores orgánicos, a través de impuestos al que contamine	Sanidad Vegetal, Ministerio de Salud
Una Red Orgánica para unificar criterios	Sector Agropecuario y ONG
Definir como prioridad del gobierno programas de capacitación institucional en agricultura orgánica para técnicos y profesionales en la materia	MAG, INA, Universidades
Elaborar plan de emergencia nacional orientado a capacitar a los agricultores orgánicos y de seguimiento (días de campo, ferias orgánicas, etc.)	Programa Nacional de Agricultura Orgánica
Que se exija la certificación a toda clase de insumos, abonos orgánicos, así como se nos exige a los agricultores orgánicos la certificación de sus productos	Sanidad Vegetal, Certificadoras
Incluir en los programas universitarios y para universitarios el concepto de agricultura orgánica, a técnicos, peritos agrícolas, ingenieros agrónomos	CONARE, Ministerio de Educación Pública
Que se cumpla la ley del ambiente	MINAE, Ministerio de Salud
Disponibilidad de materias primas certificadas para fabricar abono orgánico	INFOAGRO
Que el gobierno no le cobre al agricultor por inscripción ante este	MAG
Definir una instancia local en certificación orgánica que sea reconocida nacional e internacionalmente.	PROCOMER, Ministerio de Relaciones Exteriores
Seguimiento y control a la certificación orgánica	Sanidad Vegetal, Ministerio de Salud, Empresas Certificadoras
Control, seguimiento y evaluación de la producción orgánica	Programa Nacional de Agricultura Orgánica
Que se tomen en cuenta las recomendaciones emitidas por los productores, exportadores, certificadores y funcionarios públicos presentes en este taller	Programa Nacional de Agricultura Orgánica
	La responsabilidad de la Producción Orgánica es por convicción y no por obligación, por lo tanto somos corresponsales del desarrollo de la agricultura orgánica en nuestro país

Desarrollo de la Producción
Grupo 2 - Tarde

Acciones	Responsables
Desarrollar programas de capacitación que utilicen metodologías participativas que permitan aplicar el conocimiento teóricos prácticos e integrar el saber popular	Institucionales estatales como: MAG, INA, MEP, UCR, UNA, UNED, MEIC, IDA, otros (ONG) SENARA, FAO, Colegio de Ingenieros Agrónomos
Crear lineamientos accesibles de crédito hacia la producción orgánica	Sistema Bancario Nacional, entidades internacionales, MEIC, MIDEPLAN
Identificación de entes administradores de los fondos, en créditos dirigidos	IDA, BANCOMUNALES
Organizar simposio nacional internacional anual, de bajo costo	MAG, Universidades, IICA, CATIE, EARTH, ONG
Gestión de recursos internacionales para desarrollo de la producción	Instituciones estatales como: MAG, MEIC, INA, IDAA, Universidades, Ministerio de Relaciones Exteriores y otros Instituciones Internacionales: FAO, IICA, CATIE, EARTH, BID, Banco Mundial, AID, otros
Diseñar un programa de investigación que responda a las necesidades de los productores con participación activa de ellos	Asociaciones, productores, universidades, MAG, organismos investigación
Promocionar la producción orgánica a través de los medios de comunicación locales y nacionales	CANARA, medios de comunicación locales y nacionales que cedan espacios como parte de su servicio social. MEIC, ICER, IICA, Radio Netherland, MAG, EARTH, Colegio de Periodistas, otros
Información ejemplificada sobre costos de certificación	Entidades de certificación, MAG, Sanidad Vegetal, ONG
Promover la formación de pequeña industria de insumos orgánicos Crear reglamento	Sanidad Vegetal

Desarrollo de la Producción
Grupo 3 - Tarde

Acciones	Responsables
Talleres y cursos de capacitación a consumidores, productores y técnicos	Organizaciones de productores, Gobierno, ONG
Gestionar la consecución de recursos nacionales e internacionales, para organizaciones de productores orgánicos a través del gobierno	Sistema bancario nacional, MAG, Organizaciones de productores, Asamblea Legislativa
Desarrollar investigaciones con recursos nacionales e internacionales	M.A.G., Organizaciones, Universidades
Incentivar la producción orgánica	Organizaciones productores, Gobierno, Asamblea Legislativa
Formar una cámara de productores orgánicos (agrupe varias asociaciones)	Productores
Hacer cumplir la ley orgánica del ambiente y conexas	MAG, MINAE, Ministerio de Salud, Defensoría de los Habitantes

Marco Legal
Grupo 1 - Mañana

Limitaciones	Recursos y Potencialidades
• Divulgación / Desinformación • Falta de información sobre el proceso de certificación • Falta circular información adecuada	• Establecer *convenios* que disminuyan el costo de la certificación (reconocimiento de instancias internacionales) • Honestidad de agricultores (integridad) • Recursos de producción • Capacidad existente • Productores con amplia experiencia • Interés gubernamental • Experiencia grupos de base • Creación de opciones para desarrollo de la agricultura ante la globalización • Creciente movimiento. Organización • Avances en Costa Rica y en Centroamérica • Aumento en la demanda de productos • Programa Nacional y ONG
Intereses creados	
Seguimiento a la producción	
Poco conocimiento de las agencias certificadoras y poco trabajo en cuanto a producción animal orgánica	
Existencia de ambigüedad en la legislación entre elementos reglamentarios con elementos de certificación.	
Ambigüedad de criterios	
Falta de integración de los agricultores	
Estructura operativa limitada	
Reformular la ley (normativa)	
Altos costos de cubrir aspectos legales	
No está claro el verdadero papel que tienen los organismos certificadores en bajar los costos dentro de la estructura de producción	

Marco Legal
Grupo 2 - Mañana

Limitaciones	Recursos y Potencialidades
Demasiados grupos de certificación sin acreditación internacional	Cambio en registro nacional de Agricultura Orgánica Aceptación de agencias internacionales
En publicación de decretos, falta de registros de insumos	Interés político en el apoyo a los agricultores orgánicos Decretos de activación rápida
Deficiencia del sistema de responsabilidad del certificador y de los productores	
Desconocimiento del marco legal costarricense y normas internacionales sobre agricultura orgánica	Existe mucha experiencia en este campo, pero se carece de información legal Contar a corto plazo con un marco legal de producción, comercialización y uso de productos orgánicos
Desconocimiento de leyes y de reglamentos	
El alto precio que cobran para hacer certificaciones es una limitación para los agricultores	
Hay disponibilidad de literatura con decretos y leyes, pero falta conocimiento de la ejecución de estas leyes en el país	Recursos técnicos en todo el país para hacer cumplir las leyes
Falta conocimiento sobre las instancias donde se debe acudir para su aplicación	Definir claramente las reglas a lo interno sobre lo relacionado con la agricultura orgánica
Metodología para hacer llegar la información	INFOAGRO
Conocer quién y cuando va a ejecutarse un reglamento de agricultura orgánica	
Acceso al mercado internacional a través de certificadoras acreditadas	Dos agencias certificadoras costarricenses Infinidad de agencias internacionales Ver oferta y demanda
En Costa Rica falta mayor respaldo ante el mercado internacional	Aporte del MAG, Gobierno, Asociaciones y Cooperativas Definición clara para la exportación de productos orgánicos certificados
Falta evaluación del marco legal para dar respuesta a las diferentes inquietudes, para consolidar la agricultura orgánica como una alternativa de producción amigable con el ambiente	
Fortalecimiento de los valores existentes de agricultura orgánica. Hacia una mejor vida	

Marco Legal
Grupo 3 - Mañana

Limitaciones	Recursos y Potencialidades	Visión
En café: las leyes no favorecen ni estimulan el cultivo, los procesos ni las alianzas	Hay disposición del aparato estatal (instituciones de gobierno) de cambiar la situación	• Legislación acorde con la situación del país y productores. Implementación adecuada • Tener un marco legal mejorado y actualizado, acorde con las necesidades de todos los agentes. Que pueda ser implementado • Ley que incentive la producción orgánica • Instituciones capacitadas que regulen e informen y que designen recursos para mercadeo • Tener personal disponible con capacidad en agricultura orgánica • Disponer de un marco legal implementado y ampliamente conocido • Que las leyes se cumplan, se ejecuten y la agricultura orgánica sea incentivada • Igualdad de condiciones de producción (mercado, financiamiento, y promoción de exportaciones) • Marco legal sea acorde con la problemática de los productores • Apoyo de las organizaciones y del gobierno para la producción y el mercadeo • Incentivos legales a la agricultura orgánica por protección a la salud humana y ambiental
Carencia de un mecanismo ágil de revisión y cambio del marco legal, según las necesidades del momento	Posibilidad de activar mecanismos para consulta y actualización	
Implementación y reglamentación • No dice como se van a lograr las cosas (recursos económicos y humanos)	Capacidad técnica y recurso humano	
Falta de información a todo nivel en instituciones sobre marco legal en general	• Programa Nacional de Agricultura Orgánica • Agencias del gobierno, ONG, Asociaciones, Instituciones de divulgación	
Desconocimiento del marco legal para agricultura orgánica	Marco legal base para el trabajo (leyes y reglamentos) • Ley 7554 y su reglamento • Ley 7664 • Dirección de Protección que regula aspectos	
Desarrollo de: • Divulgación nacional de las leyes (productores, ONG, consumidores, comercializadores) • Capacitación sobre la ley (Funcionarios / productores) • Motivación al cambio (no tradicional, beneficios)	• Infraestructura humana (Dirección Protección Fitosanitaria, MAG, personal distribuido en todo el país, divulgación y capacitación) • Interés de productores y técnicos • Interés y apoyo gubernamental	
Desprotección a la producción nacional (importación de artículos orgánicos)	Pedir apoyo para certificar ya que los costos son muy altos	
Adecuación curricular en la educación		

Marco Legal
Grupo 1 - Tarde

Acciones	Responsables
Que PNAO centralice la información y la distribuya con la participación de los diferentes actores	PNAO y las organizaciones que tengan que ver con el movimiento de agricultura orgánica
Seguimiento	Grupo coordinador del evento, ampliado
Involucrar a las diferentes instancias para presionar o apoyar la entrada de Costa Rica a la Unión Europea	VECO Coopibo, certificadoras nacionales: (AINCOPOP, Ecológica)
Revisión sobre la normativa nacional de agricultura orgánica	Debate a través de diferentes vías: ANAO, Pastoral Social, CEDARENA
Legislación para regular el uso de la palabra *orgánico* en los insumos registrados para la agricultura	Sanidad Vegetal y el PNAO (El grupo coordinador ampliado le de seguimiento)

Marco Legal
Grupo 2 - Tarde

Acciones	Responsables
Reformular Marco Legal	Crear comisión interdisciplinaria
Mejorar la difusión de la información	Comisión Nacional de Agricultura Orgánica
Fortalecer la organización de consumidores	Comisión Nacional de Agricultura Orgánica
Activar y fortalecer a la Comisión Nacional de Agricultura Orgánica, y replantear su constitución	PNAO
• Accesar los servicios de comunicación masiva, quienes están abriendo espacios importantes para el ambiente y la agricultura orgánica • Lograr cortos en CANARA y en televisión • Elaborar boletines mensuales para la divulgación	ONG Grupos sociales Estado
Difusión de reglamentos, leyes y decretos	Sector público (MAG, CNP, IDA, INA, etc.) Sector Privado (organizaciones de productores, ONG, comercializadores)
Registro de productos permisibles en agricultura orgánica	MAG en coordinación con instituciones relacionadas con agricultura orgánica
Llenar vacíos en la legislación. (Incidencia del sector productivo con el MAG)	Sector público Sector privado
• Ajustar el decreto de registro • Presionar a la comisión europea para acreditación	ANAO, MAG Cancillería
Fortalecer legalmente el programa de agricultura del currículum escolar para promover la agricultura orgánica	

Marco Legal
Grupo 3 - Tarde

Acciones	Responsables
Alianzas estratégicas sector gobierno - sociedad civil (Planes de trabajo conjunto)	Gobierno ONG
Creación del marco legal para: • Declaración como productos no tradicionales • Incentivos para producción orgánica • Proteger a la persona que trabaja con agricultura orgánica por parte del gobierno	Gobierno PNAO
Charlas, capacitación	Certificadoras nacionales
Proyectos capacitación y divulgación financiados por organismos internacionales	Gobierno PNAO
Reglamentación para registro de insumos	Sanidad vegetal
Revisión periódica del marco legal y reglamentación	Gobierno, Entidades Estatales, Universidades, ONG Asociaciones, MEIC, MAG, Ministerio de Salud
Implementación del marco legal: • Programa de divulgación • Denuncia de irregularidades en comercialización de productos orgánicos	Todo el sector orgánico, Comisión Nacional de Protección al Consumidor, MEIC.(etiquetas)

Marco Institucional
Grupo 1 - Mañana

Limitaciones	Recursos y Potencialidades	Visión
1. No se cuenta con un sistema de divulgación hacia el consumidor • Se desconoce o se le da poca importancia a la experiencia en la producción orgánica o de transición • La divulgación es fundamental (de todo lo hecho)	• Hay información disponible no compartida • Un buen nivel educativo en toda la cadena • Buena actitud general hacia la conservación y medio ambiente • El público se motiva aunque lentamente	Reforzar y viabilizar estímulos para lo orgánico
2. Ausencia de canales de divulgación y comunicación entre instituciones • Falta de información directamente con los productores • Debe mejorar la comunicación entre las partes • Desconocimiento de la información de mercados.	• Hay un mercado para producir orgánicos creciente • Hay ONG que trabajan en la promoción de la agricultura orgánica • En el ámbito mundial la agricultura orgánica ya está avanzada y está en auge • Capacitaciones e información escrita. • Hay interés comunal	
3. Ausencia de políticas en apoyo financiero • Falta de financiamiento a iniciativas • Falta de recursos económicos y más claridad en la comercialización de los mismos productos • Falta de ayuda económica para las fincas en cambio de la agricultura química hacia la agricultura orgánica • Crédito limitado	• Hay organizaciones interesadas en la agricultura orgánica • La agricultura orgánica es una necesidad para el ambiente • Muy buena aceptación por parte de mercados internacionales	• Establecer un diferencial de precio *orgánico* • Medidas de protección al vendedor orgánico
4. Falta de política de formación y concienciación en los ámbitos institucional y social • Hay ejemplos de capacitación que deben mejorarse • Poca difusión de la información técnica y ventajas • Es importante divulgar con mayor fuerza el Programa Nacional Orgánico	• Existen esfuerzos de instituciones (MAG, IDA, INA, etc.) • Una experiencia ancestral que podemos rescatar • Existencia de programas de capacitación • Existe una masa creciente capacitada (ONG, INA)	Programa de capacitación
5. Falta de apoyo a iniciativas privadas por parte de instituciones públicas • La política no ha calado uniformemente en las diversas instituciones • Falta de recursos del estado para que se sienta más el apoyo	• Las instituciones privadas tienen fuerza y potencial • La gente involucrada tiene interés en unir fuerzas • Iniciativas privadas	⇒

Marco Institucional
–Continuación–

⇒

Limitaciones	Recursos y Potencialidades	Visión
6. Falta de credibilidad en el agente técnico 7. Alta manipulación publicitaria para el uso de agroquímicos • Los técnicos no han sido capacitados para el cambio en la producción. • Reforzar los conocimientos de los técnicos del sector: motivación. • Falta credibilidad técnicos del MAG	• Existencia de nichos de mercado preferenciales • Costos de agroquímicos altos. • Tema de inocuidad • Personal profesional y técnico capacitado	• Proceso de divulgación • Un proceso de cambio gradual
8. Ausencia de orientación de la investigación para la agricultura orgánica	• Investigación orientada	Parcelas demostrativas
9. Confrontación de intereses en el marco institucional • Falta de políticas claras para el sector orgánico • Ambigüedad de ente rector • Falta de marco orientador	• Tenemos un marco legal adecuado para el desarrollo orgánico • Tema preferencial entre las políticas actuales • Experiencias institucionales externas	El sector agropecuario debe asumir en forma decidida involucrar la producción orgánica
	• Condiciones climáticas • Experiencias productivas • Diversidad de recursos fitogenéticos • Recursos humanos capacitados	

Marco Institucional
Grupo 2 - Mañana

Limitaciones	Recursos y Potencialidades
Se carece de fluidez de información entre instituciones, productores y consumidor.	• INFOAGRO
• Se carece de proceso integral de capacitación y actualización a técnicos • Falta un currículum especial para formar técnicos y profesionales en agricultura orgánica	• Si hay cooperación internacional para proyectos y capacitación de técnicos y agricultores. • Nivel académico de personal es elevado.
• Se carece de una política nacional de desarrollo de agricultura orgánica a largo plazo. • Falta coordinación: gobierno / empresa privada / ONG / productores	• Existe voluntad política en el sector agropecuario para apoyar la agricultura orgánica. • Las instituciones estatales poseen toda la infraestructura para fortalecer la agricultura orgánica. • El sector está conformado por muchas instituciones
No hay cultura orgánica	• Reconocimiento internacional, nacional. • En el ámbito mundial se están orientando al consumo orgánico (se habla de brindar apoyo).
Poca investigación	• Existen muchas experiencias aisladas sobre agricultura orgánica

Marco Institucional
Grupo 3 - Mañana

Limitaciones	Recursos y Potencialidades
Carencia de recursos: • Falta de fondos económicos para fomentar nuevas tecnologías para los agricultores orgánicos • Financiación, falta recursos económicos • No hay apoyo económico, se necesita elaborar proyectos para financiación • Poco compromiso de los sectores • Creación de fondos de recursos especiales para investigar • Falta de mercados estables • Medios de comunicación • Más ayuda de parte del gobierno • Fomento de incentivos económicos	• Certificación e inscripción gratuita • Negociación política para que exista una única certificación para Europa y Estados Unidos
Se carece de un concepto global sobre lo que es agricultura orgánica	**Información**: • Recopilación de información nacional e internacional, red nacional de agricultura orgánica • Actores • Experiencias exitosas • Producción • Mercados • Que haya más información hacia el sector
Desintegración de los sectores público y privado: • Falta integración de políticas del sector agropecuario • Falta articular posiciones entre técnicos y entre éstos y los productores • Desconocimiento de los actores por ser un área relativamente nueva • Falta de estrategias políticas • Poca organización del productor • Falta de investigación • Debilidad política de los gobiernos • Falta de apoyo y conocimiento del sector agropecuario	**Integración sectorial e institucional**: • Integración instituciones (sector agropecuario) • Identificación y red de actores en todos los sectores para definir multisectorialmente la estrategia y las políticas • Desarrollo de sistemas para pedir cuentas a funcionarios públicos
Cambio de paradigma: • Tradición cultural • Temor al cambio por parte de los técnicos • Mala propaganda orgánica	**Conocimiento del productor**: • La sabiduría de muchos productores • Agricultores experimentadores • Que haya un reconocimiento para el esfuerzo del productor • Que se tome en cuenta en el marco institucional que debe ser una actividad familiar • Reconversión mental • Mejor aprovechamiento de los recursos • Participación integral • Productor – eje de partida • Unificar criterios ⇒

Marco Institucional
–Continuación–

⇒

Limitaciones	Recursos y Potencialidades
Generación y transferencia tecnología: • Información de todo tipo sobre agricultura orgánica (técnica, de producción, mercados, etc.) • Falta de más investigación • Brindar mayor capacitación a agricultores • Falta de preparación de técnicos especializados en agricultura orgánica • Falta de materias primas, problemas de costos • Investigación y transferencia de tecnología • Limitación de asesoría técnica a los agricultores, por la falta de conocimiento de los técnicos sobre la agricultura orgánica • Se carece de un plan de formación sobre la actividad nacional	• Privatizar programas de transferencia de tecnología. • Capacitación y compartir experiencias exitosas • Establecer proyectos de capacitación en busca de homogenizar experiencias • Fomentar más capacitaciones a ingenieros agrónomos en el campo orgánico y buscar fondos para capacitar más al productor en la agricultura orgánica • Contamos con mucha información sobre agricultura orgánica y con organizaciones que apoyan a los agricultores dando capacitación
Falta de incentivos: • Es el productor quien debe pagar por darse a conocer • No se valora el esfuerzo del productor • No se ve como una actividad familiar	• Las tendencias actuales que apuntan a consumir productos sanos • Búsqueda de mercados en el ámbito nacional e internacional

Marco Institucional
Grupo 1 - Tarde

Acciones	Responsables
Se carece de un sistema fluido de información entre las instituciones, los productores y los consumidores: • Instaurar un organismo nacional de coordinación y seguimiento a las políticas de agricultura orgánica • Capacitación sobre técnicas para proteger los recursos naturales, en beneficio de las futuras generaciones • Campañas de divulgación sobre las ventajas de un producto orgánico comparado con el convencional • Crear un banco de información y una comisión nacional apolítica que sea recolectora de información	• INFOAGRO • Sector Agropecuario • MAG, IICA, UCR
Falta coordinación interinstitucional, entre ONG y entre productores: • Creación de políticas para la integración del sector agropecuario, donde se brinde los lineamientos, incentivos, etc.	Sector Agropecuario Sectores involucrados Empresas privadas Organizaciones (productores)
Ausencia políticas en apoyo financiero: • Creación de línea de crédito para agricultura orgánica • Proponer políticas para el sector de producción orgánica	• Sector Agropecuario, sectores involucrados, empresas privadas, organizaciones (productores) • Organizaciones, instituciones, empresarios • Sistema Bancario Nacional, fundaciones, Caja Agraria, etc.
Se carece de políticas nacional de desarrollo de agricultura orgánica a largo plazo: • Creación de políticas para la integración del sector agropecuario, donde se brinden los lineamientos, los incentivos, etc.	Sector Agropecuario Sectores involucrados Empresas privadas Organizaciones (productores)
Ausencia de Incentivos: • Apoyar más directamente los proyectos ya establecidos para demostrar la viabilidad	Sector Agropecuario, Sectores involucrados Empresas privadas, Organizaciones (productores) ANAO
No existe movimiento organizado del sector orgánico: • Creación del movimiento costarricense de productores orgánicos (independiente)	Sectores interesados, productores, gobierno, ONG, fundaciones en sector privado, universidades, asociaciones, ANAO, etc.
Temor y resistencia al cambio: • Establecer un plan de concientización de las ventajas que ofrece la agricultura orgánica • Promover en las comunidades la agricultura orgánica • Establecer un programa de formación en la producción orgánica	Sector Agropecuario ANAO
Investigación, transferencia y capacitación en agricultura orgánica: • Creación de políticas para la integración del sector agropecuario, donde se brinde los lineamientos, incentivos, etc. • Realizar investigaciones con los grupos de agricultores orgánicos	Sector Agropecuario Sectores involucrados Empresas privadas Organizaciones (productores) Universidades ONG Fundaciones ⇒

Marco Institucional
–Continuación–

⇒

Acciones	Responsables
Falta currículum especial para técnicos y profesionales en agricultura orgánica: • Agregar en Currículum de Universidades y Colegios Agropecuarios el componente de agricultura orgánica • Proponer programas de formación de recursos humanos	Universidades MEP CONARE
Pérdida de la cultura orgánica: • Mejorar la metodología de capacitación	
Educación al consumidor: • Elaboración de campañas de divulgación (radio, televisión y periódicos) • En cuanto a la educación, dar capacitación por medio de charlas en zonas rurales	CNP Gobierno Empresa privada Instituciones Pública
Alto costo de la certificación: • Brindar a las Agencias del MAG, la autorización de certificar, siempre que los productores se encuentren en grupos organizados • Crear incentivos para pagar certificación • Crear un sello más barato para la certificación • Establecer un programa de formación de inspectores y certificadores	• Ministerio de Agricultura y Ganadería • Gobierno Central, Sector Agropecuario • Universidades
Acceso a la tierra: • Formación de fincas piloto, brindar terreno a las organizaciones	• Sector Agropecuario, PNAO • IDA

Marco Institucional
Grupos 1 y 3 - Tarde

Acciones	Responsables
Creación de un movimiento nacional de producción orgánica	PNAO
Promover la información mediante medios de comunicación (revistas, periódicos, radio, televisión, etc.), para mayor flujo de información	MAG Organizaciones productores
Fortalecer a INFOAGRO	Sector Agropecuario
Campaña de divulgación e información sobre agricultura orgánica, incluyendo escuelas y colegios	MAG MEP
Establecer un programa de certificación nacional y gestionar su reconocimiento externo	Sanidad Vegetal PNAO
Exigir la aplicación de las normas de inocuidad de alimentos	Productores, PNAO
Establecimiento de programas especiales para el acceso a la tierra	IDA, agricultores sin tierra productiva
Establecer una política nacional de agricultura orgánica a largo plazo que involucre los siguientes componentes: • Un marco legal que contemple incentivos para los productores orgánicos • Apertura de líneas crediticias para el sector orgánico • Adecuación de la formación técnica orientada a la producción orgánica • Establecer un programa investigación, información y divulgación oportuno dirigido a productores y consumidores • Impulsar la coordinación interinstitucional y promover la concertación con el sector privado	Sector de Producción Orgánica Nacional

Anexo 4

Participantes

Apellido	Nombre	Institución	Dirección	Teléfono	Fax	E-mail
Achio	Carlos	MAG	Tilarán	695-5011	695-6290	
Alfaro	Allan	MAG	La Fortuna	479-9158	460-1023	
Alvarado	Guiselle	UCR – CIA	San Pedro	207-5490/91	234-1627	galvarad@cariari.ucr.ac.cr
Alvarez	Alex	Agricultor orgánico	Quebrada Grande de Tilarán	695-3468		
Alvarez	German	CERRIBAN S.A.	Cerrillos de Esparza	381-3936		
Amores	Hubert	MAG	San Ramón	445-5660	445-5660	
Angulo	Eliécer	Agricultor	Caño Negro			
Araya	Juan Carlos	Agricultor	Cartago	551-8727	551-6750	
Arias	Ana Cecilia	MAG	San José	296-1551		sunii@ns.mag.go.cr
Arias	Vilma	CNP	San José	256-8121	256-8497	
Arley	Manuel	Granja Santa Marta	San Rafael, Alajuela	438-0519	438-0520	huevofel@sol.racsa.cr.cr
Atanio	Edwin	Nueva Alternativa	Puriscal	416-5934		
Avalos	Juan Carlos	ASOPRODULCE	Jaris de Mora	416-5979		
Azofeifa	Freddy	MAG	Pacífico Central	635-5322	653-5942	
Berrocal	Manuel	Distrib. Berrocal	Escazú	289-9860	228-0455	
Berrocal	María Lidia	TROBANEX	Alajuela	433-8585	433-8585	
Bolaños	Hubert	MAG	Zarcero	463-3252	463-2122	
Bolaños	Pedro	Nutricionista	Rohrmoser	290-1737	272-0004	
Bolaños	Carlos	Agricultor	San Carlos	228-6934	228-6934	

Apellido	Nombre	Institución	Dirección	Teléfono	Fax	E-mail
Briceño	Jorge	CIA – UCR	San José	207-5490	234-1627	jbriceno@cariari.ucr.ac.cr
Bustamante	Elkin	CATIE	Turrialba	556-0232	556-6480	ebustama@catie.ac.cr
Calderón	Jesús	MAG	Coronado	229-4025	229-9721	
Campbell	Lester	Extensión, MAG	Limón	758-0433	758-3996	
Canessa	Alfonso	AMEGAAGRI	Cartago	551-2147	551-1468	
Carman	Ernesto	Productor	Paraíso de Cartago	574-6426	574-6426	organic@mailitico.net.co.cr
Castillo	Vilma	Educación Ambiental, MEP	Av.0 y 2 C. 6 y 8 Apdo. 10087-1000	223-1810 258-1737	258-2201 258-1737	vilmae@mixmail.com acasecum@sol.racsa.cr.cr
Castro	Angel	CNP	San José	540-0533		
Castro	Zulay	ITCR	San Carlos	475-5033	475-5395	
Castro	Carlos	MAG-ECAG	Balsa Atenas	393-9724	235-1580	
Castro	Alvaro	MAG	Sabana Sur	279-6304	279-6060	alvaroca@sol.racsa.co.cr
Castro	Miguel	IDA	San Pablo, Heredia	237-7109		
Céspedes	José Ml.	MAG	Palmares	453-1533	452-0081	
Chacón	Luis Román	Asociación Productores Páramo	Valencia, Páramo, Pérez Zeledón			
Chacón	José Joaquín	OADI	Llano Grande	530-0571		
Chaves	Rafael Angel	Junta Administrativa Rodolfo Dounny	Abangares, Guanacaste	662-0627	662-0147	
Chaves	Marco	LAICA	San José	221-0252	223-0839	diecana@sol.racsa.co.cr
Chaves	Mercedes	ABACO	Limón	755-0132	755-0132	
Chaves	Enrique	PROCUR	Tucurrique	535-0016		
Cordero	Luis	Fundecooperación	Los Yoses	283-8327	255-5900	fundecop@sol.racsa.co.cr
Coto	Rafael Angel	APROZONOC	Cipreses, Oreamuno	536-6061		
Cruz	Francisco	ARDAO	San Ramón	445-8985		
Cruz	Jorge	PIMA-CENADA	Barreal de Heredia	239-4242	293-9331	cenada@sol.racsa.co.cr
Cruz	Omar	ARDAO	San Ramón	445-5490	445-5718	
Delgado	Geovanny	ECO-LOGICA	Contiguo cancha de fútbol Colegio Monterrey	280-06592	280-6592	ecologic@mail.powernet.co.cr
Draube	Brigitte	ASODECAH	Paraíso de Cartago	534-4299	224-5080	epauli@sol.co.cr
Echeverría	Luis Román	MAG	Sabana Sur	231-2344	296-0858	sunii@ns.mag.go.cr
Elizondo	Adela	Productos Naturales HARBRIX	San Ramón	445-8680		
Elizondo	Luis Humberto	ICT	San José	255-0841	258-2912	
Elizondo	Yennier	UPIAV	Pérez Zeledón	771-6992		
Escalera	Pedro	EARTH	Guápiles, Limón	255-2000	255-2726	pescaler@ns.earth.ac.cr
Fallas	José Luis	IDA	San José	224-6066	253-9838	
Fernández	Omar Ant.	Nueva Alternativa	Puriscal			
Fernández	Mauricio	Chiquita PFI	Guápiles, Limón	710-7061	710-6943	maufernandez@chiquita.com
García	Roberto	Fondo Canje Deuda Costa Rica–Canadá	280-9859	283-9116		
Garita	Adrián	Agricultor Orgánico	100 norte de la Iglesia San Esteban	591-0773		
Gómez	Alonso	APROZONOC	Tierra Blanca	530-0452		
Gómez	Julio	APROZONOC	Tierra Blanca	530-0813		
Gommers	Edith	ANDAR	San Pedro	283-0844	224-3903	andarcr@sol.racsa.co.cr
González	Pablo	EARTH	Guácimo, Limón	713-0000	713-0001	pgonzale@ns.earth.ac.cr

Apellido	Nombre	Institución	Dirección	Teléfono	Fax	E-mail
González	Jorge	APROSAMA	San Carlos	460-1774	475-5092	
González	Alberto	LOMBRITICA	La Cangreja	551-9542	224-9583	shelecho@sol.racsa.co.cr
Granados	Cristóbal	COPROALDE	San José	226-7283	226-7283	coproal@sol.racsa.co.cr
Gutiérrez	Josefina	Eco Católico	C. 22, Aves. 3 y 5	222-6156	256-0407	fidestv@sol.racsa.co.cr
Jiménez	Pilar	MAG	Sabana Sur	232-0639	232-2103	piji@hotmail.com
Jiménez	Alejandra	Asociación Costarricense de Criadores de Cabras	El Alto de Ochomogo de Cartago	279-6314	279-6060	alvaroca@sol.racsa.co.cr
Kidd	Laura	IICA	Coronado	216-0222		lmkidd@yahoo.com
López	Herman	Coopropalmito	Argentina, Pocora, Guácimo, Limón			
López	Amparo	ABACO	Talamanca			
Lunke	Eric	Fundación Esperanza	Apdo. 289, Santa Ana	223-0732		
Madrigal	Víctor	Asociación Agricultores de San Juan	San Juan de Puriscal	416-7981		
Madrigal	Mario	MAG	Sabana Sur	231-6159	231-6159	
Madriz	José Antonio	CNAA	San José	280-1569	280-0969	cnaacr@sol.racsa.co.cr
Maldonado	Nancy	Facilitadora	Los Colegios	236-9035		paolalmeida@hotmail.com
Malpartida	Marta	Cristal Supermercados	Curridabat	393-5515		
Marrero	Miguel	AMEGAAGRI	Cartago	551-3209		
Masís	Marielos	Agricultora Orgánica	Cipreses, Oreamuno, 300 este de la Iglesia			
Méndez	Jorge	Asociación Productores Orgánicos	Pital, San Carlos	473-3771	473-3019	
Meneses	David	MAG	Ciudad Quesada	460-1362	460-1023	davmen14@hotmail.com
Mesén	Sonia	MAG –Protec. Fito.	Barreal de Heredia	260-8301	260-8301	protagro@sol.racsa.co.cr
Miranda	Louis	Casa Campesina	Miramar, Puntarenas	387-7577 280-7863	218-0002	guevara@sol.racsa.cr.cr
Monge	Luis Fdo.	Café Britt	Heredia	385-0944	260-1456	lmonge@cafebritt.com
Mora	Alfonso	UPA Nacional	San José	240-3016	240-6536	
Mora	Leticia	Agricultora	Puriscal			
Muñoz	Héctor	IICA	Coronado	216-0222		jgimenez@iica.ac.cr
Naranjo	Luis	Productor	Pérez Zeledón	737-0043		
Navarro	José Miguel	CNP – SIM	San José	257-9355	256-9625	jnavarro@cnp.go.cr
Oliveira	Nilson	Eco Soluciones	Santa Ana	296-2626		noliveir@usa.com
Orozco	Jorge	Fund. Friedrich Ebert	San José	296-0136	290-0735	
Ortiz	Teresa	Productora Orgánica	Cipreses, Oreamuno, 300 este de la iglesia			
Payne	Noél	Comercio Alternativo	Rohrmoser	232-2643	232-2643	noelpw@sol.racsa.co.cr
Perella	Jack	Finca del Lago	San Pedro, Coronado	292-1516	229-9868	jperella@sol.racsa.co.cr
Pérez	Alcides	Agricultor Orgánico	Dulce Nombre de San Mateo	661-8225		
Pérez	Freddy	MAG	San Mateo	428-8694	428-9836	
Pig	Guillermo	APROZONOC	Tierra Blanca	530-0452		
Quesada	Julia	Asociación de Mujeres de San Roque	San Roque	451-1315		
Quirós	Juan	APROSAMA-ARAO	Cutris, San Carlos	661-8456	460-1774	

Apellido	Nombre	Institución	Dirección	Teléfono	Fax	E-mail
Quirós	José María	Asentamiento	Las Palmas			
Ramírez	Francisco	PESAGRO	Ciudad Colón	249-1047	249-2841	delagro@sol.racsa.co.cr
Ramírez	Ricardo	MEP Educ. Técnica	San José	223-0157	222-9339	
Ramírez	Gerardo	Tecnología Orgánica	San José	383-6277	275-2229	
Ramírez	Elizabeth	MAG –Protec. Fito.	Barreal de Heredia	261-0381	261-0381	protagro@sol.racsa.co.cr
Ramírez	Rolando	CERRIBAN S.A.	Cerrillos de Esparza			
Ramírez	Elizabeth	UNA	Heredia	277-3328	237-6427	
Retana Fallas	Eladio	COOPIBO	San José	240-8732 297-1404	240-5108	ccopibo@sol.racsa.cr.cr
Rioja	Silvia	Centro Capacitación en Agricultura Orgánica del Valle	Laguna Alfaro Ruiz	463-2355	463-2622	plantare@racsa.co.cr
Riordan	Fredricka	HARBRITT S.A.	San Ramón	447-1611	445-8392	riordan@sol.racsa.co.cr
Rodríguez	José Joaquín	CNP	San José	257-9355 Ext. 263	233-2058	jjrodriguez@go.cr
Rodríguez	Gabriel	Jugar del Valle	Zarcero	463-2622		
Rodríguez	Luis	APPTA	Talamanca	751-0045	751-0072	ecoappta@sol.racsa.co.cr lrodgz@hotmail.com
Rodríguez	Mayela	Periodista Indep.	Curridabat	253-0154	216-0139	mayerodriguez@yahoo.com
Rodríguez	Orlando	Agricultor Orgánico	Zarcero			
Rodríguez	Juan Carlos	MAG	Mora	249-1650		
Rojas	Martín	AIMCOPOP	Cartago	552-2309	552-2309	IFYCAE@sol.racsa.co.cr
Rojas	Jorge	Extensión, MAG	Puriscal	416-6218	416-6494	
Saborío	Guillermo	Eco LOGICA	San José	280-6592		ecologic@mail.powernet.co.cr
Saborío	Carlos	TROBANEX	La Garita, Alajuela	433-8585	IDEM	caruli@sol.racsa.co.cr
Salas	Gerardo	Comité Agricultores de Dulce Nombre	Dulce Nombre de San Mateo	661-8225		
Salas	Elvin	AGRIDULCE	Dulce Nombre de San Mateo	661-8225		
Salazar	Roxana	Fundación AMBIO	Av. Central. y 8 C. 33 / N° 8	253-5027	253-4833	rosalazar@abogados.or.cr
Salazar	Víctor	MAG	Esparza	635-5119	635-8948	
Salazar	William	Productor	Heredia	277-3056	261-0035	
San Román	Lorena	Consejo de la Tierra	San José	256-1611 381-1956	255-2197	lsanroma@terra.ecouncil.ac.cr
Sánchez	Maribel	Mujeres Orgánicas	Cipreses	536-6203		
Sánchez	Geovanny	Nueva Alternativa	Puriscal	416-6359		
Sánchez	Flor	Agricultora Orgánica	Candelarita de Puriscal	416-5340		
Sánchez	Efraín	Agricultor	San Ramón	453-4655		
Serrano	Iván	MAG	Llano Grande	551-0780	551-4484	
Sheik	Luis	Natural Sheik	San José	223-0732		
Sibaja	Leonel	Coopemontes de Oro	Montes de Oro, Puntarenas	639-9021		
Siles	Jackeline	UICN	Moravia	236-2733		jackie.siles@horma.iucn.org
Solano	Walter	MAG	San José	262-0224	262-0224	
Solano	Gregorio	MAG	Talamanca	755-0268	755-0060	
Solís	Virginia	Abonos Orgánicos	Ciudad Colón	249-4549		

Apellido	Nombre	Institución	Dirección	Teléfono	Fax	E-mail
Solís	María Eug.	Abonos Orgánicos	Ciudad Colón	249-4611		
Téllez	Henry	TELEFIDES TV	C. 22, Aves. 3 y 5	255-0541	220-0865	fidestv@sol.racsa.co.cr
Torres	José	Asociación Regional Agricultura Orgánica Zona Norte	San Carlos	442-4653		
Valverde	Carlos	Agricultores Orgánicos	Puriscal	416-7902		
Valverde	Miguel	Productor	Puriscal	416-6867		
Van Es	Martijn	DOLE	Apdo. 12-1007 Ciudad Colón	287-2178	287-2172	mvanes@la.dole.com
Vaquerano	Bessie	OPS/OMS	C. 16, Aves. 6 y 8. Ministerio de Salud	223-1686	233-8061	vaquerab@cor.ops-oms.org
Vargas	Elvin	Comité Forestal IDA / FAO	Puntarenas			
Vargas	Ana Rosa	ASODECAH	Paraíso de Cartago	534-4299	224-5080	epauli@sol.co.cr
Vásquez	Aurelio	Agricultor	Rincón Zaragoza	452-0529		
Villafuerte	Guiselle	Agricultora Orgánica	Bananito Sur	798-3015		
Villalobos	Enmanuel	Dirección Investigación del MAG	San José	296-2495 231-2625 231-2344	296-0858 296-2586	
Víquez	Eduardo	Asociación Productores del Porvenir	Encanto de Pital			
Zamora	Rodolfo	APROZONOC	Cartago	283-1427	283-1427	rzamora@expreso.co.cr
Zúñiga	Emilio	Granja Avícola Santa Marta	San Rafael de Alajuela	438-0519	438-0250	

Moderadoras y Moderadores

Apellido	Nombre	Institución	Área Temática	Teléfono	Fax	E-mail
Amador	Manuel	CEDECO	Desarrollo de Mercados (Coordi-nador Satélite)	236-1695	236-1695	cedecosc@racsa.co.cr
Arias	Ana Cecilia	Depto. de Agricultura Conservacionista MAG				
Arguedas	Juan	Oficina Nacional Pastoral Social	Marco Legal	231-3954	231-3954	
Azofeifa	Roberto	Depto. De Agricultura Conservacionista MAG	Marco Institucional	231-2344		
Cajiao	Vicky	CEDARENA	Marco Legal	283-7080		cedarena@racsa.co.cr
Campos	Luis Fernando	IICA	Marco Institucional	216-0255	216-0258	lcampos@iica.ac.cr
Chaves	Grabriela	Proyecto IICA/GTZ	Asesoría Mercados	216-0222	216-0278	gchaves@iica.ac.cr
Di Luca	Nives	ANAO	Desarrollo de Mercados	224-0911		ndeluca@racsa.co.cr
Garro	Jorge	MAG – Cartago	Desarrollo Producción	213-2288		sunii@ns.mag.go.cr
Goic	Yanko	IICA	Marco Institucional	216-0222		
Gómez	Hannia	Fundación Ecotrópica	Desarrollo Producción	416-6359		
Meneses	David	MAG – Huetar Norte				
Mesen	Rafael	MAG – Tierra Blanca				
Molina	Beatriz	MAG – Pacayas	Desarrollo Producción			
Ross	Patricia	IICA	Marco Institucional (Coordinadora Satélite)	216-0222		
Salas	Eladio	CENAP	Desarrollo de Mercados	475-5582		cenap@racsa.co.cr
Solano	Luis Hernán	Fundación Ecotrópica	Desarrollo Producción (Coordi-nador Satélite)	416-6359		
Soto	Carlos	Consultor CEDECO	Desarrollo de Mercados	272-1583		
Soto	Gabriela	ANAO	Marco Legal (Coor-dinadora Satélite)	224-0911	234-1627	gsoto@cariari.ucr.ac.cr
Umaña	Víctor	AC-IICA Costa Rica	Moderador Principal	216-0255	216-0258	Vumaña@iica.ac.cr
Villalobos	Hannia	APROZONOC	Marco Legal	283-1427		

Participación por Sector

Sector	Participación Absoluta	Participación Relativa (%)
Agricultores Orgánicos	20	12,0
Empresas Privadas	24	14,4
Instituciones Públicas	45	26,9
Organismos Internacionales	14	8,4
Organizaciones de Base	35	20,9
Organizaciones No Gubernamentales (ONG)	26	15,6
Profesionales Independientes	3	1,8
Total Participación Sectorial	**167**	**100 %**

Participación por Sector e Institución

Sector / Institución	Participación Absoluta	Participación Relativa (%)
Agricultores Orgánicos	**20**	**12,0**
Agricultores Orgánicos	20	100,0
Empresas Privadas	**24**	**14,4**
AIMCOPOP	1	4,2
Café Britt	1	4,2
CERRIBAN S.A.	2	8,3
Comercio Alternativo	1	4,2
Cristal Supermercados	1	4,2
Chiquita PFI	1	4,2
Distribuidora Berrocal	1	4,2
DOLE	1	4,2
Eco-Lógica	2	8,3
Finca del Lago	1	4,2
Granja Avícola Santa Marta	2	8,3
Grupo de Abonos Orgánicos	2	8,3
Jugar del Valle S.A.	1	4,2
LOMBRITICA	1	4,2
Natural Sheik	1	4,2
Productos Naturales HARBRITT S.A.	2	8,3
Telefides S.A.	1	4,2
TROBANEX	2	8,3
Instituciones Públicas	**45**	**26,9**
Comité Forestal IDA-FAO	1	2,2
Consejo Nacional de Producción (CNP)	4	8,9
Instituto Costarricense de Turismo (ICT)	1	2,2
Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)	2	4,5
Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR)	1	2,2
Liga Agroindustrial de la Caña (LAICA)	1	2,2
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	29	64,4
Ministerio de Educación Pública (MEP)	2	4,5
PIMA / CENADA	1	2,2
Universidad de Costa Rica (UCR)	2	4,5
Universidad Nacional (UNA)	1	2,2
Organismos Internacionales	**14**	**8,4**
Centro Agronómico Tropical de Investigación y Educación (CATIE)	2	14,3
Consejo de La Tierra	1	7,1
Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)	1	7,1
Escuela de Agricultura de la Región del Trópico Húmedo (EARTH)	2	14,3
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)	7	50,0
Organización Panamericana de la Salud (OPS-OMS)	1	7,1
Organizaciones de Base	**35**	**20,9**
ASODECAH	1	2,9
ABACO	2	5,7
AGRIDULCE	1	2,9

Sector / Institución	Participación Absoluta	Participación Relativa (%)
AMEGAAGRI	2	5,7
APPTA, Talamanca	1	2,9
APROSAMA	2	5,7
APROZONOC	6	17,1
ARDAO	2	5,7
Asociación de Agricultores de San Juan	1	2,9
Asociación Costarricense de Criadores de Cabras	1	2,9
Asociación de Mujeres de San Roque	1	2,9
Asociación de Productores del Páramo	1	2,9
Asociación de Productores El Porvenir	1	2,9
Asociación de Productores Orgánicos	1	2,9
Asociación Regional de Agricultores Orgánicos Zona Norte (ARAO)	1	2,9
ASOPRODULCE	1	2,9
Casa Campesina	1	2,9
Comité Agrícola Dulce Nombre de San Mateo	1	2,9
COOPE MONTES DE ORO	1	2,9
COOPROPALMITO R.L.	1	2,9
COPROALDE	1	2,9
Mujeres Orgánicas	1	2,9
PESAGRO	1	2,9
PROCUR	1	2,9
UPANACIONAL	1	2,9
UPIAV	1	2,9
Organizaciones No Gubernamentales (ONG)	**26**	**15,6**
ANAO	2	7,7
ANDAR	1	3,8
CANAA	1	3,8
CEDARENA	1	3,8
CEDECO	2	7,7
Centro de Capacitación en Agricultura Orgánica del Valle	1	3,8
Centro Nacional de Acción Pastoral (CENAP)	1	3,8
COOPIBO	1	3,8
Eco Católico	1	3,8
Eco Soluciones	1	3,8
Fondo de Canje Deuda Costa Rica-Canadá	1	3,8
Fundación AMBIO	1	3,8
Fundación Ecotrópica	2	7,7
Fundación Esperanza	1	3,8
Fundación Friedich Ebert	1	3,8
Fundecooperación	1	3,8
Junta Administrativa Rodolfo Dounny	1	3,8
Nueva Alternativa	3	11,5
OADI	1	3,8
Oficina Nacional Pastoral	1	3,8
Tecnología Orgánica	1	3,8
Profesionales Independientes	**3**	**1,8**
Profesionales independientes	3	100,0
Total Participación Sectorial e Institucional	**167**	**100 %**

FECHA DE DEVOLUCION			
- 5 MAR. 2001			
18/3/05.			

Editorial del Norte
ıdo Gráfico,
ı Rica
(506) 236-2783

IICA
F08-6

Autor

Título La producción orgánica
Costa Rica

Fecha Devolución	Nombre del sol
- 5 MAR. 2001	Rofo
18/3/05	Ces

SÍNTESIS DE LAS CONCLUSIONES

LIMITACIONES	POTENCIALIDADES
• Información y promoción • Crédito e incentivos • Educación y capacitación • Investigación • Organización • Certificación	• Demanda creciente • Productores capaces, experimentados, receptivos • Nivel educativo de la población • Organizaciones de base • Existe información • Alternativas de certificación
EXPECTATIVAS	**ACCIONES INMEDIATAS**
• Definir prioridades para la agricultura orgánica • Compartir conocimientos • Coordinación • Crecer (Mejorar) • Establecer contactos • Buscar apoyo a la producción, mercadeo (búsqueda de nuevos mercados, y capacitación) • Búsqueda de recursos económicos • Fomentar producción agrícola (deseo de cambio) • Apoyar la investigación de insumos orgánicos • Conocer avances en agricultura orgánica • Buscar credibilidad en lo orgánico • Promover el fortalecimiento del movimiento orgánico • Fortalecimiento de los consumidores	• Realizar campañas de promoción y de concientización • Facilitar acceso a la información para la toma de decisiones • Promover programas de capacitación adecuados • Fortalecer y ordenar la investigación • Fomentar cambio curricular • Velar por la calidad e inocuidad de los alimentos orgánicos • Facilitar la revisión del marco legal • Fortalecer seguimiento y control a la certificación • Promover la creación de incentivos y eliminación de distorsiones • Facilitar acceso a la cooperación internacional • Promover crédito ágil y adecuado a la actividad • Facilitar formación y fortalecimiento de cámaras representativas • Unificar esfuerzos de las organizaciones involucradas

Con ayuda de los resultados obtenidos en el Taller, el Programa Nacional de Agricultura Orgánica, en conjunto con las demás entidades del sector público y privado relacionadas con el tema, facilitará la elaboración de la Estrategia Nacional para el Apoyo a la Producción Orgánica en Costa Rica. Asimismo, se definirán las tácticas y acciones que deben implementarse en cada una de las grandes áreas temáticas que fueron estudiadas durante los trabajos grupales que se efectuaron en el Taller.

I Taller Nacional de Producción Orgánica

Lineamientos para una Estrategia Concertada

Convoca:

- Programa Nacional de Agricultura Orgánica

Con la colaboración de:

- ANAO
- CEDECO
- Dpto. de Agricultura Conservacionista-MAG
- Departamento de Extensión-UNED
- Fundación Ecotrópica
- IICA
- Oficina Nacional Pastoral Social
- Proyecto IICA/GTZ
- UPANACIONAL

Patrocinan:

9 789968 831017